AÑO 23. Domingo 12 de Agosto de 1866. Santa Clara, vírgen y fundadora. NUM. 181.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Superior civil de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Direccion de Administracion.—Seccion de Administracion general.—Circular.—El Cónsul de S. M. en Filadelfia ha dado conocimiento á este Gobierno Superior de haber declarado oficialmente la Junta de Sanidad la aparicion del cólera en dicha ciudad y en vista de ese despacho y de las noticias corroboradas por la prensa y confirmadas por otros datos suministrados al Gobierno de haber aparecido el mal en ese y otros puntos de los Estados-Unidos: el Exmo. Sr. Gobernador Superior civil, deseando adoptar todas las precauciones que tiendan á impedir la invasion de esa enfermedad en esta Isla, se ha servido dictar las disposiciones siguientes, cuyo exacto cumplimiento encargo á V.

1º Las procedencias directas de los Estados Unidos, así como las que despues de su salida toquen en puertos extranjeros, cualquiera que sea la patente y notas que traigan, serán declaradas sucias en los de esta Isla y destinadas á cuarentenas de rigor en el Lazareto del Mariel.

2º Los buques que se hallen en este caso podrán surtirse de cuanto necesiten en los puertos de su destino, observando las prescripciones del Reglamento general del ramo.

3º Serán tratadas del mismo modo con ó sin patente sucia las procedencias de puertos extranjeros próximos á esta Isla en cuanto se declare en ellos el cólera ó en cualquier punto del interior.

4º Las procedencias de Inglaterra, Alemania y Francia serán tratadas conforme á la circular de 11 de Setiembre último pero con la circunstancia de que durante la observacion que hagan en los puertos, sea de tres, cinco ó diez dias han de ventilarse los buques, fumigarse y espurgarse su cargamento y el equipaje de los pasajeros del mejor modo posible y colocar mangueras, abrir portas, &c. &c. bajo la vigilancia de un agente de la sanidad, que las Diputaciones embarcarán en cada buque dándoles las instrucciones convenientes.

5º Las Juntas de Sanidad Subalternas bajo su mas estrecha responsabilidad darán puntual cumplimiento á estas disposiciones, y siempre que impongan alguna observacion en sus puertos lo comunicarán inmediatamente al Presidente de la superior expresando el nombre, procedencia, tripulacion y pasaje del buque, la patente y notas que traiga, los accidentes que haya sufrido durante la navegacion y todas y cada una de las circunstancias que puedan servir para formar exacto juicio acerca de su estado sanitario.

6º Los Gobernadores y las Autoridades Subalternas vigilarán constantemente todos los puertos no habilitados del litoral á su cargo, á fin de evitar una infraccion de las leyes Sanitarias y de castigarla severamente si desgraciadamente llegase á cometerse.

7º Todos los Gobernadores acusarán recibo de esta circular inmediatamente.

Dios guarde á V. muchos años.—Habana 10 de Agosto de 1866.—*Joaquin Vigil de Quiñones.*

Sr. Gobernador ó Teniente Gobernador de......

Seccion de Gracia y Justicia é Instruccion pública.—Por el Ministerio de Ultramar con fecha 20 de junio último se dice al Exmo. Sr. Gobernador Superior civil de Real órden lo siguiente:

Exmo. Sr.—S. M. la Reina ha tenido á bien mandar expedir á favor de D. Estéban Iglesias, Real confirmacion en el oficio vitalicio de *Escribano público* de Moron jurisdiccion de San Juan de los Remedios. Lo que de Real órden digo á V. E. para su conocimiento y el del interesado, quien deberá acudir á la Cancillería de Indias para obtener el correspondiente Real despacho.

Y habiendo S. E. dispuesto el cumplimiento de la Real órden citada, de órden del Illmo. Sr. Director se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, agosto 8 de 1866.—El Jefe de la Seccion *Juan Perez Calvo.*

Seccion Central de Rentas y Estadística—Administracion.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Intendente general en acuerdo celebrado el dia 1º del corriente, ha tenido por conveniente declarar que se entiende concedida al Jefe de la Seccion Central de Rentas y Estadística, la delegacion otorgada en 31 de enero último en favor del Administrador del Centro de Rentas para autorizar las escrituras que en lo sucesivo haya necesidad de formar por el ramo de Hacienda y que precisamente han de otorgarse en la escribanía mayor de *Gobierno*, á cuyo cargo están hoy los protocolos de la de aquella denominacion.

Y de órden de S. E. I. se anuncia para general inteligencia.

Habana, agosto 8 de 1866.—P. S., *Chávez.*

Seccion Central de Aduanas.—Administracion.—Intendencia general de Hacienda pública de la Siempre fiel Isla de Cuba.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior civil en decreto de 4 del corriente y á propuesta de esta Intendencia general, se ha servido acceder la permuta de destinos entre D. José Guadalupe Dominguez Solis electo Contador de la Administracion de Rentas de Villa-Clara por Real órden de 4 de mayo último con el haber anual de 3200 escudos y D. José Rodriguez Correa oficial segundo de la Seccion Central de Aduanas con el mismo sueldo, en su consecuencia ha dispuesto que Rodriguez Correa pase desde luego á tomar posesion de la Contaduría de Rentas de Villaclara prévia la prestacion de la fianza señalada para conseguir la responsabilidad de dicho empleo y que Dominguez Solis entre á ocupar la plaza de oficial segundo en la Seccion Central de Aduanas.

Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 6 de agosto de 1866.—Eduardo Alonso y Colmenares.—Sr. Jefe de la Seccion Central de Aduanas.

Es copia.—*Garcia.*

Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—El Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, se ha servido disponer que, encontrándose vacante la Ayudantía de Marina del distrito de Zaza Provincia de Trinidad, se proceda á su publicacion haciéndose saber por el término de 30 dias en el Diario de la Marina y Gaceta de esta Capital, para que puedan solicitarla los oficiales subalternos y efectivos ó graduados á ella, *sirviéndoles de base las reglas siguientes* de la Real órden de 9 de Enero de 1863 sobre el particular. —1ª—Cuando se produzca la vacante de una Ayudantía del Distrito de las asignadas á oficiales subalternos; tendrán derecho á solicitarla los que de esta clase se hallen sin destinos en los Departamentos ó Apostaderos, como así tambien los que sirvan Ayudantías de Comandancias, debiendo llenar unos y otros los requisitos que se previenen en el art. 11 del Reglamento de Tercios navales.—2ª—Los oficiales efectivos ó graduados que desempeñando Ayudantías de Distrito soliciten y obtengan otras de igual clase, no tendrán derecho á que se les abonen los gastos de traslacion al punto á que fuesen destinados.—Ultimamente las vacantes se publicarán en los periódicos oficiales de los departamentos y Apostaderos por el término de 30 dias, debiendo los aspirantes dirigir á este Ministerio por conducto de los Capitanes ó Comandantes generales de los mismos, informando las respectivas Mayorías si tienen los requisitos señalados en la Regla primera. Habana, agosto 2 de 1866.—El Secretario. *Adolfo Navarrete.*

Comandancia de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Siendo necesario se presente en esta Comandancia D. Antonio Benitez Uton para un asunto que le concierne, se hace saber por este medio para que llegando á oidos del interesado, lo verifique en dia y hora hábil de despacho.

Habana y agosto 11 de 1866.—*José V. de Paz.*

Comandancia de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Hallándose vacantes los pesqueros que á continuacion se expresan, y estando dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante general su publicacion, se hace saber por el periódico oficial del Apostadero para que los que aspiren á obtenerlos reuniendo los requisitos de reglamento presenten su solicitud documentada en esta Comandancia:

Boquerones—Rancho Obispo—Paso Obero—Casigua—Morrillo ó Piallita—Cajon—Calmaneras—Ines de Soto—Cayo Arena—Cayo Levisa—Cabezas de San Cárlos—Cayo Blanco—Piallita—Cayo Cortés—Calmaneras boca del Morrillo—Punta de Obero—Cayo Diego—Los Plumages—Carabela Grande—Carabela Chica—El Gato—El Cajon—Los Cayuelos—Playa Montano—Caleta Larga—Piñalillo—Carapachovey.

Habana, julio 14 de 1866.—*Andrés de Fonseca.* 31-17 Jl.

Comisaría Intervencion de Marina del Arsenal de la Habana.—Necesitándose en el Real Arsenal de este Apostadero para cubrir las atenciones del servicio durante el mes de la fecha las piezas de madera y demás que á continuacion se relacionan, se anuncia al público por el término de 4 dias consecutivos para que los que deseen hacer proposiciones se presenten en el despacho del Sr. Comandante Subinspector de dicha localidad á enterarse de las condiciones y demás requisitos necesarios al remate de los mismos

MADERAS.

Cuarenta piezas de cedro ó majagua de 25 centímetros de escuadría, 3 metros de largo y 70 centímetros de flecha en una curvatura regular en el largo ijado.

Veinte idem de idem ó idem de las mismas dimensiones que las anteriores y de 50 centímetros de flecha en su curvatura.

Veinte piezas de idem ó idem de las mismas dimensiones que las anteriores y de 40 centímetros de flecha en su curvatura.

Seis mil kilógramos de guayacan de 20 á 40 centímetros de diámetro.

Quinientos cujes de yaya para mangos de herramientas.

Mil duelas americanas de roble de 140 metros de largo, 14 centímetros de ancho y 25 milímetros de grueso. 4-9

Construccion de vestuario para el regimiento Artillería de montaña.—El dia 15 del corriente agosto á las 8 de la mañana, ante la junta económica del mismo, en su cuartel calle de Compostela esquina á la de San Isidro, se adjudicará al mejor postor la contrata de varias prendas para oficiales y tropa.

Se darán informes y noticias anticipadas sobre lo mismo en dicho cuartel, oficina de la Mayoría. 8-7

Regimiento de la Reina núm. 2 de Lanceros.—No habiendo tenido efecto la venta de cinco caballos de desecho en la subasta anunciada para el dia 6, se avisa al público que el 10 del actual á las 12 de su mañana se rematarán al mejor postor dichos caballos en el cuartel de Dragones. Habana 6 de agosto de 1866.—El comandante mayor, *Lamela.* 4-9

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de Infantería y Caballería.—Debiendo procederse al remate de la contrata de suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en adelante en el Sétimo Distrito Militar que comprende la plaza de Cuba y sus fuertes, así como las Comandancias Militares y de Armas del Saltadero y Baracoa con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, se avisa á las personas que deseen interesarse en dicha contrata, que deberá empezar á regir en 1º de diciembre próximo venidero y terminará en 30 de noviembre de 1868, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, en la inteligencia que el remate se verificará el dia 5 de setiembre próximo á las 12 del dia, y se adjudicará á favor del que mejorase los precios estipulados en el pliego de condiciones referido, y dando al ménos 14 onzas de pan confeccionado con harinas de primera calidad y en dos datos diarias no admitiéndose ninguna proposicion que exceda del precio señalado en el artículo 13 del mencionado pliego de condiciones.

Habana, 9 de agosto de 1866.—El Coronel T. C. Secretario. Manuel Solis. 4-10

Real academia de ciencias médicas, físicas y naturales.—El dia 12 del corriente, á la hora y en el local de costumbre, celebra esta Academia sesion pública ordinaria.—Habana, agosto 10 de 1866.—El Secretario, *José Francisco Ruz.*

Real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.—Aviso al público.—El viérnes 17 del corriente mes, á las ocho de la mañana, y en los portales del edificio de la Intendencia general de Hacienda, con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en el globo respectivo las 473 bolitas que se extrajeron en el sorteo número 761, con las que se completan las 32,000 de que se compone el sorteo número 762, que se ha de celebrar á las siete del inmediato dia 18; y asimismo los 473 premios que le corresponden, que con los 54 de las aproximaciones de los seis números que obtengan los premios mayores, hacen el total de 527.

Lo que se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.

Habana y agosto 13 de 1866.—El jefe de la seccion central, administrador interino. *Ramon de Echavarría.*

Real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 18 del corriente mes se dará principio á la venta de los 32,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 763, que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 4 de setiembre del año de 1866.

Número de premios.	*Importe de los premios.*	
1 de	$100,000 ó sean	200,000 escudos
1 de	50,000 ..	100,000 ..
1 de	25,000 ..	50,000 ..
1 de	10,000 ..	20,000 ..
2 de $5,000 (10,000 esc) ..	10,000 ..	20,000 ..
29 de 1,000 (2,000 esc) ..	29,000 ..	58,000 ..
63 de 500 (1,000 esc) ..	31,500 ..	63,000 ..
155 de 400 (800 esc) ..	62,000 ..	124,000 ..
220 de 200 (400 esc) ..	44,000 ..	88,000 ..
9 aproximaciones de mil pesos cada una para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el de 100,000 ...	9,000 ..	18,000 ..
9 idem de 500 pesos idem para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el de los 50,000 ...	4,500 ..	9,000 ..
9 idem de 400 pesos id. para los 9 números restantes del que obtenga el de 25,000 ..	3,600 ..	7,200 ..
9 idem de 200 pesos idem para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el de los 10000 ...	1,800 ..	3,600 ..
9 idem de 200 ps. idem para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el 1º de 5000 ...	1,800 ..	3,600 ..
9 idem de 200 ps. idem para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el 2º de 5000 ...	1,800 ..	3,600 ..
527	$384,000	768,000 escudos

PRECIOS DE LOS BILLETES.

El entero, 16 pesos, ó sean 32 escudos.—El medio, 8 pesos, ó sean 16 escudos.—El cuarto, 4 pesos, ó sean 8 escudos.—El octavo, 2 pesos, ó sean 4 escudos.—El diez y seis avo, 1 peso, ó sean 2 escudos.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia.

Habana, agosto 13 de 1866.—El Jefe de la seccion central, administrador interino, *Ramon de Echavarría.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—A instancia de la comision liquidadora de la sociedad anónima del ferrocarril de Marianao, el Sr. D. Manuel Antonio Palacio, Alcalde mayor del distrito de Jesus María, ha señalado el dia 20 de agosto próximo á la una de la tarde para que se verifique en la puerta del juzgado calle del Aguila número 225 la subasta del mencionado ferrocarril, disponiendo que se anuncie por este periódico durante treinta dias, en el concepto de estar valuado en 580,600$ aproximadamente, y de que el inventario y tasacion se hallan en las oficinas de la empresa establecidas en la casa número 46 de la calle de San Ignacio, donde se facilitarán además á los licitadores todos los datos y noticias que deseen los dias hábiles desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Habana, julio 20 de 1866.—*Manuel Padilla de Aguiar.* 30-25Jl

Juzgado de Marina y Matrícula del distrito de Regla.—En los criminales que se instruyen de oficio para averiguar el autor ó autores del hurto del cobre con que estaba forrado el balandro "Sta. Polonia," folio 960, de la propiedad de D. Angel Fernandez, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina, se convoque á tres individuos que en la noche del 3 de Julio último navegaban en una cachucha por esta bahía y en direccion de la estacada del terraplen de Saavedra, donde estaba amarrado el expresado balandro "Sta. Polonia," á fin de que dentro de tercero dia despues del último anuncio se presenten en este juzgado para que se les examine por los particulares que se tenga por conveniente.—Regla y agosto 10 de 1866.—Octavio Rodriguez Perez. 3-11

Ordinario.—En los autos que sigue don Justo Betrin contra don José Prats en cobro de escudos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal por ante mí se haga saber por tres números consecutivos de ese á todas las personas que por cualquier concepto tuviesen que entregar cantidad alguna al espresado Prats, lo efectúen en la escribanía á mi cargo, apercibidas en su defecto de la doble paga. Y para su cumplimiento libro la presente.—Habana, agosto 8 de 1866.—*José Agustin Valerio.* 3-12

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11.

De Veracruz y Sisal en 2½ dias del último vap. esp. Paris, cap. Bayona, ton. 490, con efectos, á Samá, S. y comp.

—Amberes en 51 dias berg. oldemb. Wilhelm, capitan Ledwigs, ton. 160, con ladrillos, á Ed. Meert.—Queda en observacion por 5 dias.

—Mariel en 1 dia bca. franc. Flore, cap. Lafontaine, ton. 655, en lastre, á J. M. Zangroniz y comp.—Conduce 2 3 colonos asiáticos.

—Barcelona y Algeciras en 52 dias bca. esp. Gesoria, cap. Sibila, ton. 259, con frutos, á J. Rafecas y comp.—Pasag. 1.

—Matanzas en 1 dia bca. amer. R. G. W. Dodge, cap. Wall, ton. 217, en lastre, al capitan.

—Santander en 40 dias berg. esp. Pronto, cap. Arriardaga, ton. 265, con harina, á L. G. Barbon.

—Charleston en 15 dias goleta ing. Alert, cap. Mann, ton. 79, con maderas, á M. Riquelme.

—Santander en 51 dias frag. esp. Abnegacion, capitan Berry, ton. 433, con harina, á Marzan y hermanos.—Pasag. 1.

—Veracruz en 26 dias berg. ing. Jane, cap. Balcobi, ton. 200, en lastre, á A. Adot.

SALIDAS.

Dia 11.

Para Filadelfia bca. esp. San Narciso, cap. Ginesta.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Galveston vapor americano Mexico, cap. Lewis, por J. A. Bances.
En lastre.

—Amsterdam berg. hol. Cardenas Packet, cap. Fraay; por Mullor y Cª
431 c. azúcar, 661 millares y 400 tabacos torcidos.

—Valencia y el Extranjero berg. esp. Cid, cap. Estopina, por Llanusa y Cª
11 c. azúcar, 1 pip. aguardiente, 4 millares y 700 tabacos torcidos, 19 lib. dulce.

—St. John berg. ing. Royal Sovereign, cap. Litheney, por L. T. Stocker y Cª
En lastre.

—Cayo Hueso vap. amer. J. Sawyer, cap. Lathan, por A. Quintana.
En lastre.

—Boston gol. amer. Nicanor, cap. Smith, por S. C. Burnham y Cª
En lastre.

—New York vap. amer. Columbia, cap. Barton, por J. Morales y Cª
579 c. azúcar, 20 ar. cera, 741 millares, 400 tabacos torcidos, 14985 lib. id. en rama, 425 lib. dulce.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

—Falmouth berg. esp. Maria, cap. Argacha, por N. Deulofeu.

—New-Orleans gol. am. Charles Henry, cap. Newton, por R. Perez Sta. María.

—Belle-Isle frag. franc. Costa-Rica, cap. Bonet, por Caro, H. y Watson.

—Falmouth barca rusa Illima, capitan Rotman, por Schmidt y Stern.

—Falmouth berg. nor. Tagerheni, cap. Kald, por A. Serpa y cp.

—New-York berg. am. Kate Foster, cap. Foster, por J. Marsden.

—New York berg. ing. Wild Pigeon, cap. ..... por M. A. Herrera y cp.

—New-York bca. am. H. D. Stover, cap. Pierce, por F. P. Drain.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Teresita, pat. Olivera, 46 c. azúcar, 34 pipas aguard.

—Cárdenas gol. Generala, pat. Juan, 140 cajas de azúcar.

—Caibarien gol. Lolita, pat. Dosta, 229 tercios de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Olivet.
—Matanzas gol. Adela, pat. Fariñas.
—Matanzas gol. Manuelita, pat. Moner.
—Cárdenas gol. Ntra. Sra. del Cármen, pat. Nuñez.
—Sagua y Remedios gol. Union, pat. Gorrin.
—Sierra Morena gol. Tres Hermanos, pat. Foy.
—Teja gol. Dorotea, pat. Torres.
—Canasí gol. Segunda Amistad, pat. Sosa.
—Carahatas gol. Tres Hermanos, pat. Lopez.
—Sierra Morena gol. Conchita, pat. Rodriguez.
—Cárdenas gol. J. Carlota, pat. Basilio.
—Cárdenas gol. Antonia, pat. Martin.
—Mariel gol. Vicenta, pat. Feliú.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz, en el vap. esp. PARIS:
El Príncipe de Salm-Salm—Sres. D. José de Campos—Felipe Contreras—Marino Contreras—Mariano Orosco—Francisco A. Bautista—José Llopiz—Salvador Font—José Sordo—José M. Contreras.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Por Cármen, de Jacksonville.
M. A. Herrera y cp: 50000 piés de madera y 35 barriles aguarrás.
—Por Edith Brown, de New-Orleans.
Finlay y cp: 5500 piés de madera.
—Por Elizabeth, de Buenos-Aires.
A. Serpa y cp: 267440 kilógramos tasajo y cueros.
—Paris, de Veracruz.
Morales é hijo: 1 c. con 1000 onzas españolas.
J. A. Bances: 1 fardo frijoles, 1 c. con 1055 onzas españolas.
V. Fernandez 3 tercios purga.
G. Eshny: 22 sacos frijoles.
A. Frankfeld: 2 c. prendería.
A. Torres: 26 sacos frijoles negros.
De Sisal.
Llanusa y Cp: 20 tercios sogas y 19 id. sacos.
I. Gassol y Cp: 25 tercios sacos, 111 idem sogas y 7 id. hilo.
Mendiolea y Córdova: 27 tercios sogas, 5 idem hilo, 24 idem sacos, 3 id. sombreros.
R. B. de la Concha: 38 tercios sogas
S. Villaverde: 220 cueros
—Por Annie N. Palmer, de N. York.
J. Poo: 150 s. maiz
R. B. de la Concha: 2000 resmas papel, 250 cajas mercancías
M. Millet, 6 bocoyes harina de maiz
P. H.: 10 boc. cristalería
E. Wilson: 6 bar. arena y yeso
Finlay y cp: 42 bar. frijoles
Whitmann, Meyer y cp: 100 bultos manteca, 1 bultos merca.
M. y cp: 219 bultos merca.
R. M.: 26 id. aguarrás
Francke y cp: 1 bulto merca.
M. Riquelme: 265 bultos merca., 119 id. id.
J. Solis: 300 resmas papel
Torres, Raurell y cp: 41 bultos aceite de carbon, 309 c. merca., 2400 duelas
M. Mole: 663 piezas madera
K. S.: 6 c. merca.
Ohmsted Hs, 16 c. merca.
Castro Hs: 1 c. id.
Mourgue Hs: 8 c. id.
I. Fors: 165 c. licores
J. Argudin: 30 s. merc.
Perez Carbajosa: 4 id. id.
S. S. Spencer: 2 c. id.
F. Catalá: 100 bultos provisiones
J. y cp: 8 bultos merca.
P. E. D.: 28 bultos aceite de carbon
Quevedo y Camus: 2 c. merca.
J. Knight: 3 c. id.
Berndes, M. y cp: 11 bultos id.
Trotcha, F. y cp: 100 c. ginebra
I. de Cárdenas: 2 c. maquinaria
P. E.: 142 bultos merca.
I. J. Márquez: 4 bultos id.
J. Poo: 27 id. id.
Durall y P.: 1 baul id.
J. Rafecas: 30 bultos aguarrás, 125 s. merca
L. Susini é hijo: 10000 arcos, 14000 duelas, 40 bar. fondos.
San Pelayo, P. y cp: 150 s. merca.
Orden: 7 c. merca.
Mas y cp: 4 c. id.
G. Amenabar: 29 bultos merca.
A. I. Patterson: 6 id. id.
I. Rendon: 1 s. merca.
P. E. D. 4 boc. id.
R. P. 12 c. aceite
V. Corujo: 6 c. merca.
W. H. Fairchild: 440 tons. piedra
Navas, Isla y cp. 10 c. merca.
J. A. Pardiñas: 1 c. merca.
Alemany y Dolz: 195 bar. resina, 4 cascos aceite, 20 carboys vitriolo.
L. I. Stocker y cp: 300 bultos merca.
—Por Pronto de Santander.
Orden 2560 barriles, y 130 sacos harina.
García Tuero y cp. 1 caja embutidos 1 c. sidra.
Al capitan, 1 pipa vino.
—Gesoria, de Barcelona.
Vivó y cp. 278 pipas, 61 medias y 30 cuart. id. de vino tinto, 100 barriles aceitunas, 41 barriles vino blanco, 160 garrafones aguardiente, 100 c. frutas, 3500 ristras de ajos.
Veguer y cp. 93 bal. de tapones, 20 cuart. pipa vino tinto, 45 octavos id. blanco. 28 octavos y 8/16 coñac, 1 barril vino. 50 piezas esparto.
G. Campomar, 60 cuart. vino.
I. Gassol: 12 medias y 38 cuart. vino tinto, 2 cuart. y 4 octavos vinagre, 16 c. papel.
A. C. Tellería y cp., 32 cuart. y 16 barriles vino.
B. Dardet, 16 cuart. y 16 octavos aguard.
Trotcha F. y cp. 60 c. vino.
J. Cernonell, 11 bultos pieles maletas y calzado.
L. Susini é hijo: 64 cajas papel.
J. Rafecas: 76 cajas jabon y 10 barriles harina.
Fabra, Riera y cp: 7 cajas naipes, 3 fardos badana.
F. Blanco: 1 caja cáñamo.
Orden: 2 c. longanizas, 1 barril red y 3 bultos anchoas.
M. Noguera, 1 baul libros.
Balsells y Anaudi: 6 baules pieles.
Fontanills y cp: 6 baules pieles.
Olchnstedt y hermanos: 8 baules pieles.
I. J. Trueba: 16 baules pieles.
—Adelaida de Amberes:
A Mendiguren y Domenech: 1 bar. y 1 caja ferretería
Perez Carbajosa: 1 c. ferretería, 50 bar. clavos.
A. Kobbe L. y cp: 1 c. cestas.
J. Campbell: 6 c. agua Colonia.
Trelles H: 7 c. telas.
Scharfemberg T lmé y cp: 7 c. tejidos.
Bustamante y Gonzalez: 1 caja quincalla y 1 idem juguetes.
J. C. Schmidt: 1 c. [illegible]
K. L.: 25 c. velas.
O: 400 c. velas.
D. M. C: 1225 bar. clavos.
Mourgue H: 4 barricas zinc.
J. Achard: 181 c. vidrios.
Marzan H: 250 bar. clavos y muestras
Moré Ajuria: 90 bar. clavos.
M. Jalk: 38 bar. clavos, 2 c. arma.
S. L.: 176 bar. ferretería y muestra.
R. S. C: 2 bar. ferretería
M. H: 78 bar. id.
J. R. B: 23 bar. ferretería y muestras.
E. L: 40 bultos velas.
Quevedo y Camus: 3 c. juguetes.
Ferret Suarez y cp: 2 c. quincalla.
B kel H: 1 c. cuchillería.
Neis y Auberg: 8 c. tejidos.
J. M. Morales y cp: 113 c. quesos.
R: 240 bar. clavos.
F. Balbiani y cp: 200 sacos arroz, 619 bultos papel, 1573 garrafs. ginebra campana, 400 c. velas y muestras.
J. Artiz: 3 c. juguetes.
Soto y Luna: 1 bar. ferretería.
Saralegui y Eguirain: 1 bar. id.
Villosa y cp: 1 c. pasamanería
M. Taluson: 1 bar. ferretería.
F. Bausili, 1 c. y 4 fardos rusias.
C. Dupray: 2 c. tejidos.

IMPORTACION POR CABOTAJE.

—Por Isabel II, de Santa Cruz
630 sacos y 5 fanegas maiz.
—Por Lolita, de Caibarien.
16 sacos frijoles y 10 serones plátanos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

AGOSTO 11 DE 1866.

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar cajas	146
Aguardiente de caña, pipas	34
Tabaco en rama, tercios	230

EXPORTADOS.

Azúcar, cajas	265
Idem bocoyes	129
Café, arrobas	12
Tabacos torcidos, millares	941
Idem en rama, quintales	155
Dulce, arrobas	17

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 11 DE AGOSTO DE 1866.

SAN MIGUEL, de la Palma (Canarias):
1100 raposas papas ... 24 qt.
100 quintales cebollas ... 26 rs. qt.
COLUMBIA, de New York:
25 cajas tabaco breva ... $30 qt.
25 bar. papas ... $6 uno
500 idem cebollas ... 18 rs. qt.
41 cajas tabaco breva ... $30 qt.
25 cuñetes manteca ... $26 qt.
36 latas idem ... $26 qt.
17 bultos tocineta ... $22 qt.
60 terc. manteca ... $26 qt.
25 idem idem ... $26 qt.
25 cuñetes mantequilla inferior ... $22 qt.
8 cajitas tabaco breva ... $22 qt.
4 pacas pábilo ... $11 qt.
25 atados papel cilindrado ... 7 rs. resma
AUDAZ, de Barcelona:
9 cajas sedas ... } Reservado.
5 bar. atun ... }
ADELAIDA, de Amberes:
430 gar. ginebra de la Campana ... $1 uno
41 idem chicos de idem idem ... 5 rs. uno
6 s. arroz Canillas ... 15 rs. ar.
350 resmas papel amarillo ... 4 rs. una
400 c. velas en posicion ... $24 qt.
AUDAZ, de Barcelona:
4 cajitas papel español de 1ª ... }
24 idem idem de 2ª ... } Reservado.
8 idem idem de 3ª ... }
124 cuartorolas vino Gaspar ... Reservado.
60 medias pipas idem ... Idem
ISABEL, de Barcelona:
18 medias pipas vino Caralt ... Reservado
70 cuart. idem idem ... Reservado
2000 manc. ajos chicos ... 1½ rl. una.
LUISA, de Barcelona:
2000 manc. ajos grandes ... 2 rs. uno.
1000 idem idem chicos ... 1½ rl. id.
COLUMBIA, de N. York:
25 bar. papas ... Reservado.
20 bar. cebollas ... Idem.
50 terc. manteca ... $26 qt.
45 cuñetes mantequilla ... $16½ qt.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 11.

EXPORTACION:
Para Matamoros en la goleta mejicana Luz.
Por J. A. Bances: 200 cajas aceite petróleo blanco.

AL CONSUMO:
Por Autran, Salmones y cp: 4800 varas muselina.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA Y AGOSTO 11 DE 1866

AZUCARES.—Las transacciones esta semana hubieran sido de alguna consideracion si los tenedores no hubieran exigido precios mucho mas altos que los cotizados en nuestra anterior revista; así es que, aunque algunos lotes se han realizado hasta 7½ rs., por lo general los compradores no ofrecen mas de 7¼ rs. por dicho número, con cuyo motivo la demanda fué algo limitada, cerrando el mercado muy firme al tipo de 7¼ rs. el N. 12. En azúcares de miel se han hecho varias operaciones, clases corrientes para refinar, de 4½ á 5½ rs. arroba.

En la semana que hoy termina se han exportado 16908 cajas y 364 bocoyes repartidos como sigue:

Para España	4,577 cajas	
— Falmouth	4,773	,,
— St. Nazaire	2,833	,,
— Baltimore	1,257	,, y 43 bocoyes
— Filadelfia	1,243	,, y 150 idem
— New York	736	,, y 171 idem
— New Orleans	466	,,
— Islas Canarias	714	,,
— Seno Mejicano	327	,,

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Regular existencia, siendo limitada la demanda para embarques á causa de sostenerse los altos precios que venimos señalando en nuestras anteriores revistas. Se cotiza en casco castaño de 31 á $35 pipa; en idem de roble de 40 á $41, y el refino á $76 los 125 galones.—En la semana se han exportado 133 pipas, á precio reservado y desde 1º de enero á la fecha 7,765 idem contra 12,672 en igual época del año anterior.

CAFE.—Del de Cuba hay regular existencia y el de Puerto Rico escasea, con operaciones solamente para el consumo, cotizándose de 17½ á $18½ qt., segun procedencia.—Del Almacen se vendieron 200 sacos del de Cuba á $18 qt.; 251 idem idem á precio reservado, y 720 sacos del de Puerto Rico tambien á precio reservado.

CERA.—Siguen sostenidos sus precios y demanda, habiéndose exportado en la semana 1,193 arrobas. Cotizamos la amarilla de 9¾ á $10 arroba, y la blanca de 11½ á $12 idem.

MIEL DE PURGA.—Continúa la buena demanda para este dulce, sosteniéndose con firmeza los precios cotizados en nuestra última revista.

MIEL DE ABEJAS.—Sin operaciones por falta de existencias, colocándose con facilidad los pequeños lotes que llegan al mercado de 4½ á 4¾ rs. galon.

TABACO.—La exportacion de esta hoja en la semana asciende á 16,968 libras tabaco en rama; 2,903 millares tabacos torcidos; 170,411 cajetillas cigarros y 50 libras de picadura.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Con buena demanda, de 31 á 34 rs. ar.—Venta de 3,500 botijas por Manuela, de Cádiz á $1½ ar. y á precios reservados 6,000 botijas por un buque de Málaga, y 4,000 idem por otro de Cádiz.

ACEITE REFINO.—Surtido el mercado, con regular demanda, cotizándose el de España de 3¼ á 3¾ caja, y el de Niza de 4½ á $4¾ idem.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Cotizamos con limitada demanda, de 13 á 14 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Muy abundante, con alguna demanda, de 4½ á 4¾ rs. galon. Venta de 100 c. latas por M. A. Lokhart, de New-York, á 4½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Con buena demanda, de 9½ á 10 rs. cuñete.—A precios reservados se vendieron 200 cuñetes por un buque de Barcelona, y 1060 idem por otro de Cádiz.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Buen surtido y poca demanda, de 12 á 14 rs. garrafon.—El de Islas vale de 3½ á $4 garrafon.

AJOS.—Abundantes, cotizándose de 2 á 3 rs. mancuerna.—Se han vendido por María, de Barcelona 1000 mancuernas á 3 rs. una, 11 serones y 7500 mancuernas á precio reservado Por vapor Canarias, de Cádiz, 6 serones á 3 rs. mancuerna. Por Manuela de Cádiz, 9000 mancuernas á 2½ rs. una y por Nuevo Apolo, tambien de Cádiz, 8500 id. á precio reservado.

ANIS.—Escaso y en demanda.—Por vapor Canarias, de Cádiz, se vendieron 7 sacos á $20 qt.

ALCAPARRAS.—Tienen alguna demanda, de 8 á 10 rs. caja.

ALMENDRAS.—Abundantes, cotizándose de 22 á $24 qt., segun clase.

AFRECHO.—Abundante, con limitada demanda, á 18 rs. qt., á cuyo precio se vendieron 250 sacos por Michief, de New-Orleans, y por otros buques de la misma procedencia 500 sacos á precios reservados.

ARENQUES.—Sin arribos y con buena demanda, de 6 á 7 rs. caja.

ARROZ.—En la semana ha estado bastante encalmado el mercado de este grano, tanto del de la India como el de Valencia, señalando solamente la venta de 530 sacos importados de Cádiz, por Nuevo Apolo, que se colocaron á precios reservados. Se cotiza de 12 á 15 rs. ar., segun clase.

AVELLANAS.—En activa demanda, con venta de 10 sacos por Audaz, de Barcelona, á $9½ qtl.

AZAFRAN.—Abundante, con venta de 300 libras á $6½ libra, y 1 caja á precio reservado.

BACALAO.—El cargamento del Taguiheim, de Christiansand, compuesto de 2,695 cajas y 100 medias idem, se colocó á $10 qtl.—No hemos tenido arribos del de Terranova.

CEBOLLAS.—Abundantes, con regular demanda, de 30 á 32 rs. barril las del Norte, y de 24 á 26 rs. qtl. las de Canarias.—Por Providencia, de Canarias, se vendieron 200 qtls. á 26 rs. uno; y 315 barriles por Sir Robert Peel, de New-Orleans, á precio reservado.

CERVEZA.—Muy abundante, con limitada demanda, de 22 á 23 rs. las botellas, y de 26 á 32 rs. las medias idem, segun marca.—Por dos buques de Liverpool se vendieron á precios reservados 231 barriles medias botellas.

CIRUELAS PASAS.—Escasas y en regular demanda las de ¼ pasa, de 15 á 16 rs. caja.

CONSERVAS.—Se han vendido 50 cajas por vapor Canarias, de Cádiz, á $9 doc. de latas. Por Paquete de la Habana, de Bilbao, 2 c. latas angulas á $16 doc de latas; 1 idem idem pimientos á $5½ idem, y 2 cajas latas lomo de puerco á $3 lata. Por María, de Bilbao, 3 cajas latas chícharos á $6¼ caja, y 41 idem idem pimientos á 5 pesos idem.

COÑAC.—Del de España tenemos buenas existencias, variando sus precios, segun marcas, de 6 á 9 rs. galon en barriles y de 22 á 28 rs. las cajas. El francés, clase comun, se cotiza de 26 á 30 rs. caja.

CHAMPAÑA.—Del Almacen se colocaron 22 canastos y 36 medios idem, medias botellas, marca Perrier, á $9½ uno.

CHORIZOS.—Abundantes los de Cádiz, á 8 rs. lata; los de Asturias á 14 rs. idem.—Venta de 90 cajas latas, de los de Bilbao, por Paquete de la Habana, de Bilbao, á $3 lata, y 35 cajas latas de los de Cádiz por Apolo, de Cádiz, á precio reservado.

FIDEOS.—Escasos, principalmente las buenas clases. Se han hecho las ventas siguientes: por Nuevo Apolo, de Cádiz, 400 cajas "Casanova" á $11 qtl., y 2894 cajas, otras marcas, á precios reservados. Por Manuela, de Cádiz, 400 cajas á precio reservado. Por Manuel Lopez, de Cádiz 19 cajas "Casanova" y 300 cajas "Gaditana" á $11 qtl.

FRIJOLES.—Continúan en regular demanda los de los E. U. de 10 á 11½ rs. ar. Los negros abundantes y sin demanda, de 11 á 13 rs. ar., con venta de 30 s. por Daniel Webster, de Veracruz, á precio reservado.

FRUTAS.—Regular existencia y demanda, cotizándose de 5½ á $6½ caja las extraidas, segun clase y marca, y las en almíbar de 3½ á 30 rs. caja. Las francesas de 8½ á $10, segun marca.—Ventas en la semana: por María, de Barcelona, 160 cajas "Arrafat" á $8 caja, y 109 cajas á precio reservado. Por vapor Canarias, de Cádiz, 20 cajas frutas extraidas á precio reservado. Por María, de Bilbao, 14 cajas latas melocotones á $5 caja, 30 cajas latas otras frutas á $5½ una y 30 idem idem á $5 caja. Por Costa Rica, de Burdeos 20 c. frutas extraidas á $25 caja y 25 id. idem á $9 caja.

GARBANZOS.—Sigue activa la demanda por este grano, y sostenidos los precios cotizados en nuestra anterior revista.—Ventas en la semana, por vapor Canarias, de Cádiz, 4 sacos de los gordos á 20 rs. arroba, 11 idem regulares á 18 rs. y 91 sacos á precio reservado Por Providencia, de Canarias 160 sacos de los chicos á 12 rs. arroba y por Audaz de Barcelona, 9 sacos de los chicos á 12½ rs. ar.

GINEBRA.—Las marcas acreditadas continúan gozando de buena demanda, cotizándose de 28 á 31 rs. garrafon y de 22 á 26 rs. idem otras ménos conocidas.

HARINA.—Por la falta de arribos ha continuado la poca animacion en este mercado que anunciamos en la última revista—Se han vendido por Doña Flora de Pombo de Santander, 6240 bar. y 1170 sacos á precio reservado—Los precios de cotizacion son de 9½ á $9¾ bar.

HENO.—En regular demanda el de los Estados Unidos de 3¼ á 3½ paca, y el de Ambres de 2½ á $3—Venta de 500 pacas por Liberty de Nueva-Orleans á 4½ pesos una.

HIGOS.—Carecemos de existencias de los de España—Los de Smirna, con regular demanda, valen de 14 á $15 qt.

JABON.—Abundante cotizándose el de Mallorca á $9½ qtl. y el de otras procedencias de 8½ á $9 idem—Se vendieron por Margarita de Barcelona, 360 cajas "Provenzal" á $8½ qtl. y del vapor Canarias de Cádiz, 34 cajas jabon amarillo á precio reservado.

JAMONES.—Los de Westphalia gozan de activa demanda, de 31 á $32 qtl—Los de España valen de 26 á $27 qtl.—Los de los Estados Unidos, solicitados, de 22 á $26 qtl., segun clase—Ventas en la semana, por vapor Canarias, de Cádiz, 8 cajas de los de España á $27 qtl. y 19 id. id., inferiores, á precio reservado. De los americanos, por Sir R. Peel, de New Orleans, 25 barriles jamones salados á $22 qtl., y 16 id. de los dulces á precio reservado. Del Almacen 50 barriles de los dulces á $21 quintal.

LAUREL.—Poca demanda, á $7 qtl.—Venta de 22 sacos por Castilla, de Santander, á $8 qt., y por Luisa de Canarias, 13 pacas á $8½ id.

LENTEJAS.—Regular demanda, de 7 á 8 rs. arroba, con venta de 2 sacos, por vapor Canarias, de Cádiz, á 8 rs. arroba.

LICORES.—Se cotizan los de Mallorca de 15 á 16 rs. caja.—De los franceses se vendieron por Costa Rica, de Burdeos, 50 cajas ajenjo á $5½ una, y 223 cajas tarros curazao á precio reservado.

LONGANIZAS.—De las de Vich hay regular existencia, con alguna demanda, á 4½ rs. libra, á cuyo precio se vendieron 12 cajas.

LOSAS.—Las de Canarias en regular demanda, de 9 á 10 rs. vara. Por Luisa, de Canarias, se vendieron 500 varas losas oscuras 133 losas corridas y 150 losetones, todo á precios reservados.

MAIZ.—Abundante y abatido de 4½ á 4¾ rs. ar. el del Norte, con venta de 900 sacos, importados de N. Orleans á 4½ rs. ar—Del de Campeche se vendieron 1355 sacos á precio reservado.

MANTECA.—Escasa, con demanda activa, y precios á la alza: se cotiza en tercerolas de 26 á $26½ qt.—Ventas en la semana: 200 tercer por Liberty, de N. Orleans á $26 qtl., y del Almacen 75 tercer. á $27 qtl. y 11 c. med. latas á $26½ id.

MANTEQUILLA.—Las clases superiores escasean y están bastante solicitadas: de las inferiores y regulares hay alguna existencia. Se cotiza de 22 á $27 qtl., segun clase.

NUECES.—Escasas y solicitadas. Del Almacen se vendieron 12 sacos á 14 rs. ar.

OREGANO.—Continúa en regular demanda, de 9½ á $10 qtl. Por Nuevo Apolo, de Cádiz, se vendieron 20 pacas á $10 qtl.

PABILO.—En regular demanda, valiendo el fino de 60 á $64 qtl., y el ordinario de 16 á $17 id.

PASAS.—Abundantes, habiendo declinado sus precios por los muchos arribos que hemos tenido. Las de Canarias se cotizan de 31 á 32 rs. qt., y las americanas de 5½ á 5¾ barril.—Ventas en la semana, por Manuela, de Cádiz, 900 c. á 31 rs. qt. Por vapor Canarias, de Cádiz, 191 c. á precio reservado, 200 qt. del Providencia, de Canarias, fueron vendidos á $1½ qt., pero rechazados por averías se volvieron á vender á $3 qt. Por Sir Robert Peel, de New Orleans, 730 bar. á $6½ uno. Por Liberty, de New-Orleans, 500 bar. á $6 uno, y por Welcome, tambien de New Orleans, 770 id. á $7½ bar.

PAPEL.—Abundante el amarillo para envolver, cotizándose de 4 á 4½ rs. resma. Por Costa Rica, de Burdeos, se vendieron 1500 resmas á 4½ rs. una: 1000 id. á 4 rs. y 100 id. á 3½ rs. resma.

PASAS.—Regular existencia y demanda, los lechos á 13 rs. caja, y las racimales á 16 rs. id. Por vapor Canarias, de Cádiz, se vendieron 419 cajas lechos, y 101 cajas racimales á precio reservado.

PESCADO EN SALMUERA.—En regular demanda, con venta de 90 bar. por Providencia, de Canarias, á $4½ uno.

QUESO.—Escaso el holandés tanto el patagrás como el redondo, gozando de activa demanda, de 34 á $35 qt. El de los E. U. está tambien muy solicitado, de 15 á $16 qtl. La única venta realizada en la semana ha sido del Providencia, de Canarias, 7 quintales queso de Islas, á $9 qtl., y 6 cajas idem á precio reservado.

SAL.—Abundante la de espuma, con poca demanda, de 27 á 28 r. fanega.

SALCHICHON.—Abundante, cotizándose el de Lyon de 36 á $36 qtl., y el de Arlés de 40 á $42 id.—Venta por Costa Rica, de Burdeos, de una caja del de Arlés á $41 qtl.

SEBO.—Regular existencia y demanda, cotizándose de 13 á $13½ qtl.—A precios reservados se vendieron 7 barriles y 6 cajas importados de Cádiz.

TABACO BREVA.—Regular existencia y demanda, cotizándose de 29 á $30 qtl.

TASAJO.—El mercado de esta salazon se halla encalmado, sin tener por lo tanto operaciones que reseñar, siendo sus precios nominales de 10½ á 11 reales arroba.

TOCINETA.—Regular existencia y demanda, de 16 á $17 qtl.—Venta de 45 caj. de Cádiz, por vapor Canarias, á $16 qtl.—Del Almacen 10 c. á $15½ id.

VERMOUTH.—De este vino se vendieron por Costa Rica, de Burdeos, 42 c. á $4½ uno, y 269 id. á $4½ caja.

VINOS.—El tinto catalan sigue gozando de buena demanda, cotizándose de 46 á $55 pipa, segun marcas.—Ventas en la semana, por María, de Barcelona, 50 pipas y 30 medias id. Abalit á precio reservado. Por Margarita, de Barcelona, 1024 pipas y 250 id. Samá á precio reservado. Por Paco Hernandez, de Málaga, 43 pipas y 20 medias id. Samá, á $53 pipa. Del seco se vendieron por María, de Barcelona, 21 bar. á $7½ uno, y 60 barrilitos de 1 ar. á 18 rs. uno, y por Audaz, tambien de Barcelona, 18 cuartos pipa á $24 uno, y 37 octavos idem á $61 uno, y 40 bar. vino Mistela á $6½ uno.

FLETAMENTOS.

Las cotizaciones actuales en este mercado son:

Para Falmouth	30s. á 32s.
,, Norte de Europa	25s. á 30s.
,, Francia ... francos	45 á 50
,, España	$1 á 2

ESTADOS UNIDOS.

Por caja de azúcar	75 cent. á $1
Por bocoy de idem	$4 á $5

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Bca. esp. Credeuda, para Falmouth, vía Sagua, 550 bocoyes azúcar, á 40s ton.

Bca. franc. Costa Rica, para Belle Isle, 2500 c. azúcar, á fr. 50 ton.

Berg. am. Rocky Glen, para Boston, 400 boc. azúcar, á $4 por bocoy, y 75 cent la caja.

MERCADO-MONETARIO.

La demanda por libras ha continuado regular esta semana á precios firmes

En francos las transacciones han sido ménos activas, vendiéndose últimamente 200,000 sobre Nantes, pagaderos en Paris á 7¼ - 7½ por 100 P.

Sobre los E. Unidos se han hecho ventas pagadero en papel, á 60 dias vista, á 25½, 25 y 24 por 100 D., y á tres dias de 23½ á 23 por 100 D., y pagadero en oro, á 60 dias, á 5 y 5½ por 100 P., y 10½ por 100, corta vista, con buena demanda.

Cotizamos:

Lóndres	19½ á 19¾ p§	P.
Francia	7 á 7½ p§	P.
Hamburgo	3½ á	
España	8 á 9 p§	P.
Estados Unidos	24 á 23 p§	D.
Oro americano	8 á 9 p§	P.

EXPORTACION PARA ULTRAMAR.

AGOSTO 11 DE 1866.

FRUTOS.	SEMANA 32ª	AÑO 1866	AÑO 1865
Azúcar, cajas	16 908	838.159	675.314
Azúcar, bocoyes	364	10.537	12.672
Aguardiente, pipas	133	7.765	8.530
Café, arrobas	112	16.310	29.581
Cera, arrobas	1.193	23.863	14.859
Cigarros, cagetillas	170.411	6.165.877	4.604.163
Miel de purga, bocoyes	363	13.946	7.707
Miel de abejas, galones	....	61.253	52.634
Tabaco torcido, millares	2.903	94.599	68.643
Tabaco en rama, libras	16.968	2.082.832	2.459.593

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA 32ª	AÑO 1866	AÑO 1865
Azúcar, cajas	5 530	762 076	691.566
Azúcar, bocoyes	....	176	1.708
Aguardiente, pipas	255	6.939	3.541
Café, sacos	....	12.378	4.469
Cera, arrobas	38	19.593	9.241
Cueros al pelo	120	13.693	9.265
Miel de purga, bocoyes	356	5.148	5.292
Miel de abejas, tercerolas	....	462	771
Tabaco torcido, millares	2	1.603	316
Tabaco en rama, tercios	972	16.368	8.105

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco inferior á regular		Nominal.
Idem bueno á superior		
Id. florete		
Id. trenes de Derosne y Rillieux: bajo á regular		
Id. bueno á superior		
Cogucho inf. á regular,	n. 8 á 9 (T.H.)	El Nº 12 para el extranjero de 7 á 7½ rs. ar.
Idem bueno á superior,	n. 10 á 11 idem.	
Quebrado inf. á regular,	n. 12 á 14 idem.	
Idem bueno	n. 15 á 16 idem.	
Idem superior	n. 17 á 18 idem.	
Idem florete	n. 19 á 20 idem	
Mascabado inferior á regular		
Idem bueno á superior		

Cafés.

Finos	Cuba $18½ á 17. El criollo á 17 y el Triache de Cuba de 12 á 13 segun clase. Pto Rico, superior, de 17 á 17½: escaso.
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Driaches corrientes buenos	

Cambios.

Lóndres	19½ á 19¾ p§ pr
Paris	á 7½ p§ pr.
Burdeos, pagadero en Paris	7 p§ pr. 60 dv.
New-York	23½ á 24 p§ dto.

Señores corredores de semana.

De frutos.—Don Francisco de la Torre, auxiliar de don José Lima y Renté, y Don Francisco Lufrio, id. de Don Juan J. Herrera y Bretos.

De cambios y acciones.—D. Eduardo Bassabe, dependiente de D. Jaaquin M. de Medinilla. D. Ramon Arriguanaga, id. de D. José J. Montalvo.

Es copia.—Habana 11 de agosto de 1866.—El síndico *Juan Juliá.*

La junta de gobierno, á solicitud del dependiente auxiliar del corredor de número D. Manuel Gonzalo Palomino, ha dispuesto se manifieste al público que dicho dependiente se nombra D. Juan T. Sola, en lugar de don Juan Solá, como se anunció en los periódicos al dar cuenta de su admision como tal dependiente.—Habana, agosto 9 de 1866.—El síndico, Juan Juliá.

En virtud de la comunicacion hecha á la junta de gobierno por el corredor D. Manuel Gregorio Martinez, se ha admitido en clase de su dependiente auxiliar para que desempeñe las funciones de su oficio á D. Francisco de la Cova y Sotolongo: y se publica para general conocimiento.—Habana, agosto 9 de 1866.—El Síndico Juan Juliá.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Caibarien, agosto 7—Bca. esp. Bilbaina, c. Cosso, de la Habana.
Cárdenas, agosto 11—Berg. am. C. C Colson, c Ames, de Matanzas.
Gol. am Spencer, c. Flemming, de Filadelfia.

SALIDAS.

Caibarien, julio 30—Berg. am. William Henry, c. Bernard, para Boston.
Agosto 4—Bca am. Hunter, York, para Sagua la Grande.
Matanzas, agosto 10—Berg. am. Daphne, Young, para N. York.
Gol. am. Arizona, c. Lazun, para Caibarien.
Bca. am. R. G. W Dodge, c. Walls, para la Habana.
Bca. am. H D Stover, c Stover, para la Habana.
Berg. am. Taw Brothers, c. Fosker, para Cárdenas.
Cárdenas, agosto 11—Gol. am. Ben, c Davi, para Nueva York.

BUQUES A LA CARGA.

NEW YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin inglés ALICE FRANKLIN, su capitan Browon: Admite carga á flete. Impondrán Mercaderes n. 1.
J. MARSDEN. 4-9

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias la Scribeta española MARIA capitan ANZA; admite un resto de carga y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios número 12, sus consignatarios los señores
CABEAGA, ZUBIAGA Y COMP. 13 9 Agosto

CIENFUEGOS.—Bergantin-goleta ANTONIO. Admite carga á flete al precio de 45 centavos caballo. En el muelle de Paula impondrá su patron. 6-8

CADIZ.—Saldrá inmediatamente la goleta española LEONA su capitan Parada. Admite un resto de carga ligera á flete. Informará de mas pormenores su consignatario calle del Baratillo n. 7
MARTIN SAENZ IZQUIERDO. 30-17-Jl.

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá positivamente el 22 del presente la hermosa fragata española AUGUSTA, su capitan Casanova. Admite un resto de carga á flete así como pasageros.
Informará de mas pormenores su consignatario: calle del Baratillo nº 7
MARTIN SAENZ IZQUIERDO. 30-16-Jl.

PUERTO-RICO.—Saldrá el dia 15 del corriente el bergantin español PROVIDENCIA. Admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan Pereira ofrece el acreditado trato de costumbre. De mas pormenores informarán Sol n. 4 sus consignatarios
J. DE LA CRUZ Y CP. 8-8

NEW-ORLEANS.—Saldrá el 16 del corriente la goleta americana CHARLES HENRY su capitan Newton. admite solamente carga ligera y pasageros. Impondrá su consignatario S. Ignacio n. 30.
RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 5-12

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el bergantin inglés PARAGON, su capitan Penfield: admite carga á flete. Impondrán Mercaderes 11, su consignatario,
J. MARSDEN. 8-4

SANTA CRUZ DE TENERIFE CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá del 20 al 25 de agosto próximo la hermosa y velera barca española PAQUETE CARMEN: admite un resto de carga á flete y pasageros para ambos puertos á quienes su capitan D. Amaro Riverol ofrece el esmerado trato de costumbre. De mas informarán calle de la Lamparilla núm. 4, en los altos. Sus consignatarios. SANCIPRIAN Y CP. 31-28-Julio

GIBARA Y BARACOA.—Saldrá el dia once del corriente el pailebot FLOR DE LA MAR, patron Catá, con la carga que se presente. Impondrá el patron á bordo y sus consignatarios J. RAFECAS Y CP. 6-9

MAYARI Y SAGUA DE TANAMO.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta TRES HERMANAS, patron Lafite. Admite carga para ambos puntos si se presenta con tiempo. Impondrá su patron á bordo. 8-9

VIGO, CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá en todo el presente mes la hermosa frg. esp. NUEVA APOLO, su capitan D. Tomas Rancel. Admite un resto de carga á flete, y pasageros que serán perfectamente tratados por su referido capitan. Informará de mas pormenores su consignatario, Baratillo n. 7
MARTIN SAENZ IZQUIERDO. 30-9 Ag.

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente la velera barca amer. R. G. W. DODGE, su capitan Walls: admite carga á flete. Impondrá su consignatario, calle de Mercaderes n. 11. J. MARSDEN. 10-11

AMBERES.—Saldrá á mediados de este mes el bergantin español TRES HERMANOS, (3/3 A. 1. 1) capitan Tellería, admite carga á flete. Impondrán Aguiar 75 su consignatario L. WILL Y CP. 15-7

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá sobre el 20 del corriente agosto el muy velero bergantin español LUISA. Admite carga á flete y pasageros á quienes su acreditado capitan García ofrece el esmerado trato acostumbrado. De mas pormenores impondrán, Sol n. 4, sus consignatarios,
J. DE LA CRUZ Y Cª 18-3 Ag.

PARA LOS PUERTOS DE CHINA EN DERECHURA.—La hermosa y muy velera frag. esp. J. A. U, al mando de su acreditado capitan D. Mariano Soltura; saldrá con destino á dichos puntos á la mayor brevedad. Admite pasageros de cámara y entrepuentes, los que serán perfectamente tratados por el referido capitan; impondrán en el Banco La Alianza, San Ignacio 36. 15 1

PARA LA PALMA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente del 10 al 15 de agosto próximo la hermosa y velera fragata española BELLA PALMERA: admite carga á flete y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Eduardo Morales ofrece el trato que tiene acostumbrado. De mas pormenores impondrán calle del Sol núm. 4, sus consignatarios J. DE LA CRUZ Y CP. 23-19Jl

CADIZ.—Saldrá positivamente el dia 21 del actual la muy acreditada frag. española MANUELA, su capitan Tonce, admite carga á flete y pasageros. los que serán bien tratados, Cuba 78.
MARZAN HERMANOS. 12 Ag.

NUEVITAS.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta ROSALIA su patron Lopez. admite carga á flete. Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula ó San Ignacio n° 9. JOSE TOURIS 6 12

CIENFUEGOS, TRINIDAD SANTA CRUZ Y MANZANILLO.—Saldrá el 20 del corriente la goleta BLANCA, patron Urdanibia. admite carga á flete para los expresados puntos. Impondrá su patron en el muelle de Paula, ó impondrán Bernaza n. 4. sus consignatarios. JOS. LLANUSA. 10 12

PAQUETES DE HAMEL BROTHERS.

PLAYA DE ARMAS PORTALES DEL CONDE DE SANTOVENIA.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca americana CHATTANOOGA A. 1 su capitan Truman. Admite un resto de carga á flete moderado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL BROTHERS. 21-Junio

VAPORES DE TRAVESIA.

BALTIMORE DIRECTAMENTE. EL ESPLENDIDO vapor-correo americano LIBERTY, de 1,300 TONELADAS.
su capitan Bain, debe llegar á este puerto el dia 8 del entrante mes y saldrá el dia 10.

Pasage en 1ª cámara $70, con un trato esquisito.

El viaje de alta mar por esta ruta es de mas de 200 millas ménos que por los vapores directos á Nueva-York, ofreciendo á todo viajero que se dirija al Norte diversidad de objetos interesantes, tales como la magnífica y sin igual bahía de Chesapeake, la misma ciudad de Baltimore denominada con justicia "La ciudad monumental" y como obra de la naturaleza su "Druid Hill Park" sin rival en América; quedando solo 40 millas de Washington pueden diariamente visitarse los magníficos edificios públicos, tales como el Capitolio, casa del Presidente &c.: además las distancias de Baltimore á Filadelfia y á New-York son tan cortas que el camino á New-York por ferro-carril se hace en 7 horas, atravesando por históricos ríos y bellísimos paisages.

Por flete y pasage impondrán Mercaderes 26
N. J. GOMEZ Y CP. 13-27 B 13-28 D

BARCELONA.—Vapor español MARIA, capitan Netto. Saldrá el 22 del corriente: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Cuba 58. sus consignatarios
J. DEMESTRE Y CP. 6 Ag.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Linea de St. Nazaire (Francia) con escala en la Habana y St. Thomas.

Para ST. NAZAIRE.—Estará de regreso de Veracruz sobre el 16 del corriente el espléndido vapor nuevo correo francés de ruedas FRANCE, su capitan Laurent, y saldrá sobre el 18 para St. Nazaire, con escala en St. Thomas, á donde tocará para desembarcar los pasageros y mercancías para dicho puerto y los que obtiitan para Puerto Rico, Jamaica, Haiti, Guadalupe, Martinica, &c. &c.

La carga para dicho vapor se recibirá en el muelle de Caballería el dia 16 por la mañana y los conocimientos deben presentarse en la casa consignataria el dia 14.

Se advierte que no se admitirá en las lanchas ninguna mercancía cuyo conocimiento no se haya remitido en la casa consignataria el dia 14.

La compañía por medio de una póliza que tiene abierta en Paris asegura las mercancías embarcadas á bordo de sus vapores.

Los premios de seguros son ½ p§ por mercancías y ¼ p§ oro, plata y joyería. Los metales preciosos quedan asegurados hasta su entrega en el Banco de Francia en Paris ó en el Banco de Inglaterra en Lóndres.

La copia de la póliza se pondrá de manifiesto á las personas que deseen examinarla.

Los vapores de esta línea además de los puertos de las Antillas y del Pacífico en que tocan, admiten carga á flete para los puertos siguientes del continente europeo firmando los conocimientos de las mercancías para el punto á que van destinadas:

St. Nazaire.	Liverpool.
Paris.	Amberes.
Burdeos.	Rotterdam.
Havre.	Bremen.
Lóndres.	Hamburgo.

La nueva tarifa de flete es como sigue:

Para St. Nazaire

Café y cacao	fs. 90	por 1000 kilógramos
Algodon	85	,, metro cúbico.
Tabacos	110	,, ,,
Torcidos de tabaco	90	,, ,,

Con aumento de

Fcs. 15 para Burdeos.	Fcs. 40 para Amberes y Rotterdam.
25 ,, Paris.	
25 ,, Havre.	50 ,, Bremen y Hamburgo.
45 ,, Lóndres.	
15 ,, Liverpool.	

Todos los gastos, pero no los riesgos, desde St. Nazaire hasta el punto del destino son por cuenta de la compañía.

NOTA.—Si el vapor llegare á esta el 16 ántes de las cinco de la tarde, podria anticiparse el dia de la salida.

AVISO MUY IMPORTANTE.

Los pasageros para España podrán tomar en St. Nazaire billetes directos de camino de hierro para los paraderos del camino del Norte de España, Madrid, Burgos, Valladolid, Santander, &c. &c., como igualmente para todos los paraderos del ferro carril de Zaragoza hasta Barcelona.

A los pasageros que tomen billetes de ida y vuelta se les concederá un rebajo de 25 p§ sobre el precio de los 2 pasages, y esos billetes serán válidos para la vuelta por el espacio de seis meses. Si las personas que hubiesen tomado billetes de ida y vuelta desean á su regreso pasar por New York el mismo billete podrá servirles sin aumento ni disminucion en el precio pagado para tomar pasage hasta dicha ciudad á bordo de los magníficos vapores de la misma compañía que salen del Havre, "Napoleon III," "Ville de Paris," "Pereire," "St. Laurent," "Europe."

De flete y demas pormenores impondrán, calle de la Obrapía, nº 16, sus consignatarios
CARO, HERM. Y WATSON. 8-10 B. 8 11 D

THE NORTH AMERICAN LLOYD.

NUEVA LINEA DE VAPORES ENTRE NEW-YORK Y BREMEN TOCANDO EN COWES.

Los espléndidos y conocidos vapores correos americanos de 1ª clase de esta línea WESTERN METROPOLIS, capitan Sanders, ATLANTIC, capitan O. Royer, y BALTIC capitan A. G. Jones, saldrán de New-York tomando pasageros y flete para Southampton, Lóndres, Havre y Bremen, en el órden siguiente.

Western Metrópolis	Junio 28
Atlantic	Julio 19
Baltic	Agosto 2.

Y continuarán sus viajes en las fechas que siguen—Agosto 16, setiembre 6 y 20, octubre 4 y 25, noviembre 8 y 22, diciembre 13 y 27. Además se despacharán como vapores extraordinarios, el "Merrimac" capitan Van Sice, el "Ericson" capitan Lorober, "el Missisipi", capitan Furber, iguales en clase y condiciones á los anteriores.

Precio de pasage, pagadero en oro ó su equivalente en papel de Nueva-York Southampton, Lóndres, Havre y Bremen en 1ª cámara $105—En 2ª idem $62-50 y en proa $37-50.—De Bremen, Havre, Lóndres y Southampton á New-York, en 1ª cámara $112—En 2ª idem $80, y en proa $45.

Pasage de ida y vuelta. En 1ª cámara $205—En 2ª id. $132-50 y en proa $77-50.

Los niños menores de un año grátis, y los de 1 á 10 se abonarán la mitad del pasage.

Todos los vapores de esta Compañía son de 1ª clase y están considerados como de los mejores que atraviesan el Océano por su mucho andar, sólida construccion y suntuosidad. Están mandados por capitanes de gran crédito y esperiencia y dotados de escelentes médicos.

Los que deseen mas pormenores podrán dirigirse á los agentes que suscriben, los cuales tambien están autorizados para recibir suscriciones al capital de esta Compañía que promete una segura y ventajosa inversion del dinero.—H. UPMANN Y CP. Cuba n. 64. 30-2Jul

FILADELFIA.—Los vapores correos de los Estados Unidos:
Hendrick Hudson, su capitan J. H. Howes.
Stars & Stripes, su capitan J. Holmes.
Saldrán á las 4 de la tarde en el órden siguiente:
Stars & Stripes ... agosto 4 de 1866
Hendrick Hudson ... idem ... [illegible]
Admiten pasageros á $60 y carga á flete.—La correspondencia se recoge hasta las 3 de la tarde del dia de su salida en casa de su consignatario G. Reilsen, Oficios 20. 16-3 Ag.

VAPORES A EUROPA.

INTERESANTE.

Compañía de vapores entre Liverpool, New York y Philadelphia.—Línea de Inman.

VIAJES EXTRAORDINARIOS.

IDA Y VUELTA.

De New York á Liverpool, en 1ª cámara por $130.

Los billetes servirán por 6 meses, dentro de cuyo término podrán los pasageros volver de Liverpool á New-York ó Philadelphia, en cualquiera de los magníficos vapores de dicha línea.

En las siguientes fechas serán las salidas de New York.
Julio 7 de 1866.
Agosto 4 ..
Setiembre 1º ..
Octubre 6 ..
Noviembre 3 ..
Diciembre 1º ..

Despacho de billetes en esta ciudad y demas pormenores que se deseen saber en la Agencia de la Compañía calle de O-Reilly n. 23
J. F. DOWNS Y CP.

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la compañía de Paquetes americano-hamburgueses, á saber: Alemannia Germania, Saxonia, Borusia, Bavaria y Teutonia, que llevan la balija de los E. U. salen de Nueva York los sábados, en la forma siguiente: 3, 17 y 31 de marzo; 14, 21 y 28 de abril; 5, 12, 19 y 26 de mayo; 2, 9, 16, 23 y 30 de junio; 7, 14, 21 y 28 de julio; 4, 11, 18 y 25 de agosto.

Precios de pasage: en 1ª cámara $105. En 2ª $62-50.—Entrepuente $37-50 pagaderos en oro.

Para otros informes acúdase á
C. B. RICHARD & BOAS.
61 Barclay St. New York.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL NUEVO ALMENDARES.

Con motivo de ser fiesta de precepto el miércoles 15 del que rige, se advierte á los señores cargadores que el espresado buque recibirá carga para los puertos de Sagua la Grande y Caybarien el 14.
SAN PEDRO, TORRE Y CP. 2-5B 8-9D.

Vapor español Nuevo Cubano.

Capitan D. Modesto Crespo.

Este hermoso buque que acaba de construirse con todas las mejoras conocidas hasta el dia en solidez, andar, comodidad, aseo y ventilacion, su dueño D. Juan Costa y Busquets lo ofrece al servicio público en la carrera de Cienfuegos, Trinidad y Tunas de Sancti Spíritus con la combinacion siguiente

ITINERARIO.

Saldrá de Batabanó todos los viérnes, empezando el dia de agosto próximo, despues de la llegada del tren general de pasageros que sale de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

Saldrá de Cienfuegos los sábados por la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia por la tarde.

Saldrá de Trinidad los domingos por la mañana y llegará á las Tunas en la misma.

RETORNO.

Saldrá de las Tunas los domingos por la tarde y llegará á Trinidad el mismo dia.

Saldrá de Trinidad los lúnes por la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

Saldrá de Cienfuegos los lúnes por la noche y llegará á Batabanó los mártes por la tarde, en donde un tren especial del camino de hierro trasportará á los pasageros al paradero de San Felipe para tomar el Expreso de Matanzas á la Habana.

ADVERTENCIAS.

1º Los fletes de cargas se pagarán en el escritorio de la Dominica á los Sres. Costa y Cª

2º Los pasajes se satisfarán á bordo del mismo buque.

3º Los fletes de las cargas de los puntos intermedios se pagarán á los consignatarios respectivos.

4º La carga se despachará para Batabanó todos los mártes y miércoles hábiles, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana ántes de las cinco de la tarde, bien entendido que las guias y conocimientos deberán entregarse en el escritorio de la Dominica en los espresados dias (sin falta).

5º No se recibirán bultos que excedan de cuarenta arrobas.

6º No se recibirán efectos inflamables y de fácil corrupcion que puedan incendiar ó averiar la demás carga, ni los que no estuviesen bien acondicionados.

7º No se responde del contenido de los bultos ni de las averías, roturas y derrames.

8º La responsabilidad del buque cesa desde el momento de poner la carga sobre sus respectivos muelles.

9º No se responde á la cabida de toda la carga que remitan; la parte que no cupiere se dejará en el almacen para ser cargada en el viaje inmediato.

10. Todos los pasageros están obligados á presentar sus pases de tránsito al capitan del buque.

NOTA.—Para mas pormenores impondrán los señores Costa y Cª en el escritorio de la Dominica.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana los Sres. Costa y Cª
En Cienfuegos los Sres. García y Cª
En Trinidad los Sres. Améyaga, Herrera y Cª
En las Tunas de Sancti Spíritus los Sres. Ortiz, Revilla y Cª 30-29Jul

VAPOR "TRIUNFO."

CAPITAN D. JUAN PASTRANA.

NUEVA LINEA DE LA HABANA A SANTIAGO DE CUBA, CON ESCALA EN NUEVITAS, GIBARA Y BARACOA.

DE LA HABANA A CUBA.

SALIDA.			LLEGADA.	
Agto.	15	de la Habana.	á Nuevitas....	el 17
	17	.. Nuevitas ..	Gibara	18
	18	.. Gibara	Baracoa.... ..	19
	19	.. Baracoa	Cuba.	20

DE CUBA A LA HABANA.

SALIDA.			LLEGADA.	
Agosto	26 de	Cuba....	á Baracoa....	el 27
	27 ..	Baracoa...	Gibara......	28
	28 ..	Gibara....	Nuevitas....	29
	30 ..	Nuevitas..	Habana....	31

TARIFA DE PRECIOS

De la Habana á	Nuevitas. Ps.	Nuevitas. Cs.	Gibara. Ps.	Gibara. Cs.	Baracoa. Ps.	Baracoa. Cs.	Cuba. Ps.	Cuba. Cs.
PASAJES.								
Cámara de primera	30		34		42	50	51	
Idem de segunda	17		21	25	25	50	29	75
Cubierta	12	75	17		21	25	25	50
CARGA.								
Víveres y ferretería } un cº de carga		50		75	1		1	12½
Mercancías } un cº de carga		75	1		1	25	1	50

ADVERTENCIAS.—Saldrá de la Habana el dia prefijado á las ocho en punto de la mañana.

La carga se admite á cualquier hora del dia hasta la víspera de salida del vapor.—Los billetes de pasaje se han de tomar *anticipadamente* en la casa consignataria y en ellos se expresará la localidad elegida por el pasajero.—A la salida y á la llegada atracará el vapor á uno de los muelles de Luz.—Los conocimientos se facilitan *grátis*.—Las pólizas para las cargas han de estar firmadas por los consignatarios, y la correspondencia, que se admitirá hasta última hora en casa de los mismos, deberá tener forzosamente los sellos de franqueo correspondientes.

CONSIGNATARIOS.—*Nuevitas*: Sr. D. Pedro Sanchez Dolz. *Puerto Príncipe*: D. Feliciano Vilató.—*Gibara*: D. Angel Nates.—*Holguin*: señores Vega y Hº.—*Baracoa*: Sr. D. Agustin Soler y Espalter.—*Cuba*: Sres. Benitez, Pujol y Cª—*Habana*: lo despachan é impondrán de mas pormenores en la calle del Empedrado nº 21, los señores
SERRA Y SERRA. 22-4 Ag.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DE LA COSTA DEL SUR.

VAPOR GENERAL CONCHA, escala en Galafre.

Desde el próximo juéves hará este buque dicha escala de ida y retorno á las horas que se indican en su anuncio general de viajes.

NOTA.—Con motivo de haber anticipado media hora la salida del vapor Concha de Bailen, se pone en conocimiento de los señores pasageros que almorzarán á bordo.—El Subdirector, *José Olano.*

Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de la Habana á las 2 y 40 minutos de la tarde con el tren que va á Matanzas y á la llegada á San Felipe se trasladarán en los carros que las han de conducir hasta Batabanó

VAPOR CRISTOBAL COLON.

Su capitan D. Cayetano Oslé.

Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Coloma y Colon, llevando la carga para los mismos puntos.

RETORNO.—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las tres de Coloma para Batabanó.

VAPOR GENERAL CONCHA.

Su capitan D. Isidro Oginaga.

Los juéves por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas GALAFRE y Bailen.

RETORNO.—Los domingos á las ocho y media de la mañana saldrá de Bailen, á las nueve y media de Galafre á las diez y media de Punta de Cartas y á las cinco y media de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA ANGELITA.

Su patron Aleman.

Saldrá de Batabanó los viernes con la carga de Coloma

NOTAS.

1ª A los señores pasageros que vengan á esta ciudad por la mañana en el tren extraordinario, se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero dichos equipajes los traerá el tren general, como ha sido costumbre, ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

2ª Para evitar demoras en los embarques de las cargas en Batabanó, tiene la Empresa establecida una agencia en los almacenes de Villanueva que todos los dias entrega en el escritorio de la Compañía las guias y conocimientos de los efectos que se despachan. A los remitentes que se dirijan á otras agencias, se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora las cargas y para evitar perjuicios á los dueños de ellas.

3ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas Galafre y Bailen, deberán de remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon, los miércoles y juéves, advirtiendo que la carga que se remita á Batabanó para los mencionados puntos despues de los dias señalados, se quedarán en Batabanó hasta que los buques de la Compañía los conduzcan á sus destinos en la siguiente semana.

4ª Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Empresa, los mismos dias en que se embarcan las cargas, sin cuyo requisito no responderá la compañía de las faltas de bultos ni á ningun perjuicio que pueda resultarle al dueño de los efectos.

Los precios de los pasages y de las cargas serán los que marque la tarifa general.

Habana, 1º de setiembre de 1865.—El Subdirector, José Olano.

Escritorio de la Empresa, calle de la Cuna n. 2

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

VAPOR CARDENAS.

Saldrá desde el sábado 14 del corriente de Cárdenas los miércoles y sábados, de la Habana los mártes y viérnes á las siete de la noche.

La lancha saldrá del muelle real á las seis y media.

Cárdenas y Julio 1º de 1866.—Los consignatarios
DIEGO BONDIX Y CP. Año 1º Ab.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa María de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon, se giran á la vista y en todas cantidades. Cuba 78, esquina á la de la Obrapía, por los señores
MARZAN, HERMANOS.

Sobre Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Samaná, Puerto-Plata, Mayaguez, Puerto-Rico y St. Thomas, se giran en la calle de los Oficios 18.
RAMON DE HERRERA.—Año 1º junio.

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Coruña, Cartagena, Ferrol, Gijon, Jerez, Madrid, Málaga, Murcia, Mahon, Méjico, Orense, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reynosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Santa María de Ortigueira, Torrelavega, Tampico, Valencia, Villagarcía, Vigo, Villaviciosa, Veracruz, [illegible] ... J. DUBERNAT Y CA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santander, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre [illegible]

SOBRE

ALICANTE. Denia Gandía. Elche. Concentaina. Orihuela. Monovar.

AVILA. Chinchilla. Ellin. Almansa. Yeste. Alcázar. Laroda.

ALBACETE. Velezrubio. Purchena. Vera, Verja. Sorbas.

ALMERIA. Banco de Avila. Arévalo. Piedrecita.

BARCELONA. Igualada. Mataró. Vich. Villanueva y Geltrú. Manresa.

BURGOS. Villarcayo. Lerma. Sedano. Aranda de Duero. Villadiego. Colorado.

BADAJOZ. Medellin. Casmera. Herrera del Duque. Llerena. Zafra.

BILBAO. Bayena. Fuenterrabía. Durango. Eibar Orozco. Orihuela.

CORDOVA. Inojosa. Pozo Blanco. Boyalanco. Lucena.

CADIZ. Jerez de la Frontera. Grazalema. S. Fernando. Sanlúcar. Puerto Santa María. Algeciras.

CIUDAD REAL. Almagro. Cuenca. Alcázar de S. Juan. Huete. Tarancon. Piedra Buena. Priego. Manzanares. S. Clemente.

CACERES. Trujillo. Placencia. Alcántara. Granadilla. Logrosan.

CORUÑA. Ferrol. Villagarcía. Betanzos. Corcubion. Santiago.

CASTELLON DE LA PLANA. Morella. Villarreal. Lucena. Vinaroz.

GRANADA. Loja. Lanjarón. Motril. Guadix.

GUADALAJARA. Molina. Cifuentes. Tamajon. Pastrana.

GERONA. Figueras. Olot. Palamós.

HUELVA. Aracena. Moguer. Palma.

HUESCA. Barbastro. Jaca. Benavarre. Cariñena.

JAEN. San Lujar. Baeza.

LOGROÑO. Calahorra. Cervera. Torrecilla. Nagera.

LERIDA. Cervera. Solsona. Balaguer.

LUGO. Mondoñedo. Quiroga. Villalba. Sta. Marta. Rivadeo. Vivero.

LEON. Astorga. Valencia de Don Juan. Riaño. Ponferrada.

PALENCIA. Valtanar. Carrion.

MADRID. Alcalá de Henares. Colmenar Viejo. Chinchon. Getafe.

MALAGA. Marbella. Antequera. Estepona.

MURCIA. Cartagena. Jotana. Lorca. Caravaca.

ORENSE. Rivadavia. Villamarin. Berin.

OVIEDO. Avilés. Samá, Právia. Gijon. Cudillero. Villaviciosa. Salas de Oviedo. Rivadesella. Grado, Tineo. Llanes. Cangas de Tineo. Cangas de Onís. Luarca. Pola de Siero. Navias. Infiesto. Castropol. Muros de Právia.

PONTEVEDRA. Padron, Vigo. Caldas de Reys. Lama, Tuy, Redondela.

PAMPLONA. Olite. Tudela. Tafalla. Sanguesa. Estella.

SEVILLA. Casalla. Osuna. Utrera. Estepa.

SEGOVIA. Sepúlveda. Riaza. Cuellar.

SORIA. Agreda. Burgo de Osma. Almazan.

SANTANDER. Laredo. Torrelavega. Santillan. Castro Urdiales. Villacarriedo. Reinosa.

SALAMANCA. Ledesma. Bejar. Ciudad Rodrigo. Alba de Tormes.

SAN SEBASTIAN. Tolosa. Cascante. Villa-Real.

TERUEL. Mora. Casamocha. Albarracin. Segura.

TOLEDO. Talavera. Aranjuez. Torrijos.

TARRAGONA. Tortosa. Vandrell. Reus.

VALLADOLID. Medina del Campo. Olmedo. Villalon.

VITORIA. Treviño.

VALENCIA. Alcira. Villar de Arzobispo. Moncada. San Felipe.

ZARAGOZA. Calatayud. Belchite. Daroca.

ZAMORA. Benavente. Toro. Alcañices.

Y pagaderas sobre cualquier otro pueblo de ESPAÑA, sobre LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, en ISLAS CANARIAS, PALMA DE MALLORCA, MAHON, IBIZA, LONDRES, PARIS, NEW-YORK y otras plazas del EXTRANGERO. Las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 44, esquina á la de Obrapía, en casa los señores M. CORNELLA Y COMPAÑIA. 12-Ab.

Sobre Cuba, Madrid y demás capitales de provincia ó cualquier otro punto de la Península, las giran en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de Cuba n. 60
D. R. ARANGO

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Coruña, Ferrol y Vigo. *En la calle de la Cuna n. 2.*
D. JUAN DE LA CÁMARA. 5 9

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista. Mercaderes núm. 19 entre Obrapía y Lamparilla, los señores
RUIZ BELAUNZARAN Y CA. 28-mayo

Sobre Avilés, Cangas de Onís, Castropol, Gijon, Grados, Llanes, Luarca, Madrid, Oviedo, Pola de Siero, Právia, Rivadesella, Salas, Villaviciosa é Infiesto, las giran á corta y larga vista en todas cantidades. Calle de O-Reilly n. 23 y Empedrado los señores
SUAREZ, LIRNAZ Y CA. 6-m. My.26.

Sobre Ferrol, Coruña, Vigo, Madrid, Sevilla, Cádiz Bilbao, Santander, Gijon, Pontevedra, Villagarcía, Padron, Santiago, Rivadeo, Betanzos, Vivero, Corcubion, Santa Marta, Noya, Camariñas, Muros, Mugía, Lage, Finisterre, Bimianzo, Zas, Cee, Málaga, Lisboa, Alicante y Alcoy, se giran en todas cantidades á corta y larga vista en el café y tienda situada frente al buen del correo, calle de la Cuna por.
D. RAFAEL VIVERO 190-22Ma.

Sobre Madrid, Santander, Cádiz, Málaga, Sevilla, Barcelona, Coruña, Rivadeo, Vigo, Ferrol, Padron, Viveros Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Oviedo, Právia, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Rivadesella, las giran en todas cantidades y á corta vista. Obispo 21, frente á Palacio. D. J. A. BANCES.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otras plazas, las giran á corta y larga vista. Amargura 16, los Sres SAN PELAYO, TORRES Y Cª Año-21-N.

Sobre Santiago de Galicia, Noya, Muros de Galicia Padron, Carril, Coruña, Ferrol, Madrid, Cádiz, Sevilla, Sta. Cruz de Tenerife, Oviedo, Gijon, Avilés, Villaviciosa, Llanes, Cangas de Onís, Infiesto, Salas de Oviedo, Santander, Lóndres, Paris, Burdeos, Bayona, Veracruz y Nueva York, las giran á corta y larga vista Obrapía 18, entre San Ignacio y Mercaderes—J. Campbell y Cª
6 m. Jl. 21 D y B.

Sobre Cádiz, pagaderas en oro y á cortos dias, las giran en todas cantidades, Obrapía n. 3 entre Oficios y Mercaderes, los Sres
J. MORALES É HIJOS. 30-7B 30-7 Ag. D.

ALMONEDA.

En los autos de la sesion de bienes de D. Juan Martinez Marco ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal por ante el escribano Sr. D. Agustin Valerio que por esta almoneda se rematen al mejor postor los muebles y enseres correspondientes á dicha sesion el lúnes 13 del corriente á las 5 de la tarde en la calle de Antonrecio n. 54 donde están depositados.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor de Jesus María á esporta del de Guanabacoa se rematarán en esta almoneda el dia 14 del corriente lo que sigue:

4 sillas de madera color negro, tasada en 4 escudos
1 mesa de pino, en 2 escudos.
1 id. m redonda de caoba en 4 escudos.
1 cuadro en 1 escudo.—Total 11 escudos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA. SECRETARIA.

La Junta Directiva ha acordado distribuir por cuenta de los productos del corriente año, un 4 p§ en efectivo que los Sres. accionistas podrán pasar á percibir á la Contaduría de la Empresa; situada en la calle de San Ignacio n. 23 desde el mártes próximo 14 del corriente.—Habana y Agosto 11 de 1866.—*Pedro Fernandez de Castro.* 4-12

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.—Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía que pueden pasar á las oficinas de su agencia en esta, sitas en la calle de Bernaza núm. 42, á percibir un 5 por 100 de dividendo activo por cuenta de las utilidades del corriente año. Habana, agosto 7 de 1866.—Vicente Coba, secretario. 8 9

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado que de las utilidades líquidas resultantes que arroja el balance de 30 de junio último; se reparta entre los Sres. accionistas un dividendo de 2 p§ sobre el capital social. Los interesados pueden ocurrir desde el dia 13 del actual á percibir sus respectivas cuotas.—Habana 9 de Agosto de 1866.—El Secretario. *Andres del Castillo.* 8-10

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.—Habiendo participado el Sr. D. Manuel Delgado, curador de la menor Dª Micaela Hernandez, heredera universal de D. Rafael Hernandez, que se le ha extraviado un bono de esta compañía expedido á favor del finado Hernandez, por el 8 por ciento de dividendo activo en papel de 11 acciones importando $44: se hace saber al público por este medio que pasados quince dias de la insercion de este anuncio en los periódicos de esta capital y de la ciudad de Matanzas, sin que ocurra reclamacion, la Directiva de esta Compañía procederá á expedir un duplicado del antedicho documento para entregarlo al interesado, quedando nulo é sin ningun valor el extraviado. Habana, agosto 8 de 1866.—Vicente Coba, secretario. 12-9

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

El Ilmo. Sr. Director de Administracion local ha señalado el 16 del corriente para la celebracion de la junta general ordinaria que dejó de verificarse el 4 del actual por defecto de representaciones.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, á fin de que se sirvan concurrir á las doce de dicho dia á las oficinas de esta Sociedad, calle de S. Ignacio n. 36; advirtiéndoles que serán eficaces los acuerdos que se adopten por los concurrentes, segun lo determina el artículo 21 de los Estatutos. Habana, 8 de agosto de 1866.—El secretario, Cárlos G. Mendoza. 10-9

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda á los Sres. suscritores que no hubieren efectuado el pago de la anualidad de 1866, que conforme á Estatutos se cobrará por cada mes que trascurra sin recoger el recibo los suplementos de recargo que en el mismo se marcan.—En 31 de diciembre caducan los recibos que no hayan sido satisfechos.—El escritorio de la Compañía se ha trasladado á la calle del Aguila n. 105 entre S. Rafael y S. Miguel. 30-4 agto.

CIRCULO DE LA HABANA.

La Junta Directiva ha acordado se convoque á los socios fundadores del Círculo á Junta general extraordinaria que se celebrará en los salones de la Sociedad el domingo 12 del que cursa á las once de la mañana para acordar lo conveniente á consecuencia del siniestro sufrido por el Instituto en la madrugada del dia 11, [illegible] lo pongo en conocimiento de los Sres. socios para su asistencia.—Habana, agosto 10 de 1866.—El Secretario. 4-11

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 de los Estatutos y el 11 del Reglamento de esta Empresa, se ha señalado el dia 17 del actual, á las 12, en la casa calle del Teniente-Rey nº 32, á fin de que tenga efecto la junta general ordinaria de accionistas. [illegible]

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.

A PRIMA FIJA.

SCHARFENBERG, TOLME Y COMP

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 38, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Año 1º-Enero

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

No habiendo tenido efecto la junta general extraordinaria de esta Empresa convocada para el 30 del mes próximo pasado por no haberse reunido el número suficiente que previene el Reglamento, se convoca nuevamente de acuerdo con el Ilmo. Sr. Director, para que tenga efecto dicho acto el 20 del actual á las 6½ de la tarde en las oficinas de la Empresa, calle de O'Reilly n. 13, siendo válidos los acuerdos que en ella se hicieren, sea cual fuere el número de asistentes. Recordando á los señores accionistas que los objetos de esta junta son para someter á su aprobacion las modificaciones y reformas del Reglamento ya discutido en anteriores juntas y el designar tres señores conciliarios para reemplazar á igual número de salientes de la Directiva.

Habana, agosto 6 de 1866.—El secretario, Pedro Giol. 10-7

QUEEN FIRE INSURANCE COMPANY,

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA.

CAPITAL $ 10.000.000.

Agente, Mercaderes 33, S. G. CHAPMAN 6 ms.-1º Jul

LONDON AND LANCASHIRE.

FIRE INSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros contra incendios.

CAPITAL $5.000.000.

Agentes en la Habana, Galbraith Brown y Cp. Año 2-Mr

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Habiéndose acordado en junta general de accionistas celebrada el 30 de Julio último, el reparto de un dividendo de 4½ p§ por las utilidades del semestre vencido en 30 de junio del corriente año, se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 10 del que cursa pueden pasar á percibir sus respectivas cuotas al escritorio de la Sociedad, calle de Mercaderes n. 22.—Habana, y agosto 6 de 1866—Bernardo del Riego. Secretario. 8-7

LA TUTELAR.

Los Sres. suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año que habiendo entregado las fées de vida hayan optado por retirarse de la Compañía con capital y beneficios, pueden remitir los talones de sus pólizas endosados á favor de los que suscriben á la calle de Mercaderes nº 19, en cambio de cuyo documento se les expedirá un recibo á la espera de la cuenta liquidatoria que remita la Direccion general á vuelta de correo.

Habana 1º de Junio de 1866.—*Los Inspectores generales Ruiz Belaunzaran y Cª* 61-3-Junio

COMPAÑIA ANONIMA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

Por disposicion de la Directiva, de acuerdo con el Ilmo. Sr. Director de Administracion local, se convoca por última vez á los Sres. accionistas, para la celebracion de la Junta general pendiente, el 20 de agosto entrante á las 5½ de la tarde en las oficinas de la Empresa situadas O-Reilly 13; en cuya reunion se leerá la memoria de los trabajos del año próximo pasado de 1865; se nombrará la Comision para la glosa de las cuentas; se instruirá á la Junta del estado en que se hallan los particulares encomendadas á la Directiva en la general anterior; se informará de una pretension de los contratistas de las obras, sobre que se les indemnice del aumento de trabajos en el trozo de Camajuani á San Andrés; y se tratará de los demas asuntos de interés comun.

Se hace presente que la Junta tendrá efecto con los asistentes cualquiera que sea su número, conforme lo prescribe el Reglamento.

Habana, julio 30 de 1866—El Secretario: Joaquin de Sonsa. 15-1º Agto.

PRIMERA COMPAÑIA DE VAPORES DE LA BAHIA DE LA HABANA.

Conforme á lo dispuesto por reglamento y con la competente autorizacion de la Direccion de Administracion se convoca á los Sres. Accionistas para la junta general ordinaria que ha de celebrarse á las 12 de dia 16 del corriente en el local de costumbre, sito en el muelle de cabotaje.—Habana, agosto 3 de 1866.—El Secretario *Antonio Letamendi.* 7-5

AVISOS VARIOS.

AL PUBLICO, AL COMERCIO DE SANTIAGO de las Vegas y esta capital, hacen saber por medio del presente los Sres. Gomez y Cowert dueños de la agencia y Expreso en el Ferro-Carril del Oeste que no son responsables de las operaciones que en nombre de dicha agencia y Expreso hiciere D. Juan Gutierrez Divino dejando á dicho Sr. en la opinion y concepto, que goza en Santiago de las Vegas y esta capital. 4 12

DESDE ESTA FECHA QUEDA DISUELTA, por mútuo convenio la sociedad de Bobigas y Crespo establecida en la calle del Teniente Rey número 38 tienda La Reunion, quedando á mi cargo la liquidacion de la casa, y no respondo á otro pago que desde esta fecha contrajese mi ex-socio, el fiel de dicho establecimiento queda por gente don Pedro Gonzalez, con quien podrán entenderse las personas que quieran seguirme favoreciendo. 8 12

HABIENDO LLEGADO EN LA BARCA ESpañola "Paz", su capitan Cirarga, procedente del Havre y á la consignacion del Sr. D. Eusebio Aspiazu: A 636—1 caja mercancías, se solicita á dicho señor para hacerse cargo de la caja en el escritorio de los consignatarios del buque—Scharfenberg, Tolmé y cp. 8 11

SE VENDEN DOS GOLETAS DE LA MATRÍCULA de Puerto-Rico, la una de 6 piés de calado y la otra de 10, muy aparentes para llegar de aquella isla á otro, y se darán en proporcion: la persona que les convinieses pueden pasar á la calle de los Oficios núm. 44 para tratar de su ajuste. 8-10

CENTRO MERCANTIL

DE S. S. SPENCER.

O'REILLY Nº 12 Y EMPEDRADO N. 10.

LIBRERIA EXTRANGERA Y NACIONAL.

CENTRO MERCANTIL O'REILLY 12 EMPEDRADO 10 S.S.S. HABANA

IMPRENTA MERCANTIL.

Oficina de "Precios Corrientes de la Plaza," del "Boletin Comercial" y de la "Imprenta Mercantil."

SPENCER'S FOREIGN BOOK

GENERAL STATIONARY STORE

Publishing Office of the

MERCANTILE REPORT & PRICE CURRENT

AND BOLETIN COMERCIAL.

A Price Current with latest market advices Freight Exchange &c. for each steamer for New York.

MERCHANTS' EXCHANGE & NEWS ROOMS.

IMPRIMERIE ET LIBRAIRIE ETRANGÈRE

PAPETERIE ET ARTICLES DE PARIS. 30-7 Ag.

EL DESPACHO DEL CONSULADO GENERAL de Mexico se ha trasladado á la calle de Aguiar núm. 126. 15-2

GRAN DEPOSITO DE LASTRE DE DOMENECH Y CP.

SITUADO AL OESTE DE LOS ALMACENES DE REGLA.

Los capitanes, dueños ó consignatarios de buques encontrarán en este acreditado depósito gran acopio de piedra y tierra al módico precio de un peso y veinte cinco centavos tonelada de piedra y al de 90 centavos tonelada de tierra, siendo conducida en lanchas marcadas con su peso por órden de la autoridad competente: no admitiendo para su ajuste la intervencion de ninguna tercera, pues para el efecto se reciben órdenes en este depósito á todas horas del dia en el callejon de Justiz n. 9½, y particularmente en la calle de Mercaderes n. 10, donde tiene su escritorio el encargado de dicho tren D. Timoteo Rico de 9 á 3 de la tarde los dias no festivos. 15-3A

EXPRESO

ISLA DE CUBA, EL MAS ANTIGUO EN ESTA CIUDAD. AGENCIA DE CARRINGTON Y CP. DE NUEVA-YORK.

Se encaminan bultos y toda clase de mercancías para los Estados-Unidos, California y toda Europa, contando para ello con la cooperacion de los primeros Expresos de América y de Europa.

PARA LA PENINSULA se remiten con la mayor seguridad cualquiera clase de efectos, haciéndose cargo al mismo tiempo de despachar en la Córte cualquiera comision.

PARA LOS PRINCIPALES PUNTOS DE LA ISLA se encaminan bultos y se hacen toda clase de encargos. EXPRESO GENERAL para AMERICA y EUROPA. E. Ramirez, propietario, Mercaderes n. 16. 181-6-Abril

¡¡A COJIMAR!!

VAPOR UNION.

Accediendo á los deseos de varias personas, se ha dispuesto: que el cómodo y veloz vapor de la primera empresa de los de la bahía nombrado UNION, haga el domingo próximo 12 del corriente, dos viajes al surgidero de Cojimar en el órden siguiente:

A las 6 de la mañana saldrá del muelle de la Habana de la Antigua Empresa para el indicado surgidero, y regresará al punto de su salida á las diez; volverá á salir de la Habana á las dos de la tarde y retornará á la de las cinco de la misma; para ofrecer el debido recreo y á fin de que la travesía sea lo mas cómoda, [illegible]. Precio de pasage en cada travesía, 50 centavos por persona. Habana, agosto 8 de 1866. 4-9

ATENCION.

NUEVA AGENCIA DE COMISIONES.

PLAZUELA DE LA PUERTA DEL MONSERRATE.

Se ha establecido una y se dedicará á los asuntos siguientes:

COMPRAS Y VENTAS

de negros, casas, fincas y toda clase de efectos.

Proporciona dinero á interés con hipotecas.

RAMOS IMPORTANTES.

[illegible] 15-9

AVISO AL COMERCIO.

Los Sres. Comerciantes que tengan que embarcar [illegible] para Matanzas [illegible]—Habana [illegible] 146. 8-4Ag

DON ANTONIO RODRIGUEZ [illegible]

HABANA.

SABADO 11 DE AGOSTO DE 1866.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, julio	17	Puerto Rico, julio	16
Barcelona, julio	16	New York, agosto	1º
Cádiz, julio	18	N. Orleans, agosto	4
Paris, julio	21	Mejico, julio	26
Londres, julio	21	Veracruz, julio	30
Liverpool, julio	21		

Quedó ayer pendiente de publicacion, lo que estaba escrito por final de nuestras observaciones con motivo de esos aspavientos con que *El Siglo* trata de asustarnos siempre que habla de toros y de gallos; observaciones que quizá parezcan sobrado extensas mirando solo á la pequeñez del asunto en sí mismo ó á lo pueril ó insustancial de la impugnacion: pero que no parecerá excesiva, si se considera la trascendencia de todo ataque contra las costumbres nacionales y provinciales por el hecho de serlo, como que atenta contra la fuerza moral de los pueblos, privándoles de su carácter y vigor originales para convertirlos en una grey de imitadores ridículos ó de vanos escépticos, segun lo hemos indicado anteriormente y hoy vamos á acabar de demostrar con la historia en la mano.

Ofrecimos un cuadro de las ceremonias y fiestas que instituyeron los fanáticos republicanos franceses del siglo pasado en reemplazo del culto y de las recreaciones de sus mayores, y vamos á cumplir brevemente lo ofrecido, que será sobrado para acreditar cuánto yerran los que hacen alarde de no respetar la tradicion só pretesto de progreso.

Las famosas *sans-culottides*, palabra imposible de traducir, fueron las fiestas instituidas al mismo tiempo que se decretó el culto de la diosa *Razon*, despues de haber decretado la no existencia de Dios y de haber proscrito todo culto, toda fiesta, toda costumbre que recordara los tiempos pasados proclamando y esperando así la regeneracion completa de la humanidad. Para lograr ese sublime fin se arrancaron de todas partes las imágenes de la Vírgen María y demas que eran objeto del culto de los franceses: pero ¡cosa curiosa y digna de atencion! fueron reemplazados por los bustos de Marat y Lepelletier. El 10 de Noviembre de 1793 se celebró en el templo de Nuestra Señora de Paris la primera fiesta de la *Diosa Razon*, en la que se cambiaron ostentosamente los antiguos *ídolos* por una mujer de carne y hueso que hacía de Diosa, acompañada en su apoteósis por los mismos bustos ya citados.

Pero el nuevo culto duró poco: en el mismo año hubo necesidad de abolir tan execrable comedia y "poner fin, dice un autor, á las farsas indecentes que con tal pretexto se había permitido el pueblo."

Al año siguiente de 1794, asustados los republicanos franceses de su propia obra, reconvenidos de inmoralidad y de impiedad por toda Europa, desacreditado ya y en completo ridículo el culto de la *Razon*, dió el mismo Robespierre su famoso informe, sobre el que la Convencion *decretó* la creencia en el Ser Supremo, la inmortalidad del alma y la virtud ¡Donosos decretos! ¡Insigne muestra del extremo á que puede llegar la locura de los hombres cuando han perdido todo freno y toda autoridad! ¡Elocuente prueba de la esterilidad de ese charlatanismo que habla tanto del progreso!

Despues de aquellos famosos decretos, se reconoció tambien la necesidad de las fiestas para satisfacer las exigencias de la imaginacion del pueblo. Y en efecto la Convencion no anduvo escasa y decretó fiestas á montones con la misma autoridad con que había decretado el Ser Supremo y la virtud. Ademas de las fiestas del 14 de julio, del 10 de Agosto del 21 de Enero y del 31 de Mayo habian de celebrarse en las *décadas* las fiestas siguientes, por supuesto obligatorias, que así se entendia la libertad en aquellos tiempos. Fiesta al Ser Supremo—al género humano—al pueblo francés—á los bienhechores de la humanidad—á los mártires de la libertad—á la libertad é igualdad—á la república—á la libertad del mundo—al amor de la patria—al ódio contra los tiranos y los traidores—á la verdad—á la justicia—al pudor—á la gloria—á la amistad—á la frugalidad—al valor—á la buena fé—al heroismo—al desinterés—al estoicismo—al amor—á la fé conyugal—al amor paterno—á la ternura paternal—á la piedad filial—á la infancia—á la juventud—á la edad viril—á la vejez—á la desgracia—á la agricultura—á la industria—á nuestros abuelos—á la posteridad—á la felicidad.

Juzguen los lectores si han tenido paciencia para leer hasta el fin ese pedantesco fárrago de lo que serian tales fiestas, sobre todo si se recuerda que alternaban con los ayes de las víctimas que iban ciento á ciento á la guillotina. En ella perecieron por entónces las esposas de Hebert y de Camilo Desmoulins por el único delito de amar á sus maridos: sin duda esto era parte de la fiesta dedicada al amor conyugal.

A querer extendernos en el relato de aquellos horrores para enseñar con hechos auténticos el tremendo castigo á que se expone todo pueblo que olvida su fé, sus costumbres y su historia, cosas esenciales é inseparables, ancho campo tendría nuestra pluma. Creemos empero suficiente lo apuntado, y solo añadirémos, como en prueba de esa relacion y encadenamiento que existen entre las creencias religiosas y el respeto á la tradicion, no ménos que de la influencia inmediata y combinada de ambos elementos en la felicidad y bienestar de las naciones; que nunca en aquellos tiempos aciagos se habian exacerbado tanto los rigores ni llegado al extremo de barbarie á que llegaron las persecuciones y los suplicios de Robespierre, como despues de *decretada* la *Virtud* é instituidas las fiestas en honor de la *Verdad* y de la *Justicia*. Y en corroboracion de que los hombres y los pueblos, cuando dejan de ser creyentes, por fuerza incurren en supersticiosos, bien podemos citar la secta; levantada en el mismo año, apénas reconocido el *Ser Supremo*, secta que se llamó de la *madre de Dios*, cuyo apóstol fué una vieja escapada de los calabozos de la Bastilla, conocida por Catalina Theot, y uno de cuyos profetas era Robespierre: por increible que parezca, esta secta se extendió y tuvo muchos adeptos. Digásenos al ver esta obra de los regeneradores de la humanidad si no excede de cuantos delirios conocemos de los mas fanáticos morabitos pertenecientes á las tribus bárbaras del interior del Africa.

Podríamos seguir, porque el asunto es inagotable: pero creemos bastante lo dicho para poner en su punto lo que valen las lamentaciones de estos Jeremías de pega, para tranquilizar las conciencias de los aficionados á toros y gallos y para demostrar á lo que puede llegar un pueblo si cambia sus costumbres á gusto de ciertos apóstoles del progreso entendido de esa manera.

El *Economist* de Lóndres opina que ha pasado sin que se le dé su verdadera importancia el resultado principal de la batalla de Sadowa, á saber: que Francia, desde ese dia, ha dejado de ser la única potencia militar efectiva del continente europeo, contándose ahora nada mas que como una de tantas naciones igualmente fuertes. Hasta ese dia, segun el citado periódico, el emperador Napoleon era el único soberano que gobernaba una nacion fuertemente organizada, altamente civilizada y perfectamente homogénea y unida; una nacion que, como un solo hombre; movia sus músculos y sus miembros á impulsos de una sola voluntad.

Pero hoy esa posicion ha dejado de ser única. El rey de Prusia, triunfante en su guerra con Austria, puede, cuando le parezca, poner en campaña medio millon de hombres sin necesidad de escitar primeramente su entusiasmo, avituallarlos con abundancia, hacerlos traspasar sus fronteras, y en tierra extranjera desbaratar un ejército de doscientos cincuenta mil hombres de tal manera que sus mismos jefes creen que es casi imposible que ese ejército vuelva á servir. Por otra parte, Prusia confia tanto en su pueblo que no ha vacilado en rechazar buenas proposiciones y ocupar territorios que no pertenecen á la potencia á quien hace la guerra.

Fundado en esas consideraciones, el *Economist* opina que aun cuando Prusia no adquiera un acre mas de territorio á consecuencia de la guerra con Austria, es positivo que Francia ha perdido mucho porque ha hallado su rival en el continente: rival que, como ella, puede poner en un momento todas sus fuerzas en campaña. Pero hay mas, continua el *Economist*; hasta ahora se ha visto Francia rodeada de pequeños Estados que no podian hacerle frente y que la consultaban en todo, aumentando así su fuerza moral: en lo adelante esos Estados se inclinarán hácia Prusia. La Italia se vale ya de ella, y los pequeños Estados alemanes serán permanentemente sus satélites, cercenando así el poder de Francia.

Finalmente, dice, es casi cierto que la guerra vendrá á parar en un aumento considerable del poder de Prusia, con una adicion de algunos millones de individuos que hablan su idioma y abrigan sus ideas, y á quienes los Hohenzollerns adiestrarán para la guerra tan eficazmente y con tanta prontitud como al resto de sus súbditos.

El *Economist* reconoce que el emperador Napoleon es quizá el único soberano en Europa que realmente cuida de que esa parte del mundo esté bien distribuida, pero agrega que tambien desea que ninguna de las naciones que han recobrado su independencia sea tan fuerte como Francia. Unida la Alemania del Norte y libre la Italia, deja Francia de ser cabeza de la familia europea para transformarse en simple miembro de ella; situacion no muy del agrado de Napoleon y que para él es peligrosa.

Por último, el *Economist* opina que ningun medio, excepto una guerra de conquista, puede desvirtuar el hecho de que Francia tiene su opositor en el continente. A Francia se le podria conceder por vía de compensacion, el Luxemburgo y la Cerdeña, y lo mas probable es que el emperador aceptará los hechos realizados, reconocerá que ha dejado de ser el único árbitro, estrechará hasta donde pueda su alianza con Inglaterra y esperará tranquilo su próximo turno.

No cabe duda, que las reflexiones contenidas en el artículo que acabamos de extractar proceden de un corazon verdaderamente inglés, y de una cabeza que sabe meditar en beneficio de su pátria.

Segun un documento oficial que publica la *Gaceta*, la recaudacion en las aduanas y colecturías de la Isla en julio último ascendió á 2.121,996 escudos y 541 milésimas (inclusos 112,864 escudos dejados de percibir por derechos de harinas); y como en igual mes de 1865 ascendió la recaudacion á 2.418,142 escudos y 242 milésimas, resulta que en julio último hubo una baja de 296,145 escds. y 701 milésimas.

A consecuencia de haber comunicado el Cónsul de S. M. en Filadelfia á este Gobierno Superior que la Junta de Sanidad habia declarado oficialmente la presencia del cólera en aquella plaza, y en virtud de otras noticias fidedignas de que la epidemia se habia manifestado en otros puntos de los Estados-Unidos, el Excmo. Sr. Gobernador Superior civil ha dictado con fecha de ayer una série de importantes disposiciones cuyo texto va reproducido en la parte oficial. Con arreglo á la primera, los buques procedentes directamente de los Estados-Unidos y los que despues de su salida hayan hecho escala en puertos extranjeros, serán sometidos á cuarentena de rigor en el Lazareto del Mariel, sean cuales fueren la patente de sanidad y las notas que la acompañen. Las disposiciones á que aludimos son aplicables á todos los puertos habilitados de la Isla y toda infraccion de ellas será castigada con severidad.

La *Gaceta* de hoy publica en su parte oficial los reales decretos (que ya conocen los lectores), admitiendo la dimision que de sus respectivos cargos hicieron el 10 del pasado los miembros del gabinete del Excmo. Sr. Duque de Tetuan, y nombrando á los que habian de sucederles en el Congreso de ministros bajo la presidencia del Excmo. Sr. Duque de Valencia.

En el número anterior y en la seccion correspondiente se ha publicado la disposicion dictada por el Exmo. Sr. Gobernador Superior civil á propuesta de esta Intendencia, por la que se suspende hasta el 15 de setiembre el planteamiento de la Real órden de 28 de mayo último en la parte que dispone que se cobre 16 por 100 sobre los efectos declarados á exámen en estas aduanas, dando cuenta entretanto á S. M. para su soberana resolucion.

No podemos ménos de celebrar esa medida en beneficio del comercio, que está de acuerdo con las razones que hemos expuesto sobre el mismo asunto en otros números del *Diario*.

Escriben de Nueva-York con fecha 3 del corriente que en la tarde de dicho dia reinaba poco movimiento en el mercado de azúcar. Solo se habian vendido al terminar las horas de negocios, 75 bocoyes del mascabado de Cuba de 11 á 11⅛ cts. y 472 cajas de la Habana á 10⅛.

En el mercado de mieles reinaba mas actividad que en el de azúcar. Figuran entre las ventas 430 bocoyes de ese dulce, de 53 á 54 centavos el de Cuba y á 75 el de Pto. Rico.

En el algodon se notaba pesadez y los precios bajaban. El *middling uplands* se cotizaba, última hora, á 36 cts.

Se nos pide hagamos presente que el Juez de Paz de Corral Falso se llama D. Isidro Alfaráz, y no D. Isidro Alvarez, como se anunció oficialmente.

Segun dice un periódico de Nueva-York, varios capitalistas europeos proyectan construir un ferrocarril á través de Centro América que una el Atlántico y el Pacífico; con cuyo motivo debian llegar de un momento á otro á Honduras los ingenieros encargados de los estudios de la línea.

Desde el 1º del corriente agosto se cobran en las aduanas de los Estados-Unidos, sobre los artículos enumerados á continuacion, los derechos arancelarios acordados en la enmienda aprobada por el Congreso federal el 13 de julio de este año:

Mieles de caña de azúcar, 3 centavos por galon.

Sirope de mieles, melado y fondos de tanques, 3 cuartos de centavo por libra.

Azúcar que no pase del número 12, tipo holandés, un centavo por libra.

Azúcar que pase del número 12 y no exceda del número 18, tipo holandés, 1½ centavos por libra.

Azúcar que exceda del número 18, tipo holandés, 2 centavos por libra.

Los refinadores de azúcar pagarán sobre el total de la venta de sus productos 2½ p.%

El tabaco torcido, los cigarrillos y tabaco de Manila, avaluados en $8 ó ménos el millar, pagarán $2 por millar.

El tabaco torcido, los cigarrillos y el tabaco de Manila avaluado en mas de $8 el millar y no excediendo de $12, $4 por millar.

El tabaco torcido, los cigarrillos y el tabaco de Manila avaluados en mas de $12 el millar, pagarán $4 por millar y 20 p.%

El tabaco de mascar pagará 40 centavos por libra.

El tabaco de fumar curado y despalillado 40 centavos por libra.

El tabaco de fumar, no curado ni despalillado, incluso el de capadura, ó con parte de ella, 15 centavos por libra.

El tabaco torcido á mano y no prensado, curado ó preparado de otro modo, y los recortes, 30 centavos por libra.

Segun la misma enmienda, el chocolate y el cacao, preparados, pagarán 1½ cs. por libra. Los diamantes, las esmeraldas, en una palabra, toda clase de piedras preciosas é imitaciones de las mismas, y toda clase de prendería satisfarán 5 p.%

Aun cuando ha llegado algo tarde á nuestras manos la carta que uno de nuestros corresponsales de Méjico nos dirigió por el vapor de la Mala Real inglesa *Eider*, no han perdido su interés los párrafos que trascribimos á continuacion:

Méjico, 29 de julio de 1866.

Los partidarios del Imperio, y yo soy uno de tantos, abrigan la esperanza de que la mision de la emperatriz Carlota á Europa para arreglar los asuntos de Méjico obtenga el buen éxito á que es acreedora. Este rasgo de abnegacion y patriotismo ha causado una impresion muy favorable y así lo manifestaron á S. M., en su tránsito de la capital á Veracruz no solo los habitantes de las ciudades y pueblos que atravesó, sino tambien las poblaciones rurales que acudieron á su paso. El emperador debia haber ido quizá en persona á tratar directamente con los monarcas europeos, pero por consideraciones políticas y otras no era posible, y apeló muy acertadamente á su augusta esposa, que no vaciló un momento en ponerse en marcha. Se cree con fundamento que la presencia y las razones de la Emperatriz en Europa desvanecerán las malas influencias y las hostilidades de mala ley dirigidas contra el gobierno imperial y que la autoridad moral de sus palabras soberanas influirá del modo mas favorable en su noble mision.

Han sido aprehendidos por órden del gobierno y con arreglo al Estatuto orgánico que es hoy la ley política de la nacion, varias personas que conspiraban contra el órden público y cuyos nombres se han publicado oficialmente. Han sido deportadas á Yucatan.

Parece que el Emperador se ha convencido por fin de que para estar á la altura de su elevada mision, necesita desplegar mucha energía y rigor. Sin estas condiciones son estériles y vanas las mejores instituciones, sobre todo en Méjico que, destrozado por las pasadas guerras civiles y relajados los vínculos de la obediencia y respeto á la autoridad, presenta al gobernante mas dificultades para afianzar el nuevo órden de cosas á causa de la escasa poblacion y de la gran superficie territorial.

No puede quedar ya duda de que ha cesado el período de tolerancia y lenidad, y de que el emperador está firmemente resuelto á reprimir y castigar con la mayor severidad cualquiera tentativa criminal de los enemigos del órden. Al dictar la órden de destierro contra las personas á quienes he aludido, el gobierno ha justificado esta grave medida con datos y documentos que prueban evidentemente la complicidad de dichas personas en las tramas que se estaban fraguando. Estaban indudablemente de acuerdo con los planes criminales del general Santa Anna, que tan funesto ha sido á su país.

Por otra parte, he recibido buenas lecciones la prensa de esta capital y de varias ciudades de los departamentos, que se habia excedido en su modo de apreciar la conducta del gobierno. La libertad de imprenta ha de tener tambien sus barreras: desde el momento en que un escritor olvida su deber faltando al respeto debido á la autoridad, esta no puede ni debe permitir que se la ponga en ridículo y tiene que castigar al culpable.

Ustedes habrán tomado ya de los periódicos la formacion del nuevo gabinete, el mismo que está encargado de llevar á cabo la nueva política que acabo de indicar. Este cambio de gabinete ha llamado mucho la atencion; se cree que ejercerá una influencia muy eficaz en la marcha de los negocios. Cosa rara: esta medida tan trascendental ha sido aplaudida por toda la prensa sin distincion de colores, é indica, á no dudarlo, los deseos del Emperador Maximiliano, lo mismo que los de su gobierno, de marchar en completa armonía con la política de su poderoso aliado el Emperador Napoleon III. Este importante fin puede darse por conseguido mediante el cambio ministerial ya referido, y que de hoy mas ha de dar por resultado la unidad de miras y de accion en la política del Imperio.

Comparadas con las que preceden, las demás noticias carecen casi de interés: sin embargo, terminaré esta carta con las siguientes: el señor Peza, antiguo ministro de la Guerra, ha sido nombrado Gran Canciller de las órdenes Imperiales.—Se han establecido sucursales del Monte de Piedad para auxiliar á las clases menesterosas.—Se ha fundado un establecimiento de asilo, curacion y educacion para los ciegos, con el título de "Hospicio de San Maximiliano."—Ha sido derrotada completamente por las fuerzas del Imperio la gavilla que acaudillaba el disidente Gerónimo Fragoso. Además de veinte y dos muertos, se le hicieron varios prisioneros, que fueron pasados por las armas, siendo uno de ellos el mismo cabecilla Fragoso.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo siguiente:

NOTICIAS DE MEJICO.

El vapor correo español *Paris*, entrado en puerto esta mañana, nos ha traido periódicos de la capital del Imperio hasta el 1º del que cursa; pero nos han faltado, como sucede hace ya algun tiempo, los de Veracruz. Las noticias mas interesantes son las siguientes:

Méjico, 30 de julio de 1866.

El *Pájaro Verde* dedica al cambio de ministerio los párrafos que reproducimos á continuacion:

"La nueva combinacion ministerial tiene una importancia que llamará la atencion de nuestros lectores.... La política seguida desde fin del año último ha sido reconocida ineficaz á consecuencia de la mala voluntad de los disidentes á prestarse á la pacificacion. No escojeremos este momento para hacer valer la exactitud de nuestras profecías: nos basta ver que se han realizado....

"Sabemos que el cambio efectuado ha sorprendido á estos habitantes no ménos que á los mismos ministros salientes...... Se dice en voz baja que el Sr. Haro será llamado tal vez á uno de los ministerios. Ignoramos en que se funda esta suposicion; pero hay un hecho cierto, y es que, el miércoles, el Emperador distinguió de un modo muy especial en su mesa á su Ilma. el Sr. Arzobispo y al Sr. Haro. Este último fué llamado en particular despues que los convidados se retiraron."

—Las noticias del interior siguen faltando casi completamente aunque la llegada de los correos se hace con mas regularidad. El periódico oficial de San Luis de fecha 22 de julio no trae noticia alguna acerca del itinerario y de las intenciones del general Bazaine.

Méjico, 31 de julio.

"El Gobierno ha mandado aprehender, conforme al art. 77 del Estatuto, entre otras á las personas siguientes, que trabajan en trastornar la paz y el órden público: Sr. general D. José Rojo, D. Agustin Zires (general), D. Igcio Ramirez, Sr. general D. José de la Parra, Don Antonio María Zamacona, Padre Ordoñez, etc."

Rumbo de Toluca.—Cartas de esta ciudad consignan el rumor de que Régules ha venido á Zitácuaro, trayendo consigo armas para la gente que está allegando el enemigo. La leva es terrible en los pueblos y haciendas de las inmediaciones y se exige fuertes sumas de dinero á los propietarios y administradores, so pretesto de contribuciones atrasadas.

Cuautla.—Se dice en los periódicos de ayer que el comandante de la fuerza de seguridad de Jonacatepec, D. Amadeo López, sorprendió el 24 á los cabecillas Silvestre Rojas y Castillo en una barraca de las del cerro de la Cantera, aprehendiéndolos y afusilándolos en la mañana del 25.

—El *Criterio* de Veracruz dice que una guerrilla se ha situado en la Antigua y cobra contribuciones á los transeuntes. El mismo periódico habla de rumores de levantamiento de Nautla y Misantla, sin garantizar su exactitud.

Tampico.—El *Criterio* de Veracruz dice que á últimas fechas las guerrillas que merodean á inmediaciones de Tampico habian avanzado hasta Pueblo Viejo, dejando allí un destacamento.

Seguia la escasez de víveres; mas la llegada de refuerzos á la guarnicion habia restablecido la confianza en Tampico.

—Ayer á la una y media de la madrugada, tras una larga enfermedad de estómago y hechas todas sus disposiciones espirituales y temporales, ha fallecido en Méjico el Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate, obispo de Querétaro, sacerdote ejemplar en sus costumbres y persona que gozaba de muy justas simpatías en nuestra sociedad.

¡En paz descanse!

Rumbo del Fresnillo.—El *Pabellon Nacional* dice con fecha 15 de julio:

"Aunque hace algunos dias que la tranquilidad pública del Departamento no ha sido alterada, continúan, sin embargo, los amagos de invasiones en los distritos de Mazapil y San Juan de Guadalupe, por parte de los disidentes de Galeana y Laguna del Tahualito.—Oficialmente se sabe que Pedro Barrios, á últimas fechas, andaba por Santa María, que está en los límites de este Departamento con el de Matehuala, y de esto se infiere que pueda volver á Mazapil.

"Lo mismo sucede por San Juan de Guadalupe, respecto del disidente Zeferino Mesta, que anda por ese rumbo con una corta fuerza.

—Dice ayer el *Diario del Imperio*:

"Hoy, á las ocho y media de la mañana, el Emperador pasó revista á las tropas mejicanas que se encuentran en la capital. S. M. con su gran Estado mayor, acompañado de los jefes superiores del ejército aliado, recorrió las filas de los batallones y escuadrones que estaban formados con ese objeto en la plaza de Armas. S. M. distribuyó varias condecoraciones á oficiales y soldados de la valiente division Mejía.

"Terminada la revista, la tropa desfiló ante S. M. formando columna: al pasar frente al Emperador, los jefes y soldados prorumpieron en vivas entusiastas á S. M."

Méjico, 1º de agosto.

Mazatlan.—En cartas de 6 de julio se nos dice que aquella plaza continuaba semi-asediada por los disidentes, quienes cambiaron disparos cerca de Palos Prietos el 4 y en la mañana del 6 con un destacamento imperial, resultando algunos heridos.

No habia buque alguno de guerra francés en aquellas aguas.

Seguia emigrando el vecindario y se calcula en 4,000 el número de las personas salidas en lo que va del corriente año.

—Ha dejado 130,000 duros el Sr. Lacunza al separarse del ministerio de Hacienda, segun el *Pájaro Verde*.

Sublevacion en Guanajuato.—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

"Habiendo verificado un motin varios oficiales de un destacamento con la fuerza de su mando en el Departamento de Guanajuato, fueron tenazmente perseguidos por los hacendados y rancheros de los contornos, quienes los dieron alcance, derrotándoles completamente, haciéndoles veintiun muertos y otros tantos prisioneros, que fueron pasados por las armas en union de los cabecillas, quedando en consecuencia terminada esta sublevacion."

El *Diario del Imperio* dice ayer:

"Por el parte telegráfico que ponemos á continuacion, verán nuestros lectores que queda el órden restablecido en el Departamento de Guanajuato, y que ningunas consecuencias ha tenido la sublevacion que algunos oficiales promovieron.—Es muy digno de notarse que la gente honrada y pacífica de las poblaciones es la que ha castigado y reprimido á los revoltosos, antes de que interviniera la fuerza pública.

"Excmo. Sr. Comisario Imperial, D. Luis Robles:—Los comandantes de las columnas que mandé en persecucion de los sublevados dicen que llegaron despues de la derrota de éstos, ocasionada por los vecinos de los ranchos por donde pasaban, que se reunieron en mas de 300 hombres, quedando prisioneros 50 entre ellos 22 heridos, más 30 muertos, y entre los primeros el ex-comandante Azpoitia. Dichas columnas se ocupan de levantar el campo.—El comandante militar, *Sotomayor*."

Yucatan.—El 13 llegaron á Mérida 49 familias alemanas, que constan de 313 individuos, de los cuales 128 son adultos y 85 niños. Salieron del puerto de Hamburgo en número de 215; pero fallecieron en el viaje tres niños y nació uno: de manera que en solo dos personas consiste la pérdida.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, agosto 1º de 1866.

II.

Destruido el proyecto de nuevos aranceles por la resolucion del Senado posponiendo su debate hasta las próximas sesiones, los innovadores á todo trance presentaron un proyecto adicional que ha sido aprobado é interesa bastante á ese comercio.

En primer lugar, se calcularán los derechos sobre el valor de la mercancía mas los gastos de trasporte, flete, aduana, comision, seguro, etcétera, en el extranjero.

Los cigarros y cigarrillos pagarán 3 pesos la libra y 50 por 100 *ad valorem*, contando en el peso el de la caja en cantidades que no excedan de 500 cigarros. Cada caja será sellada por la aduana, so pena de comiso.

El algodon importado pagará 3 centavos la libra.

Toda medicina ó preparacion que contenga líquidos espirituosos pagará el mismo derecho que los licores alcohólicos.

La ley empieza á regir hoy y no comprende las mercancías en depósito.

De esta medida se resentirán los intereses internacionales mucho mas que del proyecto de revocar las leyes de neutralidad presentado por el general Banks. El proyecto pasó en la Cámara de Representantes, pero no en el Senado. Tiene por base la idea de que las leyes de neutralidad hacen concesiones indebidas á las demás naciones, como que fueron sancionadas en época en que los Estados Unidos, por razones de su constitucion todavía mal segura, tenian que ser mas complacientes de lo que hoy deben. En consecuencia, el proyecto declara que los Estados Unidos están en libertad, como comerciantes y como nacion, para vender armas y pertrechos á las demás naciones, aun cuando estén en guerra unas con otras. Tratábase de independencia personal, si así puede decirse hablando de una nacion; tratábase de un alarde de fuerza, en cuyos casos jamás anda corto (acaso para su daño) este país; y se trataba especial y señaladamente de congraciarse con los fenianos, con los irlandeses que tienen sin número de votos en las elecciones.—La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad el proyecto que tales circunstancias reunia, obrando, en sentir del *Post*, con precipitacion y mal consejo, sin debate y sin siquiera conceder la mas superficial consideracion á medida de tanta trascendencia como es la actitud de esta con las demás naciones. El Senado contuvo el desborde de patriotismo, pero Mr. Banks habia conseguido su objeto:—una buena ronca y la adulacion mas productiva á la rama irlandesa de la gente votante.

La política del gobierno en materia de Relaciones Exteriores da garantías de que la chanza del general Grant, aun cuando aprobada por el Senado, no merecería la aprobacion del Poder Ejecutivo, por lo ménos miéntras el caballero Seward esté al frente del departamento que hoy dirige. Pocos hombres hay mas conservadores que el "Sabio de Auburn," por mas que á veces en lo escrito se deje arrastrar por la gala de hacer el fuerte, que tanto complace á sus conciudadanos. El *Herald* ahora mismo le censura porque presta á Napoleon III un exceso de fé cuando, segun los informes del general Sheridan, el emperador de Francia continúa mandando á Méjico tropas francesas y cuando Maximiliano ha celebrado un tratado por el cual conserva 6,000 franceses á su soldada y recibe un subsidio de 500 mil francos hipotecados en el ferrocarril de Veracruz á Méjico. El asunto no es de mi incumbencia sino en cuanto diga relacion con los Estados Unidos, y en este sentido el mismo *Herald* destruye todos sus argumentos cuando asegura que el imperio de Maximiliano se cae á pedazos. El general Banks hizo cuanto pudo para tramoyar con el empréstito mejicano de 50.000,000; el asunto era negocio y el negocio no era malo; pero hubo de quedar sin resolverse hasta nuevo dia. El *Times* dice que 50 millones no bastan para conseguir la independencia de Méjico y restablecer la república, y si tales son los fines verdaderos del proyecto, pregunta, ¿por qué en vez de 50 no se le dan 500.000,000? La cuestion mejicana es pesada para los Estados Unidos; no basta proponerse la destruccion de lo existente, ya que á fuer de vecino el Tio Samuel se cree con tal mision; es preciso averiguar asímismo y préviamente *qué* vendrá despues sobre las ruinas del imperio si el imperio se arruinase. Eso es algo mas de lo que Mr. Seward puede decir. Al nombrar á Mr. Seward señalo al hombre mas apto para contestar á esa pregunta. Así vemos que se nombra un ministro para la "República" de Méjico, teniendo cuidado de intercalar la "República" con todas sus letras. El Hon. Campbell, escogido para la mision, pasa varios dias en Washington "recibiendo instrucciones", y por fin sale para sus fincas de Ohio en lugar de salir para la República. Mr. Campbell se marcha por un lado y el Secretario Seward hace sus baules y se prepara para irse á Newport en busca de fresco, dejando que la República de Méjico se guarde como Dios le dé á entender.

El ministro de los Estados Unidos en Portugal se encuentra en apuros; tuvo la desvergüenza de escribir una carta particular adhiriéndose á la política del Presidente y desaprobando la de los jacobinos en el Congreso, y como los jacobinos forman el presupuesto, han acordado eliminar de él la legacion de Portugal.

La mision al Haya fué ofrecida al general Sickles, pero hubo sus dificultades y por fin no la aceptó. Nómbrase al general Dix y el hombre hasta se enoja, porque cree el destino inferior á su dignidad. ¿Será eso como poner una pica en Flandes! ¡O será como la conquista del Canadá, sueño *dorado* de los fenianos?

Dichos señores, quiero decir, los fenianos que saben recoger las contribuciones de los Patricios y las Brígidas, parece que no están satisfechos todavía y que tratan de reunir mas dinero para dar caza á aquel elefante llamado Canadá. Mitchel y Stephens andan entretanto averiguando que se hicieron unos $75.000 que en Paris entregó el primero al segundo. Tal vez Stephens crea que quien sirve al altar, del altar ha de vivir. Stephens ha publicado otro manifiesto y todos los bolsillos de la cocina y la cochera han temblado. ¡Si los caballeros que dirigen á los Patricios, ó mas bien quieren lanzarlos á la boca de los cañones ingleses, creyeran de buena fé en la posibilidad de una espedicion salida de aquí contra Irlanda; si creyesen de buena fé que este gobierno no la detendria ó que pudiera burlar su vigilancia! Pero nada de eso creen y en realidad no se les ve mas fin que el de proporcionarse dinero.

Para alborotar un poco y facilitar la salida de los pesos fuertes del bolsillo, la operacion empezó por mandar un parte de Buffalo anunciando una nueva espedicion contra el Canadá. La espedicion no existia en ninguna parte. Las autoridades inglesas empezaban á soltar á los fenianos que tenian presos. Acaso se arrepientan de su lenidad, por mas que esto sea muy agradable á todos los que sabemos que los presos son unos infelices.

No se consiguen los malos fines sino por malas artes y medios ruines: así el asesino se oculta y engaña á su víctima, y el seductor miente. Y el partido republicano, empeñado en vengarse de Jefferson Davis, sobornó testigos falsos para que declarasen al cautivo cómplice en el asesinato, y poder así perderle. La Comision Judicial de la Cámara de Representantes no se arredró con verse descubierta por el *Herald* de Nueva-York en su propósito (que todo hombre honrado llamará infame) de presentar á Mr. Davis como fautor, ya que no autor, en el sangriento drama de la muerte de Mr. Lincoln. El *Herald* habia publicado textualmente la declaracion del principal testigo presentado contra Mr. Davis y en esa declaracion consta que sobornado aquel mal hombre dijo todo lo que convenia que dijese para presentar al ex-presidente como asesino; añadió que los demás testigos (los cuales han desaparecido,) declarando bajo supuestos nombres, habian afirmado cosas fraguadas para condenar al prisionero de estado: divulgó, en fin, la urdimbre mas vergonzosa del proyecto republicano, que en el siglo actual habia empleado medios propios de inquisicion y de las prisiones napolitanas. Mr. Botwell, presidente de la Comision, presentó el informe, del cual aparece: 1º que el delito de traicion está *probado*, aun cuando será menester *juzgar* al prisionero; y 2º que la Comision *cree* que Mr. Davis tuvo parte en el plan del asesinato; "pero las diligencias judiciales no han puesto en conocimiento del gobierno todos los datos pertinentes" y "*es probable* que con mas detenido exámen se llegue á la completa averiguacion de todo el asunto." Tal exámen consistiria en rebuscar papeles en los archivos de los confederados que la Comision ha estado examinando tres meses consecutivos, en prueba de lo cual presenta copias de multitud de cartas y documentos que dice han sido encontrados en dichos archivos. Las copias se refieren al armamento de tropas de color, á las prisiones confederadas y al mal trato que en ellas se dió á los prisioneros federales. Tambien se trata de probar la participacion del gobierno de Richmond en los planes formados en el Canadá para incendiar las ciudades del Norte, como represalia de guerra. En todo esto no habia pruebas sobre el asesinato, que era lo que buscaba la Comision, ni se infiere de los hallazgos mas propósito que el de hacer odiosa por fas ó por nefas la persona de Mr. Davis.

En cuanto á la complicidad de este en el hecho atroz de Booth, la Comision no ha encontrado sino algunas cartas en que se le proponia el asesinato. Mr. Davis las pasaba al ministro de la Guerra para que viese á los proponentes. Pero la misma Comision rechaza todo el testimonio que la Oficina de Justicia Militar (en el departamento de Guerra) ha acumulado para probar la participacion directa de Jefferson Davis en las matanzas del Viérnes Santo. El testimonio se compone de las declaraciones (publicadas por el *Herald*) de personas que diz que servian al gobierno de Richmond, que dijeron mentiras y calumnias al juez Holt y que al ser llamados ante la Comision descubrieron todo el plan de soborno. La Comision no pretende haber reunido los hechos suficientes para poder afirmar que Mr. Davis tomó parte en la trama del gran crímen: piensa únicamente que se debe continuar la averiguacion. Como el plan estaba de antemano resuelto, como habia deseo vehemente de encontrar un culpable, castigado con dura pena ántes de ser juzgado, y como no se encontraron las pruebas, la Comision opina que se debe seguir buscándolas, es decir, que debe seguir el castigo arbitrario, por temor de que no haya lugar para el de la ley.

La Comision no se ha andado con muchos miramientos para disfrazar siquiera su enemiga contra Mr. Davis: uno de los miembros, el Hon. Mr. Rodgers, disentia de la manera de proceder y de las conclusiones de sus colegas. Ellos se dejaron de toda consideracion de decencia y le ocultaron el espediente, guardándolo siempre bajo llave para que nunca pudiese encontrarlo. "Cuando pedia los papeles, dice Mr. Rodgers en su informe particular á la Cámara, dia por dia y semana por semana, se me contestaba que no se me podian entregar". Los testigos fueron examinados en el sentido que mas placer daba á la Comision, sin permitir que Mr. Rodgers los repreguntase. Hubiérase por lo ménos sabido quién y quiénes sobornaron á los bribones que no han tenido empacho en confesarlo despues. Mr. Rodgers examina muy largamente las declaraciones de Connover Merritt y otro de los sobornados: trabajo escusado desde que ellos empezaron por confesar que se vendieron á un deseo implacable de venganza. "Cuando Mr. Holt envió el espediente—dice Mr. Rodgers—con un análisis esplanatorio, cada una de sus palabras aparece dictada *por la lógica de la persecucion*, y para mí se revela algo así como un motivo personal en sus convicciones". No opina, por lo tanto, el informante por que se continúe la sumaria: la Oficina de Justicia Militar estuvo haciendo sus averiguaciones un año entero con todo el rigor de la fuerza militar y á costa de gruesas sumas de dinero, y por resultado obtuvo las declaraciones de testigos sobornados. Esto es mucho peor que lo que se hizo con el duque de Enghien, mucho peor que las festinadas crueldades de un auto de fé.—Júzguese á Jefferson Davis como lo dispone la ley; pero júzguesele con ménos sospechosa lealtad y sin género alguno de secreto. "Solo la maldad trabaja á la sombra del misterio".—Nuestro gobierno no tiene nada que ocultar ni necesita forjar en las tinieblas. Lo escandaloso es que por tanto tiempo se haya mantenido preso á un hombre sin la menor forma de juicio, cuando él lo ha estado pidiendo con instancia, y á despecho de la ley y de la costumbre, con tal pertinacia se le haya denegado la audiencia.

El *Age* de Filadelfia publica todo el *mamotreto* de la Comision Judicial. ¡Santa paciencia la del que se lo lea por entero! A mí me basta con una sola cita, pescada al acaso. Declara como testigo ante la Comision el Hon. John C. Underwood, juez del Tribunal de Distrito que ha de conocer en la causa contra Jefferson Davis, y declara de esta manera:

"*Preguntado.*—¿Pudiera Jefferson Davis ó Roberto E. Lee ser convicto de traicion en Virginia?

"*Contestó:* Oh! no, á ménos que Vds. formasen un jurado *confabulado*, (*á packed jury.*)

Preguntado. ¿Podría V. formar un jurado *así* en Virginia?

"*Contestó.* Muy difícil sería: *pero yo creo que lo puedo hacer. Yo podria confabular un jurado para declararlo culpable.*"

La anterior cita se recomienda á los hombres de "principios," á los liberales de la escuela de Underwood y de la comision judicial.

La comision de Reclamaciones ha trastornado la division hecha por los empleados del gobierno en las recompensas ofrecidas para la captura de Jefferson Davis, de Booth y de los cómplices del último No se necesitan pormenores: á unos da mas que á otros por precio de la sangre humana puesta á talla. Un representante, tambien llamado Davis, aunque no pariente del prisionero de estado, dijo en la cámara que le gustaria ver claramente probada la muerte de Booth. Nadie la ha visto comprobada; nadie sabe sino lo que propala el rumor; mucho mejor habria sido cogerlo vivo. Tal vez ha muerto, pero en la mente del orador reina un misterio inesplicable sobre este asunto. "Baker no merece por ello ninguna recompensa. Baker es mas malo que todos aquellos á quienes perseguia y muy propio de él habria sido el inventar un falso Booth. ¿Quién identificó el cadáver?"

Cuando alguien preguntó á Baker donde habia enterrado á Booth, el capitan de los espías del gobierno contestó: "Dos hombres en un bote con el cadáver de Booth en hombros en las tinieblas: los dos hombres volvieron solos y jamás se sabrá el lugar donde depositaron aquel cadáver."—¡He aquí un misterio que atormenta la imaginacion de Mr. Davis y que como la máscara de hierro servirá para los romances de las generaciones futuras. El inexorable Barbarroja de esta leyenda será Edwin Stanton, ministro de la Guerra.

Mr. Stanton no renunciará su cartera, á pesar de las alteraciones que ha sufrido el gabinete, y son:

Justicia.—En lugar de Mr. Speed entra Mr. H. Stanberry.

Interior.—En lugar de Mr. Harlan desempeña la cartera Mr. C. H. Browning.

Correos.—En lugar de Mr. Dennison sirve Mr. A. W. Randall.

Entre las novedades de alta esfera debo señalar el nombramiento de U. S. Grant para general en jefe del ejército, habiéndole sucedido en la tenencia el general Sherman; y para almirante el valeroso Farragut.

Los nombres de estos militares me traen á la memoria una correspondencia curiosísima que viene como de molde para concluir esta carta.

Dice así:

"Cuartel General.—General.—El general Jackson desea saber por qué vió hoy tantos rezagados de su division en la retaguardia de la misma.—A. S. Pendleton.

"Sr. General Early, etc. etc."

La respuesta dice:

"Cuartel General.—Division de Early.—Sr. Capitan.—En contestacion á su nota, diré á V. creo probable que la razon porque el general Jackson vió hoy tantos rezagados mios en el camino, es que él venia á la retaguardia de mi division.

"Soy etc. J. Early.

"Sr. Capitan A. S. Pendleton."

Si Vds. ven que esta carta se acaba, es porque ya se agotaron los materiales que tenia acopiados.—Soy de Vds. etc.

Peter Hicks.

CORREO DE LA ISLA.

Pinar del Rio.—De *El Omnibus* correspondiente á los dias 5 y 8 extractamos lo que sigue:

Hospital civil.—Magestuoso é imponente ha estado la plantificacion y apertura del hospital civil de esta villa, acaecida el domingo 5 del corriente. La Junta de Caridad y Beneficencia de antemano hizo un espléndido convite por esquela contentiva, y podemos asegurar sin equivocarnos, que acaso no hubo dos individuos de la poblacion, que faltasen á solemnizar el grandioso acto.

—Se nos ha informado que la poblacion en masa, cuyos sentimientos filantrópicos no se desmienten nunca, ha contribuido con los donativos que le han parecido mas á propósito para llenar esta necesidad, tan imperiosamente reclamada por el actual estado de adelanto á que felizmente ha llegado nuestro pueblo.

Esta vez ha sido tan grande el entusiasmo que se ha apoderado de este vecindario, que en cuatro ó cinco dias se ha reunido casi todo el mueblaje propio para el servicio de los enfermos.

Villaclara.—Leemos en *El Alba* del 7:

Fallecimiento.—En la mañana del sábado dejó de existir en esta villa, la Sra. Dª Isabel Sellera de Mons, á una avanzada edad.

—El mismo colega dice en su número del 9:

Fenómeno vegetal.—Un amigo nuestro ha traido á esta redaccion una mata de maíz que contiene 18 mazorcas, la cual ha sido cosechada en una estancia inmediata á la villa. La caña es de pulgada y media de grueso y su tamaño el ordinario.

—*La Epoca* de la misma villa, dice lo que sigue en su número del 10:

A las seis de la tarde del dia de ayer, en una estancia del señor don Juan Martinez, inmediata á la iglesia del Buenviaje y en presencia de los señores Teniente Gobernador, Alcalde mayor, Cura párroco, Alcaldes municipales don Eduardo Abreu, don Ramon Pairol, don don Benito Perez, don Manuel Héctor, don Juan Bautista Nimes y un gran número de personas de viso de esta poblacion, se hizo el ensayo del arado de una vertedera de Jaen, fabricado por los señores Pinaqui y compañía, de Pamplona, que introdujo el señor Héctor. Este arado, á pesar de no hallarse la tierra en el estado en que se requiere para una buena rotura y de no tener el individuo que lo manejaba la práctica de esta clase de instrumentos, trazó muy buenos surcos de unas seis á siete pulgadas de profundidad, con unos bueyes que francamente no tenian la fuerza que requiere el volteo de la tierra.

El cuerpo del arado es de hierro dulce y la reja de acero, con una vertedera giratoria de muy buenas proporciones y un timon á estilo de los del país; circunstancia que no puede de dejar de facilitar mucho su uso entre nuestros labradores, por desgracia tan apegados á sus propios instrumentos. Pero lo que á nuestro modo de ver llama la atencion en este arado, es el filo que tiene el brazo que liga la planta con el timon, que hace innecesaria la cuchilla de tan difícil manejo y sobre todo el regulador que determina la entrada de la reja, en estremo sencillo comparado con las ruedas que tanto trabajo dan en nuestros siempre enyerbados campos. Creemos que el arado Jaen está destinado á prestar muy importantes servicios en nuestros campos y que se debe recomendar su uso á todos los agricultores amantes del progreso. Reciba el Sr. D. Manuel Héctor nuestra sincera felicitacion por haber dotado al país con tan útil instrumento.

Cárdenas.—Extractamos del *Boletin* de hoy:

En Cárdenas hemos visto que nada hace la Junta de Sanidad y tenemos que pasar por el disgusto de ver entrar buques procedentes de puntos donde está el cólera sin siquiera ponerlos en observacion. Dígalo si no la barca inglesa Samuel Shepherd que procedente de New York ha entrado en nuestro puerto con carga á los señores Suarez, Secada y Cª Nosotros, en nombre de la salubridad pública llamamos la atencion de la Junta de Sanidad para que se sirva tomar las medidas que en la capital y otros puntos de la isla están tomando las respectivas juntas, y en caso de que no tenga disposicion alguna de la Superior, consultar lo que deba hacer, pues no nos parece justo el que continuemos en esta situacion.

Sagua.—dice *El Sagua* del 9:

Digno de imitacion.—Cónstanos que en el partido rural de Santo Domingo se ha inaugurado el juzgado de paz, de manera que responde perfectamente al espíritu de nuestras leyes y llena en un todo los deseos y espiraciones del gobierno. Abierta la primera audiencia con seis demandas ó juicios entre partes, las cuales, de seguro todas se creerian en el lleno de la justicia y del derecho, tuvo el señor juez de paz D. Fermin Delmonte el raro tino, la habilidad no comun de avenirlas á todas, sin que tuviese que dictar ni una sola sentencia.

La Colmena del mismo punto dice en su número del 8:

Defuncion.—Ayer han sido conducidos al Cementerio general de esta cabecera los restos mortales del apreciable y virtuoso jóven D. Valentin Stincer, muerto en la flor de sus años.

CRONICA.

[illegible]—Mañana domingo, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la Beneficencia, y de once á doce en la Sala Capitular.—El lúnes, de ocho á nueve, en la sacristía de la iglesia de San Nicolás, y de once á doce en la del templo de Belen.

Funcion dramática.—Tenemos entendido que mañana domingo inaugurará sus trabajos en el teatro de Villanueva la compañía dramática de que forman parte los señores Argente, Ruiz, Iglesias y otros cuyos nombres no sabemos aún, porque, á pesar de los buenos deseos que nos animan en favor del espectáculo nacional, tenemos que *buscar* las noticias que corren acerca de él, en virtud de que ellas no vienen á *buscar* á nosotros.

Ese nuestro buen deseo, con todo, no desmaya, porque, deseamos prosperidad al arte y á los artistas dramáticos: y como una prueba de que es así, recomendamos al público lector del *Diario* que busque mañana el anuncio de Villanueva en la seccion respectiva, y que decida proteger los esfuerzos que se hacen para conservar en él viva la llama del entusiasmo respecto al arte referido.

Escrito lo que precede, se nos informa de que no ha sido posible arreglar funcion para mañana, por lo corto del tiempo de que para ello se podia disponer, y que comenzarán los trabajos la semana entrante: y aunque habria sido lo mas sencillo suprimir este suelto de crónica, preferimos dejarlo para que vea la compañía que nos acordamos de ella y no descuide lo que le conviene en su oportunidad.—Aprenda de los extranjeros y le cantará otro gallo.

Pachorra inglesa.—Hace poco tuvo que presentarse ante un tribunal, para declarar como testigo, cierto inglés que vive en Paris.—Se trataba de hacer averiguaciones sobre los detalles de un asesinato.

—¿Presenciásteis el crímen? preguntó el juez al testigo.

—Sí señor, le contestó este.

—Y qué hicísteis.

—Hice un cigarro, porque me sentia con ganas de fumar.

Lógica.—Dice el tuerto Juan de Dios—que son cuatro dos y dos:—y hay quien dice que no es cierto—porque.... Juan de Dios es tuerto.

Música clásica.—La sesion que la Sociedad de música clásica dió anoche en el Liceo de esta capital es de las mas brillantes que ha verificado desde que existe ese círculo musical. Nos basta que así nos lo hayan dicho algunos de los que á ese concierto concurrieron para no ponerlo en duda ni por un momento, pues no podia esperarse otra cosa de los distinguidos profesores encargados de la ejecucion de las escelentes piezas de que constaba el programa. La concurrencia fué escogida y bastante numerosa, y no cesó de demostrar su complacencia; por lo que creemos que no dejará de continuar asistiendo con igual satisfaccion á todas las sesiones que la referida sociedad vaya ofreciendo.

Relevo.—Algunas personas que hacen alarde de contarse en el número de las que sostienen que las cosas deben hacerse bien ó no hacerlas nos llaman la atencion hácia las planchas que en la calle del Príncipe Alfonso siguen ostentando el nombre de calzada del Monte, cuando hace ya dos años fué sustituido este con aquel. Convencidos nosotros de lo justo de esa observacion, pedimos en nombre de las personas que la hacen y por la parte que nos corresponde el relevo de las enunciadas planchas, y esperamos que así se hará sin necesidad de repetir la peticion.

Retretas.—La música del batallon de San Quintin, deseosa de tener á las agraciadas vecinas de los barrios de Paula y San Isidro al corriente de las piezas que debe tocar en la Alameda de Paula en la retreta de mañana domingo nos ha remitido para su publicacion el siguiente programa:

1º Los Zuavos, vals polka arreglado para banda militar por Salvador Saldaña.—2º Mosáico militar sobre motivos de la ópera Linda de Chamounix.—3º La Melancolía, Schotis, por Salvador Saldaña.—4º El Pizarro en Samaná, contradanza por S. Saldaña.—5º Paso doble.—El músico mayor, *Salvador Saldaña*.

El lúnes la música del Apostadero lucirá con la galantería de costumbre su habilidad en el parque de Isabel II.

Música sabrosa.—Se nos ha favorecido con un ejemplar de un vals brillante que sobre temas de la ópera Fausto ha compuesto para piano M. F. Burgmüller. Recomendamos esa composicion á los aficionados, quienes podrán obtenerla en los almacenes de música de los Sres. Edelmann y compañía.

Las Hijas de Eva.—La empresa de zarzuela ha resuelto poner en escena mañana domingo la celebrada produccion lírico-dramática cuyo título es el de estas líneas, y en nuestro concepto ha andado en ello muy acertada. Es una de las mas aplaudidas en la presente temporada, y tanto por esto como porque constituye un espectáculo mucho mas preferible que piezas sueltas, apostaríamos desde ahora que ha de proporcionar á la empresa un resultado muy *positivo*. Veremos si nos equivocamos.

Don Junipero.—Tan festivo como siempre y con la *actividad* con que suele distinguirse, acaba de visitarnos el periódico dominical cuyo título precede. Las materias en él contenidas son: Los bailes.—Al Maestro Cuchilla.—Algunas palabras del diccionario de la lengua femenina.—El cable submarino.—Fé, Esperanza y Caridad.—Los Héroes del Callao.—Un matrimonio.—La Escuela de los años.—Juniperadas.—Revista comercial, y las correspondientes caricaturas. Recomendamos un aviso con que termina el número, referente al modo como los suscritores del *D. Junipero* pueden recoger desde el lúnes la lámina de retratos de los jefes de la escuadra

---

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

ACTUALIDADES.

Los dos meses peores del año, lectoras mias, han poseido en el presente relacion con el carácter de sus antiguos patronos, pues si agosto sigue como ha empezado, ocultará mayores malicias que julio bajo las sonrisas de su cielo azul. Con los truenos, nubarrones, y chubascos de julio, vinieron mezcladas frescas brisas que, permitiéndonos respirar entre las llamas veraniegas, recordaron á los amigos de buscar similitudes la clemente índole del grande hombre que llevó su magnanimidad hasta verter lágrimas de entusiasmo oyendo á Ciceron defender con divina elocuencia á un contrario de su poder, hasta tambien derramarlas de aflicion contemplando la ensangrentada cabeza de Pompeyo, su implacable rival, y hasta decir con dolor profundo, sabiendo que Caton se diera muerte por no deberle la vida: Dioses! Me habeis privado de la mejor gloria. La de perdonar á un enemigo obstinado! Sí; julio, apesar de su ceño amenazador nos trató con benignidad interin agosto, no obstante el sol claro y la luna serena de sus primeros dias, ha amenazado el estío tan despóticamente como aseguró su trono el insinuante y astuto sucesor del héroe á quien la ambicion pudo estraviar, pero no envilecer ni pervertir.

Deseoso sin duda el corriente mes de patrocinar las *luces*, como Augusto, para disimular su tiranía, no hallando á mano Horacios y Virgilios á los cuales seducir, ha coronado las mañanas de hermosos [illegible] resplandores, y ha encendido por la noche hogueras fatídicas. Que terrible espectáculo [illegible] la semana pasada, el *Broadway* habanero, la calle de San Rafael! Desde la [illegible] momento, produciendo un contraste estraordinario con la claridad de la luna que blanca, pura y apacible, presidia la bóveda etérea. El dragon furioso parecia perseguirla agitando su cabellera de fuego y humo. La soberana nocturna tranquila é invariable como la eternidad, continuaba uniendo sus pálidos fulgores á las feroces chispas del monstruo espantoso y feo. Numeroso público observaba, agrupado en las calles y edificios cercanos, aquella escena asombrosa, oprimiéndose el corazon mas valiente al ver prevalecer los estragos causados por la imprudencia, el descuido ó la maldad.

Miéntras tanto, los honrados bomberos arrostraban riesgos formidables por salvar la propiedad ajena. ¿Será cierto que esos hombres generosos reciben una recompensa mezquina por sus inestimables trabajos? ¿Será verdad que en la rica Habana sorprende por lo insuficiente y pobre el servicio de apagar incendios? Asemejase entónces nuestra capital á las mujeres vanidosas, que se visten de seda, faltándoles camisa que ponerse.

A nadie se le esconde la necesidad en que estamos de vivir prevenidos contra un mal tan horrible y frecuente como el indicado. Desde el opulento hasta el menesteroso, desde el magnate hasta el obrero, todos despiertan despavoridos cuando las campanas de la iglesia de su barrio, tocan á fuego. Uno teme por sus bienes, otro por las personas queridas [illegible] al lugar de la catástrofe, relacionándolos con la masa general de la poblacion, el siniestro que amenaza los intereses comunes.

Segun algunos individuos los tañidos alarmantes deberán concluir, apénas han dado el aviso oportuno. Ese deseo anuncia un egoismo capaz de roncar á pierna suelta sin importarle [illegible] al prójimo. Que suenen y suenen las campanas durante la [illegible] del peligro. [illegible] insensibles y estimula á los mas apáticos. Ni el que se acuesta murmurando filosóficamente: Puedo dormir en paz, nada tengo que perder—la oye con sosiego interrumpir la quietud de las horas silenciosas. Pocas criaturas hay en el mundo tan infelices que carezcan en tales casos de algun amigo por quien temblar. Todos, por otra parte, amamos la existencia. Ahí está para decirlo un artista desgraciado que sorprendido por el incendio de la calle de San Rafael, saltó la cama donde lo postrara la fiebre, vió arder sus efectos sin posibilidad de impedirlo, y léjos de esponerse á perecer tratando inútilmente de arrancarlos al elemento devorador, huyó de allí exclamando con voz sentenciosa: Se ha salvado un hombre que lleva consigo cuanto posee!

Salvóse al par un edificio cuya conservacion interesa á la Habana entera. Las paredes posteriores del teatro de Tacon humearon al recibir el aliento de su tremendo vecino, los espectadores se estremecieron con la perspectiva de aquella enorme masa inflamada, y muchos deploraron creyéndola inevitable la ruina de uno de los coliseos mas hermosos, mas elegantes, y mas vastos del universo, cuya reedificacion hubiera sido muy difícil por el gran capital que representa. Felizmente Eolo arrojó las llamas en direccion distinta, el agua bañó las maderas á tiempo y la grandiosa construccion salió fuerte é intacta como el Fénix, de la pira fúnebre.

Honor, de todos modos, á los Bomberos esforzados que sin desanimarse con sus imperfectos utensilios lograron mitigar las devastaciones del incendio! Honor á la filantropía del Sr. Susini que sin ninguna circunstancia obligatoria presta la bomba y los operarios de su notable fábrica de cigarros *La Honradez*, cuando las llamas pretenden destruir, en breves momentos, el fruto de años de industria y laboriosidad! Honor, en fin, á cuantos cumplen con el deber sagrado de servir y ayudar en lo posible á sus semejantes!

Alejémonos del fuego y busquemos fresco en Marianao á donde la temporada canicular ha conducido, como de costumbre, bastantes familias acomodadas. Allí residen ya, entre otras, las de Comill, de Pariagás, de Millet, de Andrew, de Orué y del acreditado Dr. Bustamante, cuya pintoresca quinta visitó el domingo anterior el Sr. General Lersundi dejando infinitamente complacido con su amabilidad, cortesía y franqueza veterana al numeroso círculo reunido en la deliciosa mansion campestre; círculo que animaba, con esquisita dulzura, la simpática belleza de la señora de la casa.

Ese dia supe que se trataba de recolectar por suscripcion la suma precisa para verificar en el lindo teatro de Marianao un baile maravilloso por sus floridas y románticas galas. Segun rumores el edificio en cuestion vá á convertirse en un pensil mágico, hechicero, donde Terpsícore triunfará rodeada de adornos artísticos y de hermosuras tropicales. He aquí, pues, á Marianao saliendo de su quietismo y manifestando que su frescura, su verdor, su amenidad y su boga lo pondrán siempre á la cabeza de nuestros pueblos temporadistas.

Favorécelo en alto grado su bonita playa, en la cual toman los veraneadores los útiles, fortificantes y con razon favoritos baños marineros. A través de los cobertizos de guano que levanta con su peculio cada familia, imitando los pudores de Anfitrite, cuyas ninfas juegan con las olas ocultas en grutas de perlas y de nácar, se contempla la mezcla encantadora de la vegetacion terrena con los zafiros verdosos del elemento, cuyas propiedades tónicas robustecen el organismo humano. La costa, árida y desnuda en los contornos de la Habana donde solo ostenta arenas y riscos, sonrie en Marianao esmaltada de arbustos, y la *poesía del mar* cantada con inspiracion por el distinguido miembro de nuestra Armada, D. Ignacio de Negrin, el cual ha recorrido el océano estudiándolo, admirándolo y ensalzando las glorias nacionales en él adquiridas, con el estro del bardo entusiasta á la vez que con la melancolía del filósofo contemplativo, ha reflejado tan pronto en sus estrofas la gracia festiva de las nereidas como la magestuosa gravedad de Neptuno; y ha publicado una segunda edicion de sus interesantes *Cuentos marítimos* corrigiéndola, aumentándola y dedicándola á la Escuadra Española del Pacífico, se comprende allí perfectamente. Lontananzas azules, espumas blancas, desiertos líquidos, soledades misteriosas, todo me ha recordado en aquella playita amena el libro de Negrin, pareciéndome que tambien el pescador, al mover su bote, exclamaba con el poeta marino:

Boga, boga mi barquilla,
Que ya brilla,
Sobre el horizonte el sol.
Y en su luz la verde loma,
Tintas toma
De magnífico arrebol!

Que prodigioso resultado el de la inteligencia, la fé, y la perseverancia humana acaba de presenciar el vasto piélago! ¡Qué pasmoso triunfo ha alcanzado en medio de sus abismos la fuerza intelectual sobre la material! En vano ha interpuesto el Atlántico terríficas inmensidades entre Europa y América. El hombre moderno ha encontrado modo de anularlas. Mas feliz que el Prometeo antiguo ha logrado aproximarse á la Divinidad creadora, sin que el Númen omnipotente se irrite y lo encadene á la roca de su ambicion. Acertó Esquilo viendo en Prometeo el símbolo del civilizador audaz, del conquistador científico é infatigable. El progreso, al fin, léjos de seguir contenido por las garras del buitre devorador, ha desplegado el libre vuelo del águila, consiguiendo remontarse á alturas vertijinosas y casi imposibles de tocar.

El cable trasatlántico ha vuelto á unir la vieja Europa con la jóven América de una manera mas sólida y duradera segun se espera y se confía que la primera vez de su instalacion. Desde hoy bastarán algunas horas para saber mútuamente lo que ocurra en uno y otro hemisferio. El Prometeo de todos los siglos, el mortal dominado por el anhelo de descubrir, conocer, y hacer, ha realizado en la actual la mayor de sus hazañas. El telégrafo submarino aproximando dos regiones remotas rayaria en lo sobrenatural, si la ciencia y la constancia no esplicáran y facilitáran cosas portentosas. Ah! El hombre constituye á su turno una gran creacion. Quien así penetra, comprende y utiliza los elementos de adelanto que lo circuyen, para convertirlos en manantial de ventajas incalculables, ocupa el puesto soberano entre las concepciones de la divinidad.

Falta ahora que se cumpla el proyecto de enlazar igualmente, con el alambre eléctrico, á Cuba y la Florida. Entónces la voz nuestra se agregará todavía con mayor entusiasmo al himno que entona la generacion presente en pro de las victorias del entendimiento, del estudio, y del espíritu emprendedor.

Hemos llegado, á no dudarlo, á una época de progreso general. Hasta en los campos ántes poblados esclusivamente de dríadas rústicos, á brotar comienzan flores primorosas y cultivadas. Habeis recorrido las Poesías de Gerónimo Sanz, al cual el conocido poeta Fornaris designa en el discreto prólogo que las acompaña, como tipo de los hijos del pueblo que se elevan sobre los demás por la virtud, el talento y el trabajo? Aunque su autor no habita los círculos donde la comunicacion de las ideas y el exámen de las nuevas obras alimentan la vida literaria; aunque en lugar de fisonomías intelectuales vé en el fondo de los ingenios negros ignorantes, su aficion á la lectura le ha permitido cantar con pintoresco colorido la naturaleza cubana, pulsar el laud sentimentalmente, y espresar con tristeza melodiosa; sus "Amarguras y Esperanzas," palabras colocadas al frente del libro sencillo y agradable que encierra sus inspiraciones. Quien, á despecho de tareas prosaicas, ha podido concebir ideas poéticas, conservar las delicadezas del alma, y revestir sus amarguras de suave melancolía, debe esperar, efectivamente, que su patria estimule el hijo del pueblo en cuyas sienes la modesta guirnalda es quizá precursora de la corona de laurel. Buscad, leed, por lo tanto, las Poesías de Gerónimo Sans, y acordaos de que los antiguos consideraban un sacrilegio recibir con indiferencia al vate que llegaba con la lira en la mano, pidiendo al público deferencia y atencion.

A mí me pide lágrimas hoy la pesadumbre en que yace sumergido un jóven ejemplar, privado por la muerte del objeto respetable de un afecto sin límites. La apreciabilísima Sra. Doña Soledad Perez de Vidal, madre del bien conocido Sr. Dr. Francisco Mendoza y Perez, ha fallecido, apesar de los asiduos cuidados que la ciencia médica y la filial ternura le prodigaron á porfía. Madre escelente obtuvo su recompensa en el amor profundo, verdadero, incansable con que trataron de prolongarle la existencia, sus escelentes hijos. Todos ellos rivalizaron en cariñosa abnegacion para detenerla aquí abajo. Así es que sobre todos descendieron, en el momento solemne de la separacion prolongada, las bendiciones maternales. Que su santidad consuele las almas que ha enlutado la ausencia de la que voló al cielo! Que la memoria de la venerable difunta en vez de ser penosa para su virtuosa familia le proporcione, pasado el primer tiempo del cruel dolor, la satisfaccion que inspiran el escrupuloso cumplimiento de los deberes y la aprobacion imparcial de la conciencia!

Para apartarme de llorosos sauces y de lúgubres cipreses, os hablaré de modas. En *La Crónica* de Nueva York, queridas mias, ha ingresado una nueva escritora, al pié de cuyos amenos artículos aparece el simpático nombre de *Margarita*. Ignoro por qué al recorrer una de sus producciones impresas que ha tenido la atencion de remitirme dentro de una afectuosa carta no he pensado en el Dr. Fausto sino en aquella amiga misteriosa llamada *Camelia* que despues de pedirme y de recibir sin duda mi retrato, se ha negado á satisfacer mi justa curiosidad, faltando á su promesa de enviarme el suyo. Sea como fuere, doy sinceras gracias á *Margarita* por las simpatías que me manifiesta, extractando á la vez, aquí y allá, de su ingeniosa revista de modas, las noticias siguientes:

Usábanse últimamente, en la populosa ciudad neoyorkina, para traje de mañana, la bata *Gabriela* de piqué blanco con botones de nácar en forma de pirámide, una gruesa cadena de azabache al cuello y el peinado á la inglesa; para recibir al medio dia visitas en casa ó tomar el *lunch* en los grandes hoteles, vestidos de tisú de lana y seda recamada de negro sobre fondo blanco, con el bajo de la falda recortado en ondas ribeteadas de cintas de terciopelo color sombrío, el corpiño á la *indienne* de cinco tablas y escote cuadrado, tambien ribeteado de terciopelo y mangas ajustadas con adorno análogo, desde la hombrera hasta el codo.

Segun añade la inteligente *Margarita*, el saco *Peplum* seguia disfrutando la preferencia á la casaca *Folie* que disputaba de gran boga, (no lo dudo) y acababa de llegar de Paris á Nueva York, para una señorita en vísperas de casarse, un conjunto de primores, entre los cuales resaltaban tres corsés, uno de *moiré* blanco guarnecido de *guipure* antiguo para su *toilette* de boda; otro de raso *blond-soleil* engalanado con cuentas de ámbar para las *toilettes* de visita, y otro gris-plata con encajes blancos y perlas de cristal, para las *toilettes* de noche. Cuántas superfluidades costosas, lectoras bellas! Ahora es preciso tener tanta variedad de corsés como de *túnicos*; ahora lo modesto y sencillo conserva pocos partidarios. Cuidado, sin embargo, con exagerar y pervertir la elegancia. Una jóven (caso cierto) ha perdido en la Habana un ventajosísimo matrimonio por haberse indignado el novio al descubrir que hasta en una suprema afliccion de familia, se habia ocupado su futura en pintarse los lábios, las mejillas y las cejas. Qué queda en el corazon cuando toda la atencion se concentra en afeites y perifollos? Nada!

Réstame á mí por deciros lo siguiente:

El laborioso profesor D. Enrique Poey ha repartido un cuaderno titulado "Agricultura é Industria Agrícola," segun el cual se ofrece á enseñar todos los conocimientos que abrazan los estudios necesarios á los individuos que desean dedicarse, con buen éxito, á la administracion de ingenios y demás fincas de campo, en su morada situada en la calle de Neptuno nº. 133.

La otra mañana me trajo una persona, á quien no conozco, un pomito de cristal conteniendo *Cola Maravillosa* para pegar toda clase de lozas, cristales, marfiles, maderas, etc. Probéla horas despues uniendo un juguete de porcelana que se habia roto en mi tocador, y como la soldadura quedó inmejorable, perfecta, creo servir al público anunciándole que ese excelente y útil específico se vende en la botica del Ldo. Rivero, calle de San Rafael esquina á la del Campanario.—FELICIA.

del Pacífico ofrecida á aquellos como prima de suscricion.

Viajes á Cojimar.—Principio quieren las cosas para llegar á ser grandes cuando no notables. El vecino pueblo de Cojimar se está haciendo de moda, y si la caprichosa deidad se propone protegerlo vamos á verle ántes de mucho mas popular que el malakoff. Todo será que el bello sexo empiece á mostrarle cariño. Por ahora tenemos ya que en un anuncio inserto en la seccion correspondiente de este periódico se dice que "accediendo á los deseos de varias personas se ha dispuesto que el cómodo y veloz vapor de la primera empresa de los de la bahía, nombrado *Union*, haga el domingo 12 del corriente dos viajes al surgidero de Cojimar." El órden bajo el cual se verificarán éstos es el siguiente: A las seis de la mañana saldrá del muelle de la Antigua Empresa y regresará al mismo á las diez, y volverá á salir á las dos de la tarde retornando á las seis. Para mayor comodidad de los pasageros habrá asientos y toldos á popa y proa, y el precio de pasage en cada travesía será de 50 centavos por persona. He aquí una buena oportunidad para que prueben lo que es viajar por el líquido elemento aquellas personas que tienen la mayor repugnancia á embarcarse.

Gimnasio.—El 24 del corriente tendrá efecto en el gimnasio médico y ortopédico situado en la calle de San José núm. 48 y dirigido por los Sres. D. Amadeo Chaumond y D. Juan Bruno de Zayas una gran exposicion. Terminada esta, los concurrentes serán obsequiados con un baile, que se verificará en una casa inmediata al citado establecimiento.

Marianao.—En el teatro de ese saludable pueblo, la compañía Duclós dará mañana domingo una funcion compuesta de la preciosa produccion "Una ausencia" y de una pieza en un acto.

Un par de gemelos.—Hace algunas semanas fué hallado en el despacho del "Diario," envuelto en un papel, un par de gemelos para puños de camisa: se puso un anuncio en este periódico para los fines consiguientes, y como que hasta ahora nadie se ha presentado á reclamar dichos gemelos, lo anunciamos nuevamente por este medio, pudiendo la persona que los haya perdido reclamarlos en el referido despacho.

Funcion benéfica.—Está definitivamente resuelto que el mártes de la semana entrante tenga efecto en el teatro de Tacon la funcion cuyo producto se ha de destinar á las familias de los que naufragaron en la costa de Vizcaya, y creemos que serán secundados los esfuerzos de cuantos se interesan porque ese beneficio dé el resultado que es de esperar. Es, por tanto, innecesario suponer que los hijos de esta ó de aquella provincia secundarán con mas empeño los deseos de los que han promovido esa funcion, porque temeríamos equivocarnos si no creyésemos que todos contribuirán igualmente á la realizacion de esa buena obra. Si no se presenta dificultad que lo impida, formarán parte del programa las piezas siguientes: *Una vieja*, zarzuela en que tomará parte la señora Leonardi y los demás artistas que la representaron recientemente: *La pena del Talion*, estando el principal papel á cargo de la señora Duclós, y *Gracias á Dios que está puesta la mesa*, desempeñando uno de los principales papeles el actor de carácter jocoso Sr. Ruiz. De lo demás que se resuelva daremos noticia en el próximo número.

De aficionados.—Los jóvenes del Círculo del Pilar, que con tan buen éxito trabajaron el domingo último en la funcion verificada en la Sociedad del mismo nombre á beneficio de la *Escuela de Artesanos*, darán mañana domingo otra muy lucida en su teatro familiar, calle del Príncipe Alfonso nº 409, tomando parte en ella, como prueba de deferencia á los mismos, la distinguida aficionada Dª Amalia Carnet.

Constará la referida funcion del drama en tres actos *Flor de un dia*, y de la chistosa pieza en uno *Me conviene esta mujer*, leyéndose poesías y cantándose canciones del país en los intermedios.

Por fin de fiesta se bailará, probablemente hasta el cañonazo.

A tragos.—Entró un jóven en un café y pidió una taza de idem; pero apénas se lo habian servido, díjole el mozo:

—Caballero, se va á cerrar.

—Hombre, no he concluido! Pero no importa: mañana vendré á beberme el resto.

Coloquio.—Con que, hijo mio, ¿no quieres ir á la escuela? ¿Acaso no tienes ambicion?....

—Sí, papá: cuando sea grande compraré un caballo de carrera y se hablará de mí por todas partes.

Gente conocida.—Leemos en un periódico de Nueva York: "Terminado ya el espacioso pabellon que el Sr. Chiarini ha hecho construir en Bleeker street, han comenzado esta semana las funciones de la presente temporada. El local está situado en el centro de la parte occidental de Nueva York, y es de fácil acceso tomando los carros de Bleeker street, ó los de la 8ª Avenida, que parten desde Vesey street, al lado de Astor House. El pabellon podrá contener como 2,000 personas, y se ha construido de modo que sea el punto mas fresco y bien ventilado de la ciudad. Allí continúan captándose los aplausos del público los dos hermanos Belen y Teodoro Cuba, discípulos del Sr. Chiarini, el intrépido Sr. Sebastian, la pequeña Kate Holloway, y los demás escogidos artistas que forman parte de la compañía. En cuanto á caballos bien podemos asegurar que el Circo de Chiarini no tiene rival en América, ni en lo hermoso ni en lo bien amaestrados.

Modas.—El miriñaque va cayendo cada vez mas en desuso, y en Paris son pocas las señoras que lo llevan; pero como se necesita algo para sostener los ligeros vestidos de verano, muchas señoras han adoptado unas enaguas enteramente lisas por la parte superior y cortadas al viés, de manera que forman una cola bastante pronunciada: estas enaguas tienen en el bajo, por la parte de adentro, unas pequeñas anillas de cinta colocadas de trecho en trecho y por las que se pasan dos ó tres aceros que se quitan y se ponen con la mayor facilidad cuando hay que lavar la enagua.

Las botitas, del mismo color que los vestidos, adornadas con una pequeña vigotera de charol que forma punta, y en la que se coloca un madroñito de seda, son las que están mas en moda: para traje de campo gozan de gran favor las botitas de cuero blanco, de hechura de campana, adornada con un lazo y dos borlitas.

Como la invencion de las máquinas de coser facilita tanto las labores, muchos vestidos de linó se adornan con unas grandes ondas pespunteadas, que imitan perfectamente á una tira de encajo-guipure cosida á la falda. Esta redecilla de guipure está figurada por un punto de cadeneta hecho con seda blanca bastante gruesa.

Hemos tenido ocasion de ver un vestido de este género y podemos asegurar á nuestras amables lectoras que hace un lindísimo efecto.

La moda de los camafeos empieza á decaer y en su lugar comienza la de las conchas; así es que vestidos, abrigos, sombreros, cinturones, etc., etc., se adornan con conchas.

Y ya que de cinturones hablamos, diremos que están muy en moda en Paris unos de gró negro ó de color, enteramente lisos, adornados de trecho en trecho con conchitas doradas ó plateadas y cuyo broche está formado por dos grandes conchas. Esta clase de cinturones son sumamente elegantes y como pueden hacerse en casa, resultan bastante baratos, comparados con el exhorbitante precio á que se venden en las tiendas.

Suicidio.—Al practicar en la noche de ayer el celador del barrio del Príncipe, en union de los salvaguardias de servicio en aquella dependencia, la ronda de costumbre por el camino comprendido entre la fortaleza de Santa Clara y el horno de privilegio, halló envueltas en un papel una funda de revólver y una cajita con cápsulas, á consecuencia de lo cual practicaron un registro y á los pocos pasos hallaron el cadáver de un hombre blanco, como de veinte y ocho años de edad con un revólver nuevo de seis tiros, uno de ellos descargado, apoyado en el brazo izquierdo y una herida en la barba. De las diligencias acto contínuo practicadas aparece que el indicado individuo habia puesto así fin á su existencia.

Otros sucesos.—Al transitar ayer un carreton por la esquina de las calles de la Amargura y Habana llevóse por delante una escalera en la cual se hallaba un individuo blanco ocupado en pintar la pared, el mismo que rodó por el suelo sufriendo algunas contusiones. El celador del barrio entendió en el asunto.—Fueron reducidos á prision un negro á quien otro individuo de su clase hirió, parece que en reyerta, á principios del mes de mayo último, y el indicado agresor.—Tambien fué puesto á buen recaudo un negro que habia sido encargado de llevar cuatro onzas de oro á persona determinada y que parece se las apropió, pretestando que dos hombres blancos armados de puñales se las habian robado cerca del circo de la puerta de Tierra.—Halló un sereno dos asiáticos poniéndose peor que chupa de dómine, pues se habian ido á las manos, á causa de reclamar el uno al otro diez onzas que le habia prestado, y los llevó á la celaduría.—Un beneficiador de reses en el Rastro de ganado mayor fué herido ayer por un toro al ir aquel á firmarle el pasaporte para el otro barrio, debido todo á una distraccion. Consiste el daño en dos heridas en un costado; heridas que se creen no sean de gravedad.

Regimiento de la Habana número 6
DE INFANTERIA.

Programa de las piezas que se han de tocar en la retreta de esta noche por la música del mismo en el Parque.

2ª Coro y aria de tiple del delirio de Lucía.
3ª Potpurrí, Un viaje por Alemania.
4ª Tango de la zarzuela, El último mono.
5ª Danza, Las Ninfas del Parque.
6ª Paso-doble.

Domingo, 12 de Agosto de 1866.—El músico mayor, *José Astivia.*

COMISION CENTRAL
de la Habana para socorrer á los pobres de Vuelta Abajo.

Continuacion de la suscricion para socorrer á los pobres de Vuelta Abajo:

Recolectado en Santiago de las Vegas.

Suma anterior	$ 25.189	95
D. Gabriel García	..	25
.. Cayetano Martinez	..	40
.. Joaquin Ramirez	..	50
.. Manuel Betancourt	..	25
.. José Alfonso	2	12½
.. Antonio Gato	..	25
.. Juan Barbosa	..	25
.. José Rivero	..	25
.. Ventura Barros	..	20
.. Antonio Cordero	..	10
.. Aniceto Rodriguez	..	10
.. Francisco Gonzalez	..	50
.. Narciso Lopez	..	50
.. Victoriano Perdomo	2	12½
.. Francisco Simeon	..	20
.. Manuel Fernandez	..	50
.. Manuel Figuereau	..	50
.. Ricardo Grillo	..	50
.. José Lopez	..	40
.. Francisco Valles	..	50
.. José A. Ruiz	..	30
.. Juan Gutierrez	..	50
.. Fructuoso Martinez	..	25
.. Francisco Gonzalez	..	25
.. M. García y operarios	8	..
.. Francisco Planas	2	12½
.. Manuel Fernandez	..	50
.. Fernando Pedroso	..	50
.. Prudencio Martinez	..	20
.. José Lopez	1	..
Sres. Rios, Perez y Cª	1	..
D. Manuel Lopez	..	23
.. D. Mauro Martinez	..	25
.. Cosme Garriga	..	25
.. José Vichos y operarios	3	32½
.. Manuel García	1	..
.. Juan Diaz y operarios	5	75
.. Francisco Jimenez	1	..
.. Valentin Suarez	1	..
Dª Merced Robres	1	..
D. Pastor Hernandez y operarios	3	62½
.. Pedro Ortega	1	..
.. Antonio Lopez y operarios	3	50
.. Francisco Gil	..	20
.. José Elizardo	..	50
.. Andrés Medina y operarios	..	50
.. Félix Menendez y operarios	..	25
.. Agustin Morales	..	25
.. José Hernandez	..	25
Dª Antonia Caraballo	..	25
.. Dolores Alvarez	..	50
.. Andrea Vitcho	..	25
D. Manuel Barriento	..	25
.. José Ravelo	..	25
.. Juan Barrios	..	25
.. Federico Lolano	..	20
.. José Castillo	..	10
.. José Rodriguez	..	20
.. José Diaz	..	50
.. Francisco Roque	..	25
.. Antonio Perez	..	30
.. Joaquin Baos	..	50
.. Gavino Armenteros	..	50
.. Francisco Bolador	..	20
.. Luciano Gonzalez	..	25
.. Juan Gutierrez	..	20
.. Francisco Diaz y operarios	4	26
.. Manuel Rico y operarios	4	25
.. Rafael Suarez	4	25
.. Francisco Mayor	1	..
.. Bernardo Costales y operarios	17	60
.. Juan Perdomo	4	25
.. Pio Arango y operarios	4	25
.. Leandro Rivera y operarios	3	75
.. Pedro Mato y operarios	13	15
.. Celestino Guerra	..	50
.. Luis Diaz	34	..
Operarios del mismo	6	75
D. Manuel Aviles	25	50
Operarios del mismo	6	..
D. José Vitcho y operarios	6	72½
.. Francisco García	2	12½
	$ 25.382	57½
Varios comerciantes de Hamburgo	222	80
D. M. G	17	..
Suma	$25.622	37½

Habana, agosto 11 de 1866.—El Presidente, *Juan Conill.*

(Finalizará.)

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—*Sta. Clara, vírgen y fundadora, y Santos Lergio, Crescenciano, Nimia, Juliana, y 20 compañeros, todos mártires.*—¡Quién podrá dignamente esplicar las virtudes tan escelentes y heróicas de la gloriosa santa Clara! ¡Quién declarar aquella humildad tan profunda, que puso como por firme y sólido fundamento, para edificar sobre ella todas las otras virtudes! De esta humildad nació el amor tan fino de la santa pobreza que su padre san Francisco con su ejemplo le habia mostrado: por ella hizo vender la legítima de sus padres y repartir el precio á los pobres, sin guardar para sí cosa alguna; y no permitia á sus súbditos recibir mas del mantenimiento necesario, pareciéndole que cuando en el religioso hay mas cuidado en llegar á guardar haciendo, tanto ménos hay de virtudes.—Los otros padecieron martirio por la fé de Jesucristo en la ciudad de Augsburgo.

Tambien se mencionan los Stos. Euplio, diác., Macario, Julian, Graciliano, Felicísima, Porcario, abad, y otros compañeros; Hilaria, con sus criados y las santas Digna, Euprepia y Eunomia, Quiriaco, Largion, Aniceto, Eotino y muchos compañeros, todos mártires, Eusebio, Herculano y Muredao, obispos y confs.

LUNES.—*Stos. Hipólito, Casiano y Elena, mártires.*—Hipólito y toda su familia fueron llevados fuera de los muros de Roma, y allí, en presencia de Hipólito, los demás fueron degollados; y él, atado á las colas de caballos feroces y bravos fué arrastrado, con cuyo horrible martirio entregó su alma al Creador.—El segundo fué profesor de primeras letras, y su constancia en la fé católica lo puso en el caso de padecer martirio.—Elena fué tambien de gran virtud, y por no querer ofrecer incienso á los ídolos fué degollada con Centola.

Se refieren además los Stos. Concordia y Máximo, monje, mártires, Vigberto, pbro., confesor, y Radegunda, reina.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—*Circular.*—El lúnes principia en el Monserrate la misa del Sacramento á las 8, y rezada de hora de 11 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½. El lúnes en la Catedral á las 6½. En el Espíritu Santo, San Felipe, Carraguao, Cementerio general y parroquia de Guanabacoa la de Animas con procesion. El mártes en San Isidro, Sto. Angel y San Nicolás á San Antonio de Padua. En Sto. Domingo y en el de Guanabacoa, al Sto. Padre Fundador, á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios. En San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

SANTA CLARA.—El lúnes y mártes fiestas de octava, ámbas con sermon y salve la víspera al oscurecer.

CORTE DE MARIA.—*Dia 13 de agosto.*—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco y en el Sto. Angel, y el dia 14 á Ntra. Sra. de la Consolacion ó de la Correa, en la T. O. de San Agustin.—En Guanabacoa, el dia 13 á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Francisco; privilegiada, y el dia 14 á Ntra. Sra. de Regla, en Sto. Domingo.

GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.
Orden de la plaza del 11 de agosto de 1866.

SERVICIO PARA EL 12 DE AGOSTO.

Retreta en el paseo de Isabel II, Habana.—Idem en la alameda de Paula, San Quintin.—Jefe de dia, el Sr. coronel D. Hipólito Adriensens, del regimiento infantería del Rey.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Principal, San Quintin.—Visita de hospital y provisiones, Rey. —Capitan, D. Eduardo Sostrada.—Médico, D. Manuel Lopez San Martin, del Tercio de la Guardia Civil.—El Sargento Mayor, *Luis Ibañez.*

RASTRO DE GANADO MENOR
Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 11 de agosto de 1866.

Procedencia.	Manteca	Carne	Número	Peso. arb.	lbs.	Precio por arrobas en reales sencillos.	Existencia
Cerdos...	68	100	168	428	3	Manteca 48 á 54 / Carne... 50 á 54	583
Carneros...	..	..	42	48	18	..... 40 á 46	170

Habana, agosto 10 de 1866.—El Administrador, *J. M. Peña.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 11 de agosto de 1866.

GANADO.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIO.	EXISTENCIA
Toros	139	1941	--	4 25	119
Bueyes	....	....	....	....	....
Terneros	43	306	00	4 30	99
Total	182	2247	00	.....	118

Habana, agosto 10 de 1866.—El Administrador, *Juan Jubert.*

COMUNICADOS.
TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR del PELO de José Cristadoro no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas [illegible] cador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura, [illegible] para rizarlo elegantemente, conservando [illegible] y fa[illegible] recer en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la perfumería Brazo Fuerte, de D. Valentin Corcho calle de O-Reilly esquina á Cuba. 15-9

AGUA FLORIDA
DE MURRAY Y LANMAN.

Las señoras que usan los empíricos "hermoseadores" del dia, no saben sin duda que estos no tardan en destruir la salud del cútis. Desde el tiempo de los Borgias hasta hoy los iniciados saben muy bien que la esencia pura de las flores frescas y fragrantes aumentan la hermosura. En la preparacion de esta Agua para el tocador solo se emplean los capullos y las hojas que poseen propiedades salutíferas. Y además de su excelencia como perfume, tiene por lo tanto la propiedad de aclarar el cútis, aliviar las erupciones, &ª, todo lo cual comunica á la piel suavidad, blancura y trasparencia.

Tengamos lástima de nosotros mismos.

La estructura física del mas fuerte de los seres humanos es por todas partes vulnerable. Nuestro cuerpo está dotado por la naturaleza de cierta potencia negativa que lo proteje hasta cierto punto contra las influencias malignas; pero esta proteccion es imperfecta y no se puede fiar en ella completamente, ni en regiones insalubres, ni bajo circunstancias de un peligro extraordinario. Es, por tanto, sabio, prudente y juicioso precaverse contra semejantes contingencias tomando de antemano un antídoto," en otras palabras, fortificando el sistema con los HOTETTER'S STOMACH BITTERS que son el preservativo mas eficaz contra todas las enfermedades epidémicas y endémicas; Como remedio contra la dispepsia no hay medicina que con ellos pueda compararse. El que sufre las molestias de la indigestion en cualquier parte del mundo en donde pudiera conseguir los AMARGOS DE HOSTTETER, sufre porque tal es su voluntad; pues tan es cierto que la verdad existe como que este inapreciable tónico y alterativo le restaurará el estómago á la mas completa salud.

Los afamados AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER los preparan y los venden Hostetter & Smith, Pittsburg, Pa, y se hallan tambien de venta en todas las boticas—Depósito para la Isla de Cuba, en casa de los Sres. P. E. Desvernine y Compª, calle de O-Reilly núm. 46.

MUY

INTERESANTE

del

DR. TREMOLS

de

TRINIDAD.

TRINIDAD DE CUBA,
12 de Junio de 1864.

Sres. LANMAN Y KEMP,
Nueva York.

Muy Sres. mios: Habiendo empleado

LA

ZARZAPARRILLA

de

BRISTOL

en varios casos de enfermedades para las cuales su uso está indicado, y habiendo conseguido muchos buenos resultados con las varias personas á quienes he administrado dicho medicamento, doy el presente certificado como testimonio de sus bondades, á fin de que se pueda hacer uso de ella, cuando mejor convenga.

Soy su mas atento y S. S. Q B. S. M.

Ldo. RAFAEL TREMOLS

ENFERMOS
De Dispepsia,
LEED! REFLEXIONAD!! OBRAD!!!

SRES. TARRANT Y CA.

Muy Sres. mios:—Resido en Curazao y muy á menudo me ha venido la idea de escribir á Uds. acerca del mérito real de su SELTZER APERIENT como remedio para la Indigestion y la Dispepsia. Deseo, pues, manifestarles mi sincera gratitud por el gran beneficio que el Seltzer ha hecho á mi esposa.

Durante cuatro ó cinco años padeció de Dispepsia, y despues de estar sugeta al tratamiento de varios doctores por dos ó tres años, la indujeron algunos amigos á consultar al instruido Dr. Cabisis, de Venezuela, quien inmediatamente le dió EL APERITIVO EFERVESCENTE DE SELTZER, con el que empezó á mejorar en el acto y está ahora PERFECTAMENTE BIEN.

Creo de mi deber, por bien de la humanidad, el hacer esta declaracion, creyendo que una medicina tan apreciable debe ser sumamente conocida.

Esperando que den Uds. publicidad á esta carta, y repitiéndoles mi mas vehemente gratitud y sinceras gracias, soy de Uds. atento servidor,

S. D. C. HENRIQUEZ.
Comerciante en Curazao, S. A

Nueva York, Junio 28 de 1865.

PEDIMOS

A los millones de enfermos de nuestro país que prueben este remedio, convencidos de que por su oportuno uso, *muchos sentirán grande alivio y muchos serán curados enteramente de*

Dispepsia, Cardialgia, Acedías, Jaquecas, Desvanecimientos, Indigestion, Hemorroides, Constipacion, Ataques Biliosos, Dolores en el hígado, Reumatismo, Afecciones, &c., &c.

Léase el folleto de Testimonios que acompaña á cada botella, y no se use esta Medicina sin aprobacion de su médico.

PREPARADO UNICAMENTE POR
TARRANT Y CA.,
278 Greenwich Street, New York.
LO VENDEN TODOS LOS DROGUISTAS.

BUCHU,

DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

DIOSMA CREMATA

HOJAS DE BUCHU.

PROPIEDADES.

Su olor es fuerte, profuso y algo aromático, su gusto un poco análogo y semejante al de la menta.

PROPIEDADES MEDICAS
Y
USOS.

Las hojas del Buchu son agradablemente estimulantes, con una tendencia particular hácia los órganos urinarios, produciendo diuresis, y excitando, como otras medicinas semejantes, la diaforésis, cuando las circunstancias favorecen este modo de obrar.

Se usan en los males de los órganos urinarios, tales como la Piedra, Catarro crónico de la Vejiga y Uretra, Enfermedades de la Próstata y Retencion ó Incontinencia de la orina, procedente de la pérdida de fuerza en las partes interesadas en la evacuacion. Tambien se ha recomendado este remedio para la Dispepsia, el Reumatismo crónico, las Afecciones cutáneas y la Hidropesía.

EL EXTRACTO
de Buchu
DE HELMBOLD

lo usan personas desde los 18 años hasta los 25, y desde los 35 hasta los 55, ó cuando declina ó se cambia la vida; despues del confinamiento por causa de parto, despues de un trabajo excesivo y despues de la crianza de los niños.

PARA AFECCIONES
PECULIARES A LAS SEÑORAS.

el Extracto de Buchu no tiene igual, y es superior á cualquiera otro remedio para la Clorósis, Retencion, Irregularidades, Dolores ó causa de la supresion de las evacuaciones acostumbradas, Estado ulcerado ó cirroso del Utero, Leucorrea ó Flores blancos.

Enfermedades de la Vejiga ó de los Riñones, Cálculo ó Hinchazones Hidrópicas.—Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y excita saludablemente los absorbentes, reduciendo los depósitos acuosos ó calcáreos ó los desarrollos que no son naturales, minorando al mismo tiempo el dolor y la inflamacion.

EXTRACTO
DE
BUCHU
DE
helmbold

ha curado los casos de *Diabétis* en que se ha aplicado, *Irritaciones del cuello de la Vejiga é Inflamacion de los Riñones, Ulceracion de los mismos y de la Vejiga, Retencion de la Orina, Enfermedades de la Glándula Próstata, Piedra en la Vejiga, Cálculo, Piedra en la Orina, Asientos en la Orina, Espermotorréa y debilidad y delicadeza de constitucion en ambos sexos*, acompañados de los siguientes síntomas: Apatía, Impotencia pérdida de la memoria, Dificultad para respirar, Debilidad nerviosa, Temblores, Aprension, Falta de Sueño, Ofuscacion de la Vision, Dolor en la espalda, Excesivo calor en las manos, Manchas rojas en el cuerpo, Sequedad de la piel, Erupciones en la cara, Palidez, Laxitud universal del sistema muscular, etc.

EL EXTRACTO
DE BUCHU
DE HELMBOLD,

ES DIURETICO.

PURIFICA LA SANGRE

cura todas las enfermedades que provienen de los hábitos disipados, excesos é imprudencias, impurezas de la sangre, etc., siendo superior á la Copaiba en las afecciones para las que esta se usa, tales como *Gonorreas, Purgaciones* de mucho tiempo y *afecciones sifilíticas*. En estas enfermedades debe usarse al mismo tiempo el *Lavatorio de Rosa de Hembold.*

DE VENTA
EN EL
ALMACEN DE DROGAS
Y
PRODUCTOS QUIMICOS de HELMBOLD,

594 Broadway,

Y en las Droguerías del mundo entero.

PIDANSE LOS DE HELMBOLD.

No se tomen otros.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

DR. MASNATA
MEDICO HOMEOPATA
de regreso de su viaje al extranjero se ofrece nuevamente á su clientela en la calle de San Ignacio n. 104 esquina á la de Luz.—Consultas de 5 á 7 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde. 90-24-May

D. M. OMEDES DE VIELÁ,
MEDICO HOMEOPATA.
De vuelta de su escursion al Departamento Oriental de esta Isla, se ofrece de nuevo á sus clientes, calle del Aguacate n. 34 entre Empedrado y Tejadillo.—Recibe consultas de 3 á 4, gratis para los pobres. 30-9 Ag.

DON F. ESCOBAR, DR. EN MEDICINA Y CIrugía, participa á todas aquellas personas que sufren de las enfermedades del [illegible] genital, como estrecheces uretrales, [illegible] involuntarias, fístulas, urinarias, [illegible] rinas, haber hecho un estudio especial [illegible] servicios ya sea para [illegible] medad—Al mismo tiempo manifiesta haber trasladado su gabinete de estudio y [illegible] á la calle del Obispo número 111 esquina á la de Villegas, donde recibe consultas de doce á tres, y de seis á ocho de la tarde.—gratis á los pobres de solemnidad. [illegible] Junio

GABINETE DE COSULTAS DEL DR. BELOT.
El Dr. [illegible] [illegible] los altos de la casa calle [illegible] O-Reilly entre Mercaderes y San Ignacio.—Horas de consulta de 1 á 3. 20-1 Ag

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA FAcultativa, [illegible] [illegible] en la calle de Bernaza n. [illegible] [illegible]

PARTERA FACULTATIVA.
Madama Teresa Camoreini se ofrece á su clientela. Sol 47 entre Habana y Compostela. 120-17 Fb

PEDRO DE TORRES Y DIAZ,
MEDICO HOMEOPATA,
calle del Sol n. 43 entre Habana y Compostela.—Consultas de 2 á 4. 90-19 Jun.

JUAN DE LA TORRE,
MEDICO HOMEOPATA.
ha pasado su habitacion á la calle de la Reina n. 71, entre San Nicolás y Manrique. 30-11 Jl.

CALLISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS.—ME. Salvino, cirujano ortopedista, se ofrece al público para todas las operaciones que exigen su profesion.—PRECIOS.—Por la estirpacion de un callo $1—Por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas &. á precios convencionales en estremo módicos: Prado 21.—NOTA—Recibe de las 8 á las 12 de la mañana. 3-31Jl.

EL LDO. D. FELIX ERENCHUN, HA CAMbiado su bufete y casa, de la calle de la Amargura 47 á la del Teniente-Rey 93. 3-12

MR. ENRIQUE DUMONT,
antiguo médico interno y laureado de los hospitales de Paris, premiado con la medalla de plata de primera clase, exprofesor principal de clínica de la Universidad, Dr. en medicina y cirugía, licenciado en leyes, profesor agregado á la escuela de medicina de Strasburgo, encargado por el gobierno francés de una mision científica para el estudio de la fiebre amarilla en Méjico, miembro correspondiente del instituto de Méjico y de la Academia de Ciencias de la Habana y miembro corresponsal de la Comision Científica de Méjico, ha sido autorizado por el Gobierno para ejercer la medicina y la cirugía en Cuba, relevándole del exámen que se exige en esta Universidad, mediante las circunstancias especiales que en él concurren, así como tambien del pago de derechos por el término de otro año y mientras se ocupa en el estudio de la fiebre amarilla, con cuyo objeto habia sido mandado á Méjico por el Gobierno francés.—El Dr. Dumont hará sus consultas en el hotel Inglaterra, calle del Prado entre San Rafael y San Miguel: *gratis* para los pobres. 30-12 Ag.

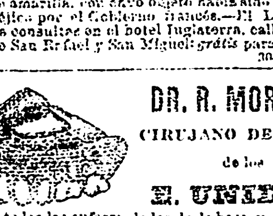

DR. R. MORARY,
CIRUJANO DENTISTA
de los
E. UNIDOS.
Cura todas las enfermedades de la boca y pone dentaduras por los sistemas mas modernos.
CALLE DE LA HABANA N. 146.
30-7 Ag.

INTERESANTE AL PUBLICO.
D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista: Habana esquina á la de Obrapía, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á sus numerosos clientes de esta ciudad y del campo que ha vuelto de su viaje á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte. Gracias muy humildes por el favor que ha recibido en la Haba. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado sus conocimientos y trabajos por toda la isla, ha determinado ahora de llevar á hacer por sus "propias manos" todas las operaciones que se confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado una práctica de 22 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermano en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree él que habia que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita.—Exdrita para el dolor de muelas—Horas de 7 de la mañana á las 3 de la tarde.

NOTA.—Es el único depósito dental de la Isla [illegible] precios de Nueva-York.—Todas las órdenes [illegible]

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA, MEDICO homeópata participa á su clientela haberse trasladado á la calle de la Habana n. 112, donde recibe órdenes y consultas de 8 á 9 y de 3 á 4, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en las sifilíticas y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguas y rebeldes que sean, habiendo obtenido curaciones hasta de 24 años de contínuo padecer. 30-4 agto

D. GUILLERMO C. TINKER (HIJO),
CIRUJANO DENTISTA de los E. U. é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber vuelto de los E. Unidos, y se ofrece de nuevo en su antigua morada calle de O'Reilly 57 esquina á la del Aguacate.

MADAMA MARIA FERDINAND, PARTERA facultativa se ofrece á su numerosa clientela y amigos en general en su asistencia de su ramo. Habla el castellano, francés, inglés, aleman: Consulado n. 51 entre Refugio y Genios.—Consultas gratis para los pobres. 30-22 Jul.

ESTRACCION DE LAS MUELAS
¡SIN DOLOR!
POR EL NUEVO METODO DE MR. U. SMITH, CIRUJANO DENTISTA, GALIANO 56.

Este nuevo método es enteramente local en efecto, y tiene por objeto repeler la sensacion localmente sin el estremecimiento del cuerpo que caracteriza al sistema antiguo.

Experimentos hechos en el hospital de San Felipe y Santiago en el presente mes.

Extracciones sin dolor 25
Idem con dolor 0

El profesor Smith tiene el honor de invitar á los Sres. doctores de la Habana para la segunda inspeccion para el nuevo método de ANESTHOSE LOCAL, con motivo de saber su practicabilidad en cirugía general.

Abril 21 de 1866. 30-31 Jul.

AVISO AL PUBLICO.
Habiéndose ausentado para los E. U. el 15 de julio pasado, el Cirujano Dentista D. Guillermo L. Tinker, el que suscribe, *su hijo*, hace presente al público, *ser el único de apellido Tinker, dentista*, por ahora en la Habana y con el fin de que nadie se equivoque, avisa que tiene su gabinete de operaciones en la misma casa que habita, calle de O-Reilly n. 57 casi esquina de la del Aguacate. —Guillermo Clarence Tinker, (hijo) dentista. 2 Ag.

ENSEÑANZAS.
MURALLA N. 100 Y SOMBRERERIA LA REFORMA.
Se garantiza por D. Juan G. M. San Pedro. Contabilidad en 30 lecciones.—Teneduría de libro en 20—Letra inglesa en 12—Geometría y trigonometría, segun convengan.—Este profesor desde el año de 49 sigue dedicándose á estos ramos. 20-2Ag.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. [illegible]
TENEDURIA DE LIBROS [illegible]
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL [illegible]
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar n. 65 entre O-Reilly y Obispo.

ENSEÑANZA.
Un profesor de idiomas y demas ramos de educacion, habiéndose dedicado á la educacion de señoritas, y teniendo algunas horas desocupadas, ofrece sus servicios á los padres de familia, los cuales hallarán siempre en él un esmero muy distinguido por un buen método de enseñanza; las personas que quieran honrarle con su confianza, pueden dirigirse por escrito con las iniciales L. M., calle de Compostela n. 18, y en familias distinguidas de esta capital. 5-14 Jl.

AVISO AL PUBLICO.
IDIOMA FRANCES.
El juéves 16 de agosto se abrirá en el Hotel Santa Isabel, calle de la Habana nº 136, una clase diaria de francés, la que empezará á las OCHO de la noche. Deseando el Profesor que los alumnos que tengan á bien concurrir á esta clase progresen lo mas que sea posible en el conocimiento de este idioma tan útil, designara horas del dia á las cuales los discípulos podrán recibir toda clase de explicaciones concernientes al referido idioma.

Horas de consultas: de 10 á 12 del dia y de 4 á 5 de la tarde en el citado hotel, y de 9 á 10 de la mañana en la librería "La Principal" Plaza del vapor. Tambien se enseña la letra inglesa ligada por un inmejorable sistema. Se darán clases en casas particulares y privadas en la morada del Profesor.

NOTA, BENE.—Los discípulos de otra Academia ó cualquiera otra persona podrán concurrir á presenciar la clase que gusten. 4-13

CONVENIENCIA.—UN ACREDITADO PROfesor de educacion é instruccion primaria, ocuparia algunas horas de la mañana ó prima noche dando lecciones á domicilio de estos interesantes ramos, no solo á niños sino á personas adultas que tengan la desgracia de no saber leer, escribir contar y geografía. Prado n. 30 en los bajos. 8-11

EMILIO MORTIER
EX-PROFESOR
de las escuelas de peluqueros de señoras de Paris.

Participa á sus favorecedores se ha establecido calle O-Reilly 32 entre las de Cuba y Aguiar.—Recibe órdenes para peinar, toma abonos y da lecciones de peinados.—Las señoras hallarán en el mismo establecimiento un completo surtido de postizos, castañas, rizos, trenzas, bucles, ganchos, &. 15-28-Jl.

Academia idiomática mercantil
DE CHARLES BELISARI.
El Director de dicha Academia participa ser uno de los pocos profesores que enseñan la verdadera letra inglesa.—Habana 136, hotel Santa Isabel. 15-7

CLASES DE IDIOMA INGLES
A domicilio, por la módica retribucion de media onza mensual. Informarán en el colegio de San Félix, Amargura 71, de 3 á 5 de la tarde ó en Galiano 3 á todas horas.—Se permite á los inteligentes presenciar las clases. 10-10

ACADEMIA HERMETI.
LETRA INGLESA, ARITMETICA, PARTIDA DOBLE Y TAQUIGRAFIA.

Várias individuos á los cuales he dado lecciones de la letra inglesa ligada, anuncian al público que enseñan la verdadera letra inglesa ligada y la enseñan por mi método paralelo. Lejos de anunciar tal cosa, tal vez dan á entender á los discípulos ser ellos los inventores de este útil y tan celebrado método. Ningun perjuicio me causan, siendo mi academia constantemente favorecida de numerosos discípulos, contando entre ellos muchos de las mas distinguidas familias, gefes de casas de comercio, inteligentes y buenos jóvenes. Esto demuestra que cada cual dará siempre la preferencia al inventor del método. pero es preciso que el público conozca en donde hallará el plagio y los copistas, y en donde encontrarán el original y el inventor, lo que tengo que aclarar para que no vengan desacreditando el método por estos copistas, porque una cosa es conocer el materialismo del método, y una cosa es saber enseñarlo, necesitando profundo conocimiento del arte, para saber adaptar é inventar los várlos egercicios segun los vicios que se presentan, lo que se consigue con mucho estudio y con la práctica, como la que tiene el que suscribe, de mas de 30 años.—Témese nota que los maestros que enseñan la letra inglesa formando los óvalos de las letras *a d g q* con un doble giro ó sea tres ó, es una copia del método paralelo único modo para poder escribir la letra inglesa ligada, con los óvalos perfectos y con un regular y paralelo movimiento de la mano, sin que la letra pueda sufrir alteraciones escribiendo ligero, por la cual invencion he obtenido el que suscribe el Imperial decreto austriaco número 25,004, año 1837 y del Lombardo Veneto núm. 43,884, año 1839.

Téngase bien entendido que segun las pruebas exámenes, comparaciones sin ejemplo que un haya fallado ni la letra inglesa ligada, ni la aritmética, ni la partida doble, ni la taquigrafía, en ninguna academia de ningun profesor se llegará jamas á aprender estos ramos, con las ventajas y perfecciones que ofrecen los nuevos métodos de Hermeti y son; el método paralelo, la regla universal, la llave hermetiana y la taquigrafía silábica. No se trata de rebajar el mérito de los señores profesores, que enseñan estos ramos, y que segun han aprendido, pero aquí se trata de enseñar lo que no *hemos* aprendido es decir principios, teorías y prácticas nuevas, por medio de las cuales se obtiene tal facilidad, seguridad y ligereza en la ejecucion, que bien puede garantizarse que el mas débil discípulo de estas nuevas teorías egecutará siempre mil veces mejor que el mas acreditado profesor ó aventajado discípulo de otras academias, colegios etc., y si alguno lo duda, no tiene otra cosa que pedir informes ó exigir las pruebas y exámenes que repito nunca han fallado ni pueden fallar. Direccion 11 á 7 y de 8½ á 9 de la noche, Teniente-Rey 67 plaza del Cristo, entrada por el [illegible] Hermeti. 8-7

CLASES DE MATEMATICAS Y PARTIDA DOble preparatoria para todas las carreras [illegible] especialmente para el ingreso en el colegio [illegible] academia de Artillería. Dando las lecciones á domicilio desde la 1 hasta las 8 de la noche. En la calle de Paula n. 102. 10-10

ACADEMIA MERCANTIL.
CALLE DE LA CUBA, N. 8.
LETRA INGLESA COMERCIAL en 10 lecciones [illegible] les $17—ARITMETICA MERCANTIL en toda su extension, incluso los cambios en 40 dias. $34—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, curso completo, en 40 dias. $25 50 cs.—Tambien en casas particulares—Garantizando la enseñanza.

CLASES DE DIA Y DE NOCHE.

Se puede tratar con el Director: los dias de trabajo de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche—Pensiones adelantadas. 91-8 Ag.

ARTES Y OFICIOS.

JAIME WAPLE,
templador y compositor de pianos y órganos de todas clases, se ofrece al público en la calle de Dragones n. 29 Recibe órdenes en la del Obispo n. 79. 10-7

LAVADO DE ROPA DE HOMBRE Y DE MUGER, como asimismo se enriza, contando con todos los utensilios necesarios. Dirigirse á la calle de la Economía n. 12 entre Corrales y Apodaca. 4-10

OJO.
SAN MIGUEL NUM. 86.
SE LAVA con esmero y á precios módicos, toda cuanta ropa de caballeros y señoras se presente.—Además se desea mandar comida á dos ó tres personas, por un estipendio convencional. 8-9

CURA
DE LAS
QUEBRADURAS.
Por medio de mis aparatos y una untura que los acompaña, los cuales están dando los mejores resultados.

NUMERO DE CASOS CURADOS Y MEJORADOS

Babonceles—hombres derecha 37—izquierda 18—dobles 11.—Escrotales derecha 25—izquierda 19—dobles 14.—Niños 7.—Femoral de hombre 3.—De señoras 3.—Inginal de idem 4.—Umbilical 2.—De color libres y esclavos 6.—Total 154.

A las personas que interese pueden durante un mes ocurrir á la calzada de Galiano n. 121 á los precios de costumbre, pues pasado este tiempo debe ausentarse por un término su afectísimo S S.—*José Gros.* 30-11 Jul.

MME. BATUT, HABIENDOse concluido la primera remesa de novedades de Paris, avisa á las señoras que acaba de recibir otra como la anterior de géneros muy ricos y de mucho gusto, como canesús, camisones, ropa de niños, etc. el todo de última moda y muy bien confeccionados y por arreglo hecho con las mejores casas de Paris, seguiré recibiendo toda clase de novedades en cada correo ulterior. 30-11 Ag.

TEMPLADOR DE PIANOS.—D. CARLOS G. Champagne, compositor y templador de pianos de vuelta de su escursion al interior de la Isla, participa á sus amigos y al público en general, que agradecido á sus favores se establece difinitivamente en esta Capital pudiendo desde luego dirijírsele cualquier aviso. Santa Clara n. 24 y O-Reilly 98. 30-11 Ag.

PARA-RAYOS.
De conductores de cobre, galvanizados y de hierro batido, puntas platino garantizadas.

Se venden para-rayos listos que con una esplicacion puede cualquiera persona instalarlos siendo de este modo su costo insignificante. Se reciben órdenes cigarrería la Charanga O-Reilly 84. Calle del Príncipe Alfonso n. 169. 5—26-Julio

TREN DE LAVADO A LA FRANCESA,
LA PARISIENSE.
Calle de la Lamparilla, número 93, entre las de Aguiar y Habana.

Gran tren de lavado á la *francesa* de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages, blondas, sedas, etc. etc. Se planchan vuelos.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento, quedarán satisfechas en sus deseos por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.—Se admiten aprendizas segun convenio. 84-18 Mzo

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería LA CUBANA, Mercaderes n. 16, camisería; Habana 75; peletería La Granada, Muralla; y en la tienda de ropa La Oriental, Calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Indio 21 vive el interesado—F. Luque. 30-2 Ag

Tren de máquinas de aparar zapatos.
Está situada en la calle de Crespo nº 53 por D. Francisco Potit, maestro que ha sido de este oficio, y entendiendo la facultad como la entiende, se ofrece á los dueños y maestros de zapatería para si gustan llevar sus aparados, verán el buen trabajo tanto en los forros sin arruga como en armarlos con la elegancia que requiere el botin de su buen aseo, y al mismo tiempo quedarán satisfechos con la prontitud que quedan listos sin pérdida de tiempo.

Los precios serán bien arreglados y económicos segun el trabajo. 4-9

CASTAÑAS DE PELO
de última moda se venden en la peluquería la Cosmopolita, calle del Obispo n. 40 entre Habana y Aguiar, gran surtido de todo lo concerniente al ramo de peluquería para señora y caballeros. 191-15 Jl.

SOLICITUDES.

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA para una corta familia. Paula 62. 4-9

ALQUILAR UNA MORENA QUE SEA REGULAR cocinera, buena costurera, fiel y aseada, para servir solo á tres personas: Escobar 304 esquina á la del Norte. 4-11

UN COCINERO PENINSULAR QUE COCINA á la española y al uso del país, desea colocarse en establecimiento ó en casa particular; tiene personas establecidas en esta plaza que respondan por su honradez. Impondrán Dragones entre Manrique y Campanario, lechería del NAVIO. 4-11

VARIAS CRIADAS JOVENES EN LA CALLE de la Picota n. 72. 4-10

A LA SEÑORA DOÑA ANTONIA JUNQUITO de Howard para un asunto que le interesa. Cuba n. 88, entre las de Teniente-Rey y Muralla. 4-12

ARRENDAR UNA ESTANCIA DE UNA O MAS caballerías de tierra cerca de esta ciudad ó por Guanabacoa, Amargura n. 36 taller de modistas americanas está el interesado. 5-12

A DON FRANCISCO PICAZA PARA UN Asunto que le interesa. Egido n. 105. 4-12

ANGEL BARREDA, MAQUINISTA, RECIEN llegado á esta Isla, desea colocarse en su oficio. En la fonda de la Campana informarán. 4-12

800$
Se quiere tomar con hipoteca de una casa de mampostería situada en la Habana en uno de los mejores puntos que vale 6000$ por el término de un año abonando el uno por ciento. Tambien se admiten negras y negros para su venta: San Nicolás 52. 4-12

UNA SEÑORA VIUDA QUE PUEDE OFRECER las mejores referencias, se hace cargo de várias niñas desde la mas tierna edad hasta concluir su educacion á las que prodigará los cuidados y asistencia de una madre cariñosa, una esmerada educacion y una brillante instruccion. Las personas que quieran honrarla con su confianza, pondrán en el correo una carta con las iniciales D. M. y C. 4-12

DEPENDIENTES.
Hay de todos oficios que solicitan colocarse. Agencia de Comisiones: plazuela de la puerta del Monserrate. 4-12

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria desea dar lecciones á domicilio ó en su residencia. Dragones 14 entre Amistad y Aguila. 4-12

UN JOVEN FRANCES RECIEN LLEGADO solicita un empleo cualquiera: tiene pretensiones modestas; sabe bien la contabilidad, posee con perfeccion su idioma y puede dedicarse á la enseñanza, ó á cualquier otra cosa á que quieran aplicarlo. San Ignacio n. 30 impondrán. 10-12

UNA SEÑORA SOLICITA UNA COLOCACION bien sea para cuidar niños ó acompañar una señora, ó entenderse con una familia para cualquier cargo de una casa y ayudar á coser teniendo persona que abone por su honradez. Impondrán Revillagigedo 50. 4-12

UNA SEÑORA EXTRANGERA DE MEDIANA edad, 20 años residente en la isla de Cuba, de mucha esperiencia en la enseñanza, solicita una colocacion para la educacion de una familia de niños ó de ambos sexos: sabe bien el castellano, é inglés, siendo su idioma natal, y el francés y lo demas perteneciente á una educacion esmerada:—geografía, gramática, &c—Tiene quien abone su honradez. Morro 60, frente á la puerta de Colon. 4-12

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MAQUINAS de coser calle de Neptuno n. 21 se solicita un sirviente blanco que tenga quien responda de su conducta; prefiriéndose el tiene principios de mecánica. Si no tiene este conocimiento y se compromete á servir un año por lo menos, se le enseñará á cuenta de su sueldo el manejo de todas las máquinas conocidas, lo cual le proporciona una nueva industria bien lucrativa. 4-12

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse para atender al cuidado de los niños, ó bien para coser, tiene personas que responda por su conducta, Teniente Rey n. 57 4-9

PARA COCINERO Y SIRVIENTE DE UN hombre solo; se toma en alquiler un moreno mayor de 40 años, aseado y que su dueño responda de su fidelidad: Gervasio n. 157 de 6 á 7 de la tarde. 4-9

UN TRABAJADOR. VILLEGAS NUM. 106. 4-9

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DESEA colocarse. Bernaza 52. frutería. 4-9

UN PROFESOR EXTRANGERO, DE EDAD, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de idiomas ú otras. Impondrán Mercaderes 19, relojería. 15-1

FALTA DE VERDAD.—ES LA QUE SE ANUNció en el Siglo el dia 8 del corriente refiriéndose á que un empleado de la Linea Ferrea de Marianao quiso cobrar doble de lo que marcaba la papeleta, dicho empleado, es incapaz de cometer semejante clase de abusos. 4-11

TOMAR EN ALQUILER DOS NEGRITOS DE 14 á 18 años que sepan servir á la mano y que uno de ellos tenga principios de cocina para que sirva de ayudante á una escelente cocinera, se desea tratar con los dueños de palabra ó por escrito. O-Reilly 35, esquina á la de Aguiar (altos) 4-11

UN CRIADO DE MANO INTELIGENTE EN SU ramo y práctico en la Habana, solicita colocacion.—Habana 51 impondrán. 4-11

UN ASIATICO BUEN COCHERO DE UNA Y dos bestias, servicial de mano, muy voluntario en el trabajo, fiel y humilde, y de conducta irreprensible, con personas de respeto que lo acrediten. Lealtad n. 44 4-11

BARBEROS.
En la calzada Real de Puentes Grandes, pasado el puente de hierro, se solicita un oficial. 4-11

UNA MORENA QUE SEA BUENA COCINERA y duerma en el acomodo. Cuba 93. 4-11

DOS APRENDICES BLANCOS, QUE QUIEran aprender el oficio de barbero; de edad de 14 años para arriba; se enseñan en corto tiempo y con propiedad Calle de Bernaza n. 47 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-11

UNA SEÑORA PARA ACOMPAÑAR Y COSERle á una señorita. Perseverancia entre Virtudes y Animas, n. 31. 4-11

5,500$
se quieren tomar por el término de un año dando en hipoteca una casa que vale 20,000$, situada en uno de los mejores puntos de la Habana; se abona el uno por ciento de interés. Tambien se admiten negras y negros para su venta: San Nicolás 52. 4-11

UN LICENCIADO EN FARMACIA SE SOLIcita para regentear una botica. Bernaza 30. 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD QUE SAbe perfectamente bien el sistema moderno de la enseñanza y que tiene su diploma, desea colocarse en una familia respetable para enseñar el inglés, el francés y la música, y tambien todos los ramos de una educacion esmerada: Puede dar los mejores informes, Dr. Downs, O-Reilly entre Habana y Compostela. 5-8

UNA GENERAL COCINERA SE SOLICITA, prefiriendo sea esclava y tratar del alquiler con su amo. Virtudes 71, contiguo á la calzada de Galiano. 5-8

UNA SEÑORA DE BUENAS COSTUMBRES Y que abonen de su conducta para que la cuide [illegible] de una casa. Impondrán por las tardes, calle Ancha del Norte 336. 4-11

PARA FURRIEL DEL PRIMER ESCUADRON de voluntarios de caballería de la Habana, se solicita una persona que tenga aptitudes y que se dedique á su [illegible] de dos horas diarias; ha de saber leer y escribir con perfeccion; se preferirá que fuese de la clase de sargento ó cabo licenciado de caballería. De mas pormenores impondrán: Lealtad 80 entre Concordia y Virtudes. 8-8

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA SE solicita saber el paradero de D. Antonio Suarez, peninsular, que por los años de 1857 y 58 [illegible] en la Habana [illegible] de Maestro de carpintería y de obras, y despues [illegible] [illegible] 8-7

UNA SEÑORA BUENA CRIANDERA DESEA [illegible] 4-8

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

Certificados y láminas de fotografías tomadas del natural de las personas que se han curado, se pondrán de manifiesto á las que las soliciten para su satisfaccion.—O-Reilly 13 entre Cuba y Aguiar.—*El Dr. J. A. Sherman.* 36-Jul

COLOCAR UNOS $1200 DE MENORES, CON buena hipoteca. Impondrán Aguiar 118 entre Muralla y Teniente-Rey. En la misma se venden unos arreos de pareja casi nuevos. 15-4

DINERO.
Se presta á un módico interés sobre toda clase de prendas de oro y plata, ropas, muebles &c. Tambien se compra y vendo oro plata, piedras finas, muebles y ropas de todas clases. Industria 29. 17-28

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA se ofrece al público para dar lecciones á domicilio por el tiempo y horas que se le determine. Recibe órdenes en la librería de la calle del Obispo n. 24, entre Bernaza y Villegas. 15-9

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UN MAtrimonio de color, buen cocinero y buena lavandera, cocina á la española y al estilo del país, juntos ó separados: Calle del Teniente Rey n. 19, almacen de víveres, al lado del Gallo. 4-9

UNA CRIADA BLANCA ESTRANJERA O ESpañola para ama de llaves, buena costurera y peinadora y que tenga buenas recomendaciones: Reina 85. 8-9

UN JOVEN QUE POSEE LA TENEDURIA DE libros y el idioma inglés y que tiene desocupadas las horas de la mañana y las de la tarde, se ofrece á los dueños de establecimientos para el arreglo de sus cuentas.—Tambien da clases primarias á domicilio en esta ciudad y Guanabacoa.—S. José n. 62 é Manrique 105 impondrán. 10-9

UN ASIATICO COCINERO GENERAL, SOlicita una colocacion para casa particular. Cuba 71; imprenta; y Animas 79. 4-9

UN SIRVIENTE DE MANO PARA CORTA FAmilia. Refugio n. 3 impondrán. 4-9

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA ACOmodarse para ama de llaves, para manejar niños ó para acompañar á una señora. Zanja 81 entre Belascoain y Gervasio. 4-9

UNA SEÑORA VIUDA HACE SEIS MESES, SOlicita una cria para la lactancia y cuidarla en su casa por haber perdido su hija. Para mas informes, Paula núm. 102. 5-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una colocacion en una familia respetable de costurera, contando para ello con una máquina máquina, y ademas puede hacer en horas desocupadas todo lo perteneciente á faenas de una casa. En la calle de la Bomba 30 vive la interesada. 4-9

UNA CRIADA PARA LA MANO Y OTRA PAra cuidar niños se solicitan. Belascoain n. 71 esquina á S. Rafael. Albeitería. 4-9

SE DESEA COLOCAR UNA MULATA COMO de 18 años para lavandera, cocinera ó niñera. Tenerife n. 21. 4-10

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y COchero, de muy buena conducta, solicita encontrar una colocacion en casa particular ó establecimiento. Inquisidor 30 entre Luz y Acosta. 4-10

EL INDIVIDUO QUE SE ENCONTRO LA ESpuela que se anunció en este periódico, se le suplica la lleve á la panadería para abonarle lo ofrecido. Lo cual no se hizo el dia que la presentó por no hallarse el encargado en casa. 4-10

EN LA CALLE REAL DE LA SALUD N. 61, se solicita un dulcero blanco ó de color. 6-10

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion para criandera, de buena y abundante leche: calzada de Cristina casa letra D. 4-10

CALLE DE LA HABANA N. 71 SE SOLICITA un muchacho de 15 á 17 años, es establecimiento. 4-9

COMPRAS.

COMPRAR UNA CASA QUE NO ESCEDA DE $12,000, Concordia n. 39. 6-11

COMPRAR 2 NEGRITOS DE 13 A 18 AÑOS Y hasta 10 negros de campo que sean jóvenes, y una negra buena cocinera y otra general costurera, y se venden 2 casas una en la primera cuadra de la calle de la Habana en $6.500 y la otra Concordia en $5.560 Acosta 109, en la esquina impondrán. 4-12

SE COMPRA ORO, PLATA, RELOJES Y PIEdras preciosas, en el estado en que se hallen, ó brillantes.—La persona que tenga negocios se encontrará en la calle del Rayo n. 122, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.—Se compran papeletas del Monte de Piedad. 26-5 Ag.

ATENCION.
En la calle de Manrique n. 138 se compran toda clase de muebles en grandes y pequeñas partidas. 30-1 Ag.

SE COMPRAN DOS NEGRITOS DE 12 A 14 años, una negrita de 10, otra de 15, y se dá dinero á interés con hipotecas de casas.—Se reciben criados para su venta. Agencia de comisiones: plazuela del Monserrate. 4-10

INTERESANTE.
Se compra papel del Estado, como son títulos del 3 por 100 consolidado, ó diferido, bien sea que estén depositados en España, ó en esta administracion. Amargura n. 16. 8-10

COMPRAR O ACOMODAR UN MORENO BUEN cochero y criado de mano, que sea sano y responda de su conducta. Reina 88. 8-9

COMPRAR UNA CASA EN EL BARRIO DEL Espíritu Santo ó por el de la Merced, y cuyo importe no exceda de tres á tres mil quinientos pesos. Cuba número 5, darán razon. 8-4

SE DA DINERO
sobre toda clase de prendas de oro, plata, piedras finas y objetos de todas clases á un módico interés.—Se compran toda clase de prendas en el estado en que estén, igualmente géneros, ropas y muebles. Tambien se venden toda clase de prendas de oro, plata y brillantes, nuevas y usadas, como tambien muebles, todo muy barato. Suarez 6 Palomar 80. 141-7A.

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DE PAULA N. 9, SE HACEN cargo de mandar una cantina para establecimiento; advirtiendo que es casa particular, con el mayor aseo y platos abundantes, por módico precio. 4-12

CASA DE HUESPEDES CALLE DE CUBA 16, frente al mar.—Cuartos altos con asistencia, mesa redonda á las 9½ y 4 á 4½ á precio moderado. En la misma se necesita una buena lavandera y planchadora de hombre y mujer. 15-29

HOTEL CABRERA
Calle del Príncipe N. 10, cerca el Campo de Marte.—Hay mas de cien habitaciones de todas clases, restaurant y baños.—Se admiten huéspedes y despachan cantinas.—Se habla francés é inglés.—Es el de mas elementos en la Habana. 30-20 Jl.

Casa de salud, Quinta del Rey,
DE RAMON VILA.
CALLE DE ROMAY, ENTRE LA DEL PRINCIPE Y LA CALZADA DE CRISTINA.

SUSCRICION DE BLANCOS.—Por un mes 17 rs. fuertes, adelantados. El que no hubiese pasado el vómito negro ó contase á lo ménos dos años de permanencia en esta ciudad, abonará medio mes adelantado ó sea 17½

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.—Por un mes 10 rs. fuertes, adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.—Por un cuarto solo 4$ diario,—Por un cuarto acompañado 3$ id.—En el salon 1$ 50 centavos id.

Las enfermedades contagiosas, locura, ciertos estados muy graves y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

DIETAS DE NEGROS Y COLONOS.—Pagarán un peso diario en enfermedades comunes.

Las contagiosas, locura y ciertos estados muy graves, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

Habana, julio 15 de 1866.—*Ramon Vila.* 90-15-julio

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

A los cocheros y caballericeros.
En la calle del Príncipe n. 243, junto al puente de Chavez, se alquila un solar con varias posesiones y caballerizas el cual está para desocuparse. Calzada del Luyanó n. 71 vive su dueño. 4-12

A $17 dos casitas de mampostería, compuestas de sala, un salon alto, patio y cocina, con su pozo; prefiriendo á oficiales de corta familia. Impondrán [illegible] número 10. 4-12

El todo ó parte de la casa de alto y bajo situada Galiano 101 la que por formal esquina á S. José y admite fácil division la parte baja, puede dedicarse esta para un establecimiento de ropa, botica &c. En la misma calzada n. 103 está la llave é informarán donde vive su dueña. 4-12

Dos cuartos unidos para un matrimonio ó dos amigos, con buena mesa y asistencia ó sin ella. Tejadillo 43. 4-11

Media cuadra de la 2ª estatua de Cárlos III, calle del Pabilo n. 44, se alquilan 5 hermosos cuartos muy frescos, brindando la casa por su comodidad las mejores ventajas, tanto por el agua cuanto por el fondo que tiene, bien á hombres solos ó matrimonios sin hijos. 4-11

La casa calle de S. Nicolás n. 132 sita entre las de la Salud y Reina, acabada de componer, muy fresca tiene sala, comedor 5 cuartos, cocina y patio espacioso, agua y cañerías de gas en toda la casa, enfrente n. 111, está la llave é impondrán Obrapía 62. 4-11

La casa calle de S. Rafael n. 97 con sala, 2 cuartos comedor con persianas pozo cocina &c en la zapatería de la misma cuadra está la llave y su dueño vive calle de la Amargura 74 5-11

Unos cuartos muy ventilados grandes y chicos, á precio muy cómodo, como tambien una casa independiente con gas y agua, Cuba n. 70, conveniente para sastrería, zapatería, modista ó cualquiera otro establecimiento. O-Reilly n. 13 darán razon. 4-11

En el mejor punto de la calle de O'Reilly n. 37 se alquila un almacen seguido de un hermoso cuarto ó trastienda, muy propio para sastrería, modista, juguetería, peletería, depósito de tabaco &c ó cualquier otra clase de establecimiento por su buena situacion. 6-11

ATENCION.
En Guanabacoa calle de Corral-Falso n. 101 se alquilan dos cuartos grandes amueblados ó sin muebles. Tambien se alquila toda la casa amueblada. En la misma se vende una máquina de coser de Wilson, totalmente nueva. 6-11

La casa calle del Prado n. 29, tiene cuantas comodidades pueden desearse: Oficios 17. 8-11

Un local espacioso para almacen, bien situado y cerca del muelle. Tacon n. 4 en el alto. 4-11

Los altos de la casa calle del Aguila n. 293 esquina á la de la Mision: en la bodega de la misma están las llaves y en la calle de Sta. Clara n. 1 vive su dueño. 6-11

En el pueblo del Calabazar cuatro casas muy bien construidas, con grandes sótanos de mampostería, con sus muros de 38 pulgadas de grueso, y repellados con cal [illegible] precio tratarán Obispo núm. 65. entre Habana y Aguiar. 8-11

Juntas cuatro casas de tabla y tejas, están unidas en la calzada del Cerro, con 39 varas de frente y 50 de fondo, en la misma calzada número 853, tratan de su precio de 6 á 10. 8-11

BAJOS
Y ENTRESUELOS [illegible] calle de O-Reilly [illegible] juntos ó separadamente [illegible] 12-4

[illegible] 4-9

Una casa acabada de construir, Colon esquina á la del Aguila, con sala, zaguan, comedor con sus persianas, tres grandes cuartos bajos y uno alto, caballeriza y pozo; la llave está en la bodega y tratarán de su ajuste Animas n. 14. 4-9

Un salon alto interior muy fresco, Calle de Cuba, 92. 4-9

En la calle de San Antonio n. 35, en Guanabacoa, se alquila una casa capaz para una dilatada familia: en frente está la llave. Teniente-Rey 16 tratarán de su ajuste. 20-9 Ag.

CASAS
Se alquilan [illegible] calle del Obispo [illegible] [illegible] 4-8

[illegible] rea Jesus María [illegible] de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 8-9

Cuartos altos seguidos y amueblados con toda asistencia en el punto mas sano y ventilado, á orillas del mar entre los dos baños Ancha del Norte 78: donde se habla inglés, aleman, francés y español. 4-9

A hombre solo un cuarto amueblado y con asistencia. San Miguel 52. 6-7

En uno de los mejores puntos de la calle de la Muralla se alquila una casa con armatoste ó sin él, propia para cualquier clase de establecimiento. Plaza Vieja portal del rosario, baratillo de Campillo. 15-7 Ag.

MARIANAO.—Se alquila en el punto mas céntrico de este pueblo, una fresca casa. En la calle Vieja esquina á Sto. Domingo, almacen de víveres La Cubana impondrán. 4-9

Los bajos de la casa calle de Jesus María n. 17, propios para un despacho de abogado ó médico pudiendo hacer uso del zaguan y caballeriza, y parte interior si así lo solicitare. Impondrán en la misma. 1-2

Un entresuelo propio para escritorio. Teniente-Rey 16 frente á la plaza Vieja. 30-1 Ag.

CABALLOS DE ALQUILER.
Los hay muy bonitos andaluces y criollos, propios para paseo, á precios equitativos. Amistad 84 esquina de carruages. Tratarán de su ajuste calle de S. Rafael entre Industria y Amistad, talabartería La Montañesa. 33-24 Jun

En Marianao se alquila por años una casa próxima al paradero del ferrocarril, la llave está en el despacho del citado paradero é impondrán Obrapía esquina á San Ignacio.

En la calzada del Cerro, al lado del paradero de los carritos, se arrienda un cuarto de caballería de tierra, con unas casas: los tercios estan bien abonados. Amargura 41, fonda La Merrimac. 4-10

Se arrienda un potrero á dos leguas del paradero de S. Nicolás con 4½ caballerías de tierra y 167 cabezas de ganado mayor en $125: dando competente fiador, de los demas pormenores Calzada del Cerro, 747. 6-8

Calle del Prado, n. 42 se alquilan habitaciones altas y ventiladas: sin asistencia. 5-8

Dos habitaciones altas, acabadas de pintar, á personas de gusto y de buenas costumbres. El portero impondrá: Lamparilla n. 3. 5-8

LUJO Y ECONOMIA.
NUEVO ESTABLO
DE CARRUAJES PARTICULARES situado en la calle de Cuba n. 59 frente á San Agustin.—El dueño de este establecimiento que no omite gasto alguno para ponerlo al nivel de los dema de su giro, hace presente á su clientela y al público en general haber hecho algunas reformas, tanto en quitrines como en caballos, y advierte tambien que aunque el local aparece trasformado en otro giro, sigue contínuo el dicho establo. 8

Se alquila ó se vende la casa calle del Aguila n. 246 de mampostería y azotea tiene sala y 2 cuartos altos y bajos, con la comodidad necesaria: está la llave en la calzada de Vives n. 33. Calle de Bernaza n. 37 panadería darán razon. 8

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra buena cocinera y escelente servicial San Rafael 115. 4-11

Una negra lavandera en 2½ mensuales con la condicion de no mandarla á la calle San Isidro 41 4-11

En la calle de Manrique n. 106 se alquila un buen cocinero y criado de toda confianza en $20 al mes. 4-11

Una morena jóven y muy sana, de buena y abundante leche, y de pocos dias de parida En Regla, calle del Santuario n. 8 impondrán. 8-10

Una negra de 21, años, escelente criandera de muy buena y abundante leche, sin la cria, de buena conducta, inteligente con los niños y cariñosa, muy aseada; se responde. O-Reilly 27 entre Habana y Aguiar. 4-10

Un cocinero en $21 2 reales. Impondrá su dueño de la nueva empresa de vapores de Regla, Espreso de los Vapores: (Habana). 4-10

En la calle de Bernaza n. 14 se alquila una morena escelente cocinera 4-9

Una negrita de 10 años con principios de costura y batea, sana y fuerte en el precio de media onza al mes con prohibicion de mandarla á la calle por no saber ni irá la esquina, cariñosa con los niños y muy humilde: darán razon calle de Santa Clara número 14 4-9

En $20 mensuales se alquila una buena cocinera muy fiel, se responde por ella: calle de Luz 63. 4-9

SE ALQUILA O VENDE UNA MULATICA DE 13 años. Calzada de Jesus del Monte 372. frente á la iglesia. 4-9

Una escelente criada de mano. San Nicolás núm. 50. 4-9

Un negro jóven para criado de mano, y tiene conocimientos de cocina. Amargura n. 16 impondrán. 6-9

Un negro de 15 años para criado de mano. Gloria 38. 4-12

Un negro jóven, para el aseo de una casa, y tambien entiende algo de batea y plancha. Plaza Vieja, casilla n. 39. 4-12

Un moreno cochero. Manrique 146 entre Reina y Estrella. 4-12

Cuatro criadas, una buena cocinera, otra lavandera y planchadora y dos criadas de mano, una sabe coser y la otra buena para ayudar á lavar y cuidar niños. Empedrado 50. 4-10

Un negro jóven escelente cocinero y una negra que tiene principios de lavado y sirve bien en los quehaceres ordinarios de una casa. Darán razon en el despacho de anuncios de este periódico. 4-9

Una mulata jóven para criada de mano, entiende de todo servicio de una casa, es cariñosa con los niños por estar acostumbrada á manejarlos, con la condicion de no salir á la calle: Cuarteles n. 9. 4-9

Una criada cocinera y lavandera para el campo: calle del Príncipe Alfonso n. 124 esquina á la de los Angeles en los altos de la [illegible] 4-11

Un buen criado de mano muy aseado é inteligente en su oficio, se dan los mejores informes, Prado 56, entre Trocadero y Colon. 4-9

Un negro criollo: jóven y de las mejores cualidades, propio para criado de mano prefiriendo el servicio de hombres solos. Regla Santuario 51. 4-9

En la calle de Cuba n. 20 se alquilan dos negras criandera á leche entera. 4-9

Una morena sana robusta de un mes de parida, calle Ancha del Norte n. 73. 15-3

Una negra de 17 años, muy ágil, humilde, escelente criada de mano, regular costurera y manejadora de niños por ser muy cariñosa con ellos, sabe lavarles su ropita, no es de calle, así se acomoda con la precisa condicion de no mandarla á la calle Calzada de Jesus del Monte n. 42. 5-8

CRIADOS HUIDOS.

¡ATENCION!
Seis onzas de oro al que presente el negro TRINIDAD, criollo, que fugó de casa de su amo el dia 23 de abril del presente año: estatura regular, envuelto en carne, como de 30 años, su mirar es algo gacho ó sea por debajo de las cejas, buen calesero de tiro, carretero, bien gañan de arados de hierro, buen gueto y laso; se hará responsable al que lo oculte: en el Paso Real de San Diego vive su amo don Joaquin Piñera Rubin, la persona que lo aprehenda puede avisar por el correo que se irá á buscar. 15 9-Agosto

SE GRATIFICA CON UNA ONZA DE ORO al que entregue al asiático Andrés que desde el dia 14 de julio falta de la casa de su patrono calle de Sur n. 17, panadería La Union, es de estatura baja, un poco barrigon, tiene una cicatriz sobre la ceja derecha, se ocupaba en cargar una canasta de pan por el barrio de Jesus María y dentro de la Habana, se tuvo noticias que habia estado colocado en una panadería intramuros y se sospecha que se haya vuelto á colocar con el pretesto de que es libre. Se hace responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-12

SE HA FUGADO DE LA PANADERIA CAlle Real de la Salud n. 30, un chino llamado Modesto, que ha sido de don Nicolás de Sterling, cuya contrata se traspasó hace dos meses. es jóven. de bonita presencia y apenas sabe hablar el español, se cree que anda por Puentes-Grandes. Se gratificará con la captura y se llevará ante los tribunales á la persona que lo ocultare. 8-12

SE HA FUGADO HACE 4 MESES APROXImadamente el mulato claro llamado José, como de 35 años, hay noticias de que está capturado y se le ha visto con un hombre blanco no hace muchos dias en el embarcadero de los vapores de Regla y ha sido preso hace pocos dias ha tambien en un establecimiento en la calle de la Obra-pía, creyendo que fuese otro mulato cuya fuga habian anunciado; al que lo entregue calle del Obispo n. 111 se le gratificará con generosidad, como se perseguirá ante la ley al que lo ampare. 4-9

HA FUGADO HACE MES Y MEDIO DE LA casa de su amo el negro LEONARDO, calesero y cochero, tiene una cicatriz en un costado, se sabe que está trabajando en el muelle ó en volante de alquiler; la persona que lo entre en la calle de la Concordia n. 41, será gratificada; haciendo responsable al que lo abrigue. 4-9

SE HA FUGADO EL NEGRO FELIX VILLAnueva el dia 12 de mayo de 1866, del ingenio Caridad, partido de Rancho Veloz, de la propiedad de D. Francisco Roban, de oficio calesero, estatura regular, color muy negro, cara redonda, ojos y pies grandes, bembon, tiene una cicatriz al lado del ojo derecho, y cualquiera le dice que es libre, natural de Santo Domingo de Nuñez, se gratificará con [illegible] al que lo capture pudiendo entregarlo en la Habana, Industria 96 á D. José Galiar, en Cárdenas á D. Vicente Vila, y en Sagua la Grande á D. Pedro Roban, donde será gratificado con 60$, y se le abonarán los gastos del viaje, y se le harán cargos al que lo abrigue. 30-18 Jl.

SE HA FUGADO EL 3 DE AGOSTO, DE LA calle de la Florida N. 86, el negro criollo Fernando, de 22 años, de oficio cocinero y cochero, estatura alta, cara larga y gruesa, habla ronco y pausado, tiene dos cicatrices arriba de la mandíbula superior cerca de viruelas.—Al que lo capture ó diere razon cierta, se le gratificará generosamente, haciéndose cargo á quien le abrigue. 6-7

HA FUGADO LA NEGRA CRIOLLA MANUELA color achinada, de Cuba alta delgada, sin dientes, en la parte alta ojos chicos y undidos, labios delgados, nariz afilada y un pañuelo en la cabeza, se acomoda de lavandera y cocinera, haciéndose pasar por libre ó jornalera, la persona que la entregue en Guanabacoa calle de las Animas n. 34 se le gratificará generosamente. 8-11

DESDE EL DIA 7 DEL QUE CURSA DESAparecio la negra Belen criolla del Hotel Cabrera, estatura baja colorada de modales finos, voz melindrosa, es costurera: el que la oculte se hará responsable: al que la denuncie ó entregue se le gratificará. 4-11

HACE COMO 4 MESES QUE FALTA DE CAsa de su amo, el mulato José de la Luz carpintero y tornero, como de 38 años es muy conocido en Regla y Guanabacoa, se gratificará al que diere razon de su paradero, Galiano ferretería la Zanja. 4-11

HACE 10 DIAS QUE HA DESAPARECIDO DE la casa donde estaba acomodado un negro cocinero nombrado Santiago, congo es bajo, algo grueso; lo que se anuncia á fin de que nadie lo abrigue pues se hace responsable de daños y perjuicios. Calzada de Galiano 42. 4-11

DESDE EL DIA 5 DEL ACTUAL DESAPAREció el asiático Pascual del hotel Cabrera, es de estatura baja, encorbado, tartamudo, fué de don Agustin Valerio y de don Gregorio Gabancho; se hace responsable al que lo oculte y se gratificará al que lo entregue. 4-11

HA FUGADO DESDE EL 22 DE JULIO DE la panadería calle de Cárdenas esquina á la de los Corrales, el negrito José Encarnacion, de 20 años, le faltan 2 dientes en la encía superior; tiene la señal de un lamparon chico en el pescuezo, medio pasito, se gratificará con una onza de oro al que lo presente ó de razon fija de su paradero—Calle de las Lagunas n. 60. 6-7

DESDE EL 30 DE AGOSTO DE 1865 FUGO el negro Ramon, congo estatura baja, edad 40 años, le faltan dientes en la mandíbula superior [illegible] D. Bartolomé Batista, en arroyo Naranjo [illegible] 8-8

FALTA DE LA CALLE DE LA LEALTAD N. 125, el negro esclavo Rafael Gabilan criollo, estatura alta; [illegible] 4-10

PERDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado desde la calle Cuba por la del Teniente Rey á la de la Obrapía, una cartera que contenia como 14 aves de billetes, un recibo y como 30 reales en dinero, [illegible] 4-12

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 29 UNA MULA robusta, marca A. e la tabla del pescuezo al lado izquierdo y otra en la anca del mismo lado; de unos 30 meses de edad. Se suplica á la persona que la tenga en su poder la entregue á su dueño, calle del Príncipe n. 5 donde será gratificado. 4-9

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 6 DEL CORriente mes por la calle de la Muralla de 9 á 10 de la mañana, una cartera de color punzó tiene casi cuarta do largo, dentro de ella habia un pagaré de 5.850 vencido ya los pagadores están avisados para que no lo abonen á nadie, y varios recibos, el que á encuentre puede entregarla en Guanabacoa calle de Nazareno n. 21, ó en la de Ricla muebleria del Sr. Paniza, donde será gratificado generosamente. 4-9

SE HA ESTRAVIADO UNA RETE CON UN SOlitario, desde la calle de S. Ignacio n. 66 á los baños de los Campos Eliseos, quien lo entregue será gratificado generosamente. 4-9

CIRCULO DE LA HABANA.

Se han estraviado de una caja de armas donadas al Círculo de la Habana por el Sr. Göttschalk en la noche del incendio ocurrido en la manzana del L. nvre, 2 magníficas pistolas plateadas y el cabo de nacar: la una de tamaño regular y la otra de bolsillo. Se gratificará con 1 onza de oro al que la entregue al conserje del Círculo: De lo contrario se hará responsable al que las tuviere, donde quiera que se encontraren, siendo muy conocidas dichas armas y pudiendose comprobar su identidad.—Habana y agosto 6 de 1866.—El Secretario. 4-10

EL DIA 9 SE HAN ESTRAVIADO DOS CAballos, uno oscuro y el otro rosillo de 7 cuartas de alzada de S. ntiago Lag. Prado n. 15. 4-10

AL DESEMBARCAR EN EL VAPOR CORREO de la península desapareció al parecer por equivocacion un saco de noche conteniendo ropa, y una cartera con varios papeles y ademas dos colchoncitos y una almohada al efecto se suplica á la persona que lo haya llevado equivocado avise calle de la Zanja n. 29 ó en la Cuna tienda del Príncipe donde se darán las gracias. 9-8

UNA CASA DE INDIA LA MAS GRUESA QUE hay en esta ciudad con una cabeza de perro de metal en el paño, se ha dejado olvidada en un coche de alquiler habrá cosa de 2 meses su dueño gratificará al que se la entregue. Manrique 152. 4-11

VENTAS

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

UN TERRENO YERMO CON 2150 VARAS EN la calle de la Reina esquina á la calzada de Belascoain. Calle de Mercaderes accesoria B. de la casa n. 22 impondrán. 33-17Jul.

BUEN NEGOCIO.

POR QUERERSE AUSENTAR SU DUEÑO PARA la Península se venden juntos ó por separado, dos establecimientos muy acreditados. Uno restaurant, café y billar, y el otro fonda y posada, situados el primero estramuros y el segundo intramuros de esta capital. Darán razon en la calle de Bernaza n. 37. 30-14Julio

¡GANGA.

Se vende una acreditada sastrería en uno de los mejores puntos de la Habana. O-Reilly n. 52 impondrán. 15-27

EL ESTABLECIMIENTO DE FLORES EL DElirio, situado en la calle de la Muralla 66, entre Aguacate y Villegas. Está en muy buen punto para cualquier clase de establecimiento. Se vende con existencia ó sin ella. 15-29

UNA BODEGA SITUADA EN BUEN PUNTO, que hace mensualmente de 700 á $800 de venta. Príncipe 451. 8-7

UN ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA, cerca de esta capital. Teniente-Rey 41. 8-7

LA CASA CALLE DE LA CONCORDIA N. 92, con sala, saleta, 4 cuartos á la brisa, libre de todo gravámen, en $5500.—Calle de Luz, n. 48 impondrán. 8-7

EN 1.700 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor, y reconociendo 3203 á censo redimible una casa deteriorada en la calle de Escobar n. 24, haciendo esquina á la de las Lagunas, terreno muy á propósito para fabricar para establecimiento por tener bastante fondo. En la calzada de San Lázaro n. 174 vive su dueño. 8-7

TRES SOLARES EN EL PARADERO DEL ferro-carril de Marianao, los quemados redimidos, con 3.90 varas planas, juntos ó separados: se dan baratos. Impondrán San Lázaro 335. 4-11

UNA ESTANCIA DE MAS DE DOS CABALLEríes, á la distancia de legua y media de la ciudad, con dos pozos y un rio, casa de vivienda espaciosa, caballeriza, gallinero, y habitaciones para criados, lindando con la calzada real. Animas 93 impondrán. 5-11

LAS TRES CASITAS, CALLE DE O-FARrill n. 7 y 9 y 11 muy cerca de los almacenes de S. José Oficios n. 17. 4-11

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la península se vende la casa que esta en la calle del Aguila n. 164 esquina á la de Barcelona, ferretería de la Zanja Galiano n. 139. 4-11

UNA CASA EN LA CALLE DE LA CONCORdia, con 7 varas de frente y 27 de fondo, con sala, saleta, cuatro cuartos y demas, sin gravámen en 5.350: otra calle de Compostela con 7 varas de frente y 27 de fondo cuatro cuartos, con una imposicion, en 4.500.— Compostela 124. 4-11

UNA TIENDA DE MODISTA, CALLE DE O-Reilly número 61, entre Aguacate y Villegas. 8-11

UNA FONDA Y CANTINA ANTIGUA, Y MUY acreditada, en una de las mejores calles de intramuros: se vende por no tener la capacidad que su dueño necesita. Salud 159, á todas horas del dia impondrán. 4-11

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VENde en precio módico una casa de mampostería y teja en la mejor cuadra de la calle de la picota: gana cuando menos $24 cada mes y produce mas del 1 por 100. Merced 77.—En la misma se vende una estancia de 21 solares, con hermosa casa de vivienda, pozo y árboles frutales, situada en el Quemado Viejo de Marianao, orilla de la Calzada. 6-8

LA CASA N. 285 CALLE DEL PRINCIPE ALfonso entre Cármen y Rastro. En la misma impondrán. 4-9

LA CASA N. 19 CALLE DE CURAZAO. EN LA de Villegas n. 90, imprenta de Martinez impondrán. 4-9

JUNTO O SEPARADO UNA CASA NUEVA, DE tabla y teja, situada en la calzada del Corral Falso en Guanabacoa, como igualmente el establecimiento que contiene, compuesto de bodega, fonda y posada, está bastante acreditado y hace muy buena venta y su dueño lo vende por hallarse enfermo y no poderlo asistir. Tambien lo cambia por una finca de campo. Informarán en la misma calzada en la sombrerería de Castilla. 10-2

SE VENDE O ARRIENDA UNA ESTANCIA compuesta de 2 caballerías de tierra de masa y fondo, ubicada á dos leguas y media de esta ciudad, con su pozo de 30 varas de profundidad, dos arroyos manantiales, muchos árboles frutales: Bernaza 39 informarán de los demas particulares. 4-10

EN 2.500$ SE DAN 2 CASAS EN GUANABAcoa, nuevas y todas unidas, terreno libre, tienen 40 varas de frente y 74 de fondo, buenas aguas y todas están alquiladas, situadas calle del Barreto del n. 5 al 17. En el n. 7 impondrán. 8-10

UNA CASA QUE HACE ESQUINA, EN DONDE hay un establecimiento, calle de Peñalver n. 1. Indio número 14 tratarán de su ajuste. 4-10

DOS CASITAS DE MAMPOSTERIA, UNA EN la calle del Alambique n. 8 con bastante terreno donde fabricar otra. Florida n. 65. 4-10

POR NO PODERLO ASISTIR SUS DUEÑOS se vende un sitio á un cuarto de legua del pueblo de Quivican compuesto de 2 caballerías de tierra, en 3 divisiones con cantera, pedrera hornos de cal, maquina de rayar almidon; ocho fábricas de diferentes tamaños, buen pozo de maquina con sus buenos tanques, tiene 3 cuartos de caballería de caña de azucar muy buenas enfrente al ingenio, platanar mucho frutal y viandas, el que lo quiera comprar puede verse en el pueblo de Quivican. D. Manuel perez Casas. 4-10

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se vende la casa calle de Villegas n. 73, media cuadra del parque de Michelena, en $4000 libres para el vendedor, reconociéndose $525 de una capellanía: tiene su pluma de agua redimida. Impondrán en la misma calle número 90. 4-10

POR TENER SU DUEÑO QUE ATENDER A otros negocios, se vende con sus pocos enseres el antiguo establecimiento de tabaquería, "La Fama," Príncipe Alfonso núm. 197.—Local cómodo y su alquiler proporcionado. 8-4

EN EL PUEBLO DE COLON SE VENDE UNA hermosa casa con todas las comodidades apetecibles, basta decir que ha sido y es en la actualidad palacio de la tenencia de gobierno: es ama es una señora viuda, está establecida en la Habana y quiere tener sus propiedades en á do sí, por lo cual la vende ó cambia por casas en la Habana, las personas que gusten pueden pasar á dicho pueblo de Colon ó N eva B rmeja, donde darán razon D Luciano Mesa persona muy conocida allí y en la Habana calle de Dragones n 112. 8-4

UN TREN CON 2 COCHES Y 3 CABALLOS maestros y sanos, tiene caballeriza para 24 caballos y cochera para 10 coches: gana un módico alquiler; se vende junto ó separado en mucha proporcion.—Flores n. 19 entre Horqueta y el matadero impondrán á todas horas. 8-8

EN $12000 LA CASA CALZADA DE GALIAno n. 0 entre San Rafael y San José; tiene de frente 11¼ varas y de fondo 41, que dá á la calle del Rayo. Impondrán Cuba 43, de las 10 de la mañana en adelante. 6-7

GANGA.—SE VENDEN DOS CASITAS TABLA y tejas, en uno de los mejores puntos de Regla: calle del Progreso n. 22, y 24, esquina á la plaza de las Tres Cruces.—Tambien la del núm. 53 calle del Mamey, compradas en cuenta, en $800 ó sea en venta real. De mas pormenores impondrán: Damas 17: Habana. 8-7

LA CASA N. 59, CALLE DEL EGIDO ENTRE Merced y Jesus María de mampostería, azotea y tejas; rédito $9 de imposicion al 5 p$ anual, y se dá en dos mil y quinientos pesos libres para el vendedor. Darán razon Campanario 115 entre Salud y Dragones. 4-12

BOTICA.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se vende una botica en buen punto de esta capital; ó se admite un socio que quiera hacerse cargo de ella. Se hacen buenas proposiciones al Ldo. que le convenga.—En la misma se solicita un dependiente inteligente. Darán razon botica de la Reunion: Teniente-Rey. 30-2 Ag.

LITOGRAFIA.

Teniendo que marchar á la Capital para negocios de interes, el dueño de la única litografía que existe en Santiago de Cuba, la vende con una rebaja de consideracion: tiene tres prensas, una toda de hierro y del sistema mas moderno, y las otras 2 de Brisset: cien piedras: entre grandes y pequeñas y todas las útiles necesarias para trabajar. Darán razon en Cuba en la misma litografía ó en la Habana, Villegas n 104. 15-12 Ag.

DE ESCLAVOS.

POR NECESITAR EL DINERO SE VENDE UNA negra jóven, general lavandera, planchadora, cocinera y regular costurera, con un negrito de 5 meses. San Telmo n. 9. en Regla, impondrán. 15-31

UNA MULATA ESCELENTISIMA LAVANDEra planchadora, y enrizadora, buena criada de mano y costurera, con su hijo de 3 meses, en mil pesos libres para el vendedor.—Calle del Prado n. 112 esquina á Neptuno. 6-7

EN $831 DE SU CUARTACION UNA NEGRA jóven generalísima lavandera y planchadora y cocinera, otra también jóven y escelente lavandera, con un hijo de tres meses: una mulata de 24 años, general cocinera y regular en batea; una negra como de 20 años, criada de mano; una negra de 50 años lucumí, buena lavandera en 90 onzas y 16 chinos á 18 onzas uno con otros de todo impondrán Rayo 16 entre S. José y Zanja. 8-7

UNA NEGRA GENERAL LABANDERA Y COcinera, general asistidora de enfermos, sin tachas de ninguna clase, es muy honrada, se lo puede entregar el manejo de una casa donde haya niños por su buen carácter, solo se vende por necesitarse su importe en 900 pesos libres: tambien un negro de 30 años, general de campo, en 750 pesos libres para el vendedor: mas una negrita como de 23 años criada de mano y mas que regular costurera, entiende de cocina y lavado, en 700 pesos libres para el vendedor: Paula 9, entre Cuba y San Ignacio. 4-11

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS DE Edad, buena lavandera y planchadora, como tambien servicial de mano y cocinera. O-Reilly 17 impondrán. 15-11 Ag

UN NEGRITO DE 17 AÑOS, DE CAMPO, PROpio para cuanto quieran aplicarlo. Colon 35, de 10 á 6 impondrán. 6-8

UNA ROBUSTA NEGRA, GANGA, LAVANDEra y cocinera, coartada en $246 y unos derechos. Chaves n. 7 entre Reina y Salud. 4-9

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE ESCLAVOS en Guanabacoa, calle de Jesus María número 34, esquina á la de Vénus, vive un sugeto muy relacionado é inteligente en la venta de esclavos, bien sean cuartados, en pacto de retro ó en venta real, pues tiene muchos pedidos de la Habana; tambien se hace cargo de vender fincas urbanas y rurales. 4-9

EN $800 UN NEGRO CALESERO DE TRIO, sano y sin tacha, el mismo se permuta por una negra jóven. Campanario n. 37. 4-9

UNA NEGRA DE 22 A 23 AÑOS DE EDAD SAna y sin tacha escelente cocinera repostera y dulcera, regular lavandera y planchadora, buena criada de mano se cuida niños y asistir enfermos, Aguacate n. 61, sastrería. 6-9

UNA MULATA DE MUY BUENA PRESENCIA de 16 años, buena criada de mano, sabe peinar y vestir Sras., regular costura, es propia para el servicio de una Srta. Habana 116 darán razon. 9-7

UN NEGRO CRIOLLO DE 20 AÑOS, SANO Y muy robusto, su principal ejercicio es de criado de mano, sabe hacer dulces, y cocina muy regular, muy formal y aseado, y tanto mas puntual en sus obligaciones. Gervasio 141 darán razon. 8-8

UNA NEGRA DE NACION DE MEDIANA Edad, regular lavandera y cocinera sana y sin tachas por su ajuste. Regla calle del Santuario número 51. 4-9

UNA NEGRA JOVEN DE 27 AÑOS, BUENA cocinera, lavandera y planchadora. Impondrán Cuba 29 entre O-Reilly y Empedrado. 4-9

UNA MULATA BUENA COSTURERA, COCInera, fina criada de mano, muy fiel, humilde, peinadora de señora, sana y sin tachas. Impondrán Compostela 108. 4-9

UN CHINO CRIOLLO DE 17 AÑOS, MAS QUE regular cocinero, buen servicial de mano y ágil para cuanto quieran aplicarlo, entendido y de buena presencia, por su ajuste. Villegas 90, imprenta de Martinez. 4-9

BARATO UN NEGRITO DE CERCA DE SEIS años, muy inteligente, vivo robusto y crecido. De 6 á 9 de la mañana y de las 3 de la tarde en adelante.— Neptuno 18. 8-7

NEGROS NEGRAS.—SE HACE CARGO PAra la venta de estos una persona muy relacionada en venta real, coartados, traspasos de asiáticos &ª Como igualmente casas, fincas y solares &ª Dá dinero con ipoteca de casas en la ciudad hasta $50,000 los del campo se dirijirán á J. N Lealtad 46. 10-8

UNA NEGRA DE 30 AÑOS POR URGENCIA, lavandera planchadora y cocinera, en $500 de momento: otra de 6 años en $650, entiende de todo: un negro magnífico cocinero y calesero, buena presencia $650 todo por un apuro que urje, asi se admiten criados para su venta, Industria n. 172. 4-10

UN MULATO DE 17 AÑOS, ESCELENTE SERvicial de casa, propio para cuanto quieran aplicarlo, con mucha aficion á cochero, por su ajuste. Reina 69. 4-10

UN NEGRO GENERALISIMO COCINERO A la francesa y á la española, dulcero, y repostero. Acosta 32. 4-10

UNA NEGRITA DE 15 AÑOS, CRIADA DE mano y costurera, bonita presencia, en $650 libres: —Una mulatica de cinco y medio años, en 20 onzas:— Cuatro asiáticos de campo que les faltan 5 años, á 14 onzas.—Se dan $10000 con hipoteca al 10 p$.—Agencia de comisiones: plazuela de la puerta del Monserrate. 4-12

EN 36 ONZAS DE ORO SE VENDE UN NEGRIto de 14 años de edad de bonita presencia propio para paje tiene mucha aficion á la cocina, sano y sin tachas, Luz núm. 23. 4-12

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA generalísima lavandera y planchadora, de 24 años, no ha tenido mas dueño que el con quien nació y el que la vende. De más pormenores impondrán Aguiar 74 entre Empedrado y O-Reilly. 4-12

UNA NEGRA CRIOLLA, GENERAL COCINEra, regular lavandera y de buena conducta. Salud 30. 4-12

UNA NEGRA JOVEN, DE BONITA PRESENcia, regular lavandera y cocinera, servicial de mano y entiende algo de costura; es muy humilde. Aguila 133 entre San José y Barcelona, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 4-12

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA jóven buena lavandera y planchadora regular cocinera, costurera y cortadora, buena criada de mano, para servir ó ganar jornal, coartada en $192 con su hijo de 2 años muy crecido en $850 venta real, libres para el vendedor. S. Nicolás n. 79. 4-12

DE ANIMALES.

CABALLOS.—SE VENDEN DOS, UNO DEL Canadá y el otro americano, sanos, de hermosa estampa y maestros de tiro, por no necesitarlos su dueño. Impondrán de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Jesus María n. 6: intramuros. 8-7

EN PROPORCION

se venden tres hermosos caballos tierra-dentro, de 4 años de edad, de trote, y de 7 cuartas de alzada; y dos mulos tambien cerreros. Cádiz n. 70, próximo á la esquina de Tejas. 15-1 Jl.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO de carruage.—Cerro n. 416, quinta de Larreinaga. 15-4

CUATRO CABALLOS DE TIRO DE DIFErentes colores y uno de paso, propio para montar, se dan en proporcion por no necesitarlos su dueño. Perseverancia 25. 8-8

DOS HERMOSOS POTROS DORADOS, UNO castrado de cerca de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha y de inmejorables condiciones, como de tres y medio años de edad. El otro de 30 meses, entero, propio para carruage por ser mas doble y de trote limpio. Se venden por ausentarse su dueño. Merced 77. 6-8

BUENA OPORTUNIDAD.

Se vende un caballo americano, hermoso, de 7 cuartas jóven, y muy manso, de trote largo, solo y en pareja, aclimatado: se puede ver O Reilly 13. 4-11

EN LA CABALLERIZA CALLE DE LOS OFIcios esquina al Paso de Churruca, se vende un caballo de raza colones: puede verse de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 8-11

EN PROPORCION.

Juntos ó separadas, una pareja de yeguas americanas moras-azules, completamente sanas nuevas y sin resabios de ninguna especie.—S. Miguel n. 52, entre San Nicolas y Ma rique. 5-10

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO CINCO caballos maestros de tiro y á prueba. S. José n. 91 se pueden ver á todas horas. 4-10

CINCO CABALLOS AMERICANOS MOROS-azules, de ellos dos parejas: todos en mucha proporcion, juntos ó separados, sanos maestros finos y nuevos, Prado 100. 4-10

UN CABALLO RETINTO, DE BUENA EDAD, mas de 7 cuartas de alzada, entero, de silla, propio para coche de alquiler, y tambien un carruage casi nuevo. Aguila 72. 6-10

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS criollos, de mas de 7 cuartas de alzada, color dorado, sanos y maestros de coche y volanta: se dan baratos ó se tratan por una pareja americana. Compostela n. 77. 4-12

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una pareja de caballos dorados, de 6½ cuartas, gallados, maestros de coche —Otr idem moro, se venden juntos ó separados, muy baratos por no tener local donde tenerlo. Se pueden ver á cualquier hora, calle de San José n. 71. 4-12

UNA YEGUA AMERICANA DE BONITA FIgura, y de mucha resistencia al trabajo, y se dá en proporcion por no necesitarse. En la misma se vende un hermoso espejo propio para cualquier establecimiento.— Prado 31 tratarán de su ajuste. 4-12

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

LEGITIMA

AGUA DE COLONIA MEDICINAL esquisito olor y respondiendo á legítima de Farina y frasco de buen tamaño. á dos rs. ftes uno: IDEM EN BOTELLAS forradas de mimbre con 1 litro de agua de colonia muy fina, á 4 rs. ftes. botella.

ALBUMS FINOS de superior encuadernacion para 50 retratos á 12 rs. ftes. uno.

DIEZ PESOS y con toda garantía de ser el mejor que se hace en la gran fábrica de José Rodgeres, los estuchos completos de navajas, pinza punzon limpia-uñas, tirabuzon y cortauñas; y no siendo de lo mejor que se recibe, no hay trato, con otros artículos de viaje. En la tienda MI DESTINO.—O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 15-9

ELIXIR VEGETAL ANODINO.

[EAU DENTIFRICE.]

Para el aseo de la boca y conservacion de la dentadura

COMPOSICION AMERICANA ANTIODONTALGICA, verdadero específico para curar radicalmente los dolores de muelas y destruir por completo el nervio que los produce: son dos

PREPARACIONES DEL DOCTOR DON CARLOS KOTH,

cirujano dentista bien conocido en esta ciudad y hoy residente en Paris.—Se venden en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes n. 18, en la del Dr. Leon, Reina 34 y en la de Sta. Rita, Corral-Falso n. 135, Guanabacoa. 30-12Ag.

A LOS VECINOS DE GUANABACOA.

El establecimiento de farmacia situado en la calzada de Corral-Falso y que se denominaba "Santa Teresa" ha pasado á ser propiedad del Ldo. Leon y se titulará en lo adelante "Santa Rita." Esta Botica en comunicacion directa con la del mismo nombre situada en la calle de Mercaderes n. 18, puedo ofrecer al público de Guanabacoa las especialidades de esta última y un surtido completo de las medicinas mas frescas y á los precios de la capital. 30-12 Ag.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DR. D. JULIAN A. GALÚZZO.

REFORMADO POR SU AUTOR Y ESCLUSIVAMENTE PREPARADO

POR LUIS LE-RIVEREND.

Este jarabe que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao, produce los mejores resultados en los males de garganta, en las toses rebeldes, en los bronquitos, en los accesos de asma que alivia instantáneamente, en todas las afecciones de los órganos respiratorios; se usa con buen éxito en las enfermedades de la piel las escrofulosas, los reumatismos, las menstruaciones dificultosas y en general en todas las enfermedades en que se reconoce un vicio ó impureza de la sangre.

Se vende por mayor y menor en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 83 esquina á Lamparilla.— En la droguería La Central, calle de la Obrapía y en las principales boticas de la Habana y de la Isla.

ADVIERTE EL DR. GALUZZO, QUE EL UNICO FARMACEUTICO AUTORIZADO PARA LA PREPARACION DE SU JARABE ES LUIS LE-RIVEREND Y QUE LOS POMOS QUE LO CONTIENEN SON DE FORMA REDONDA ENVUELTOS EN PAPEL ROSADO Y QUE EL ROTULO LLEVA SU FIRMA Y EL SELLO DEL PREPARADOR. 18-M

JARABE PECTORAL

Y ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los señores facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverend, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español.

MAQUINARIA.

UNA MAQUINA HORIZONTAL DE OCHO CAballos ingleses de fuerza con su paila y demas accesorios ó sean: tubo de vapor, íd. de escape, calentador, bombas, &c.: su precio $1800 entregada en el muelle de Paula y $1600 á bordo de una goleta en Banes. San Ignacio n. 14. 8-5

NOVEDAD

MAGICA FOTOGRAFICA obj to sumamente curioso para sacar en el acto con una pequeña cantidad de agua comun, una preciosa lámina copia de los mejores autores en dibujo y pintura, precio último de cada docena de láminas dos pesetas sencillas, en la tienda Mi Destino. O-Reilly, entre las de Cuba y Aguiar n. 36. 12-5

CON REAL PRIVILEGIO

TANQUES ASFALTADOS.

para depósito de mieles y otros líquidos.

Darán razon casa de Noriega, Olmo y compañía, San Pedro núm. 2.—Propietario D. Cárlos Diaz, en Bemba. 3-meses-3-julio.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

DE

MR. CHARLES EDMONSTONE Y COMP.

Se sigue contratando toda clase de maquinaria de ingenio, tachos vacíos, aparatos botadores de los de la patente de Mr. Boury de Wetzell para hacer de las mieles azúcar, centrífugas, clarificadoras de vapor para andar con el vapor directo ó de escape de la paila de la máquina de moler; varas eléctricas insuladas para evitar la esplosion de las calderas de vapor, de las cuales están dos puestas en los ingenios del Excmo. Sr. Marqués de Almendares y se darán libritos gratis en el escritorio para su instruccion, carriles, &.

No tenemos de pomposas frases para anunciar nuestras maquinarias, pues ellas de por sí solas se recomiendan por su elegancia, refuerzo y bien combinadas medidas en las muchas que tenemos importadas en la Isla á satisfaccion de sus dueños, como se vé en el ingenio Grande en Bemba del Sr. D. José Joaquin Carrera, ingenio S. Rafael en Cifuentes del Sr. D. Victorio García, ingenio Concordia en la Güira de Melena, de los Sres. Sanchez y Carrera y otros muchos que omitimos de enumerar, pero si diremos que las garantisamos, si nó como mejores, iguales á las de los mejores fabricantes, sin escepcion de ninguno. Calle de Mercaderes 10. 17-27

CARRUAJES.

UNA CARRETELA FRANCESA, QUE HAbiendo costado recientemente $2200, se dá en 60 onzas de oro: podrá verse en la calle de S. Pedro, n 42, puerta cochera. 15-31

UN MILORD PROPIO PARA ALQUILER, esta pintado y forrado de nuevo y se dá en precio arreglado.—Lealtad n. 46. 11-3

SE VENDE O CAMBIA POR UNA VICTORIA de medio uso, un faeton en buen estado, impondrán Amistad n. 69. 10-5

GANGA

Un milor de poco uso por tener que retirarse su dueño se da en proporcion. Santiago n. 26 esquina á Jesus Peregrino, se puede ver á todas horas. 4-10

EN LA CALLE DE O-REILLY N. 32 ENTRE Cuba y Aguiar, se halla de venta una magnífica victoria propia para alquiler ó particular. 8-10

UN FAETON AMERICANO MUY FUERTE comodo y de escelentes maderas, en precio equitativo por no necesitarlo su dueño. Galiano 97. 5-10

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA con cuatro caballos criollos maestros propios para alquiler. Prado n. 36 de 6 á 9 de la mañana. 4-9

EN PRECIO MUY ARREGLADO UN CARRUAje de los llamados milord; está roto pero es de elegante forma y sus materiales son excelentes, pudiendo quedar como nuevo á poco costo. Darán razon en la carruajería de la calle de Dragones 42. 4-9

UN QUITRIN A LA CRIOLLA EN MUY BUEN estado de uso, con sus arreos de pareja modernos, casi nuevos y de plata superior, y un caballo criollo, de buena alzada, maestro de carruaje y de tan buenas condiciones que lo puede manejar un niño. Se vende sin intervencion de tercera persona en la calle de Jesus María nº 90, entre Compostela y Picota, donde se puede ver todo desde las 10 hasta las 5 de la tarde. 4-9

GANGA.

Una carretela francesa de medio uso con cristales, se vende muy barata por ausentarse sus dueños. Impondrán O-Reilly n. 13. 4-11

UNA VICTORIA FRANCESA DE MEDIO USO con cinco muelles, muy fuerte y con sus arreos para un caballo. Habana n. 15. 4-11

DE VENTA EN EL TALLER DEL CERRO NUmero 679.—Dos victorias, una de ollas nueva; un tilburi americano; un milordcito muy ligero; un quitrin de medio uso de ruedas altas, bueno para el campo, y un carreton de muelles, fuerte. En el mismo se componen toda clase de carruages á precios módicos. 5-12

¡GANGA GANGA!

En un precio muy comodo se vende una hermosa victoria que ha rodado muy poco, y un hermoso y manso caballo americano con todos sus arreos, O-Reilly 108. 5-12

MUEBLES.

CAMAS, CAMITAS y CUNAS

de hierro y de bronce, se acaban de recibir una gran partida las que se venden por mayor y menor á precios módicos en el escritorio de los señores Morison y hermanos, calle de Aguiar número 108, esquina á la de la Amargura. 30-1-agosto.

ORGANO.

Muy barato un órgano de teclados de muy buenas voces, de 4 registros, muy propio para una iglesia pequeña ó capilla, que ha tenido muy poco uso. Puede verse Dragones 29. 10-4

UN PIANINO CASI NUEVO Y SE DARA MUY en proporcion. Refugio 51. 12-

MUY BARATO

un pianino en muy buen estado propio para aprender. Industria n. 29. 5-11

HERMOSAS CAMAS DE PALISANDRO.

Ya tenemos en casa los juegos de cama, tocador, lavabo, y mesas de noche que esperabamos; Obispo núm. 65, entre Habana y Aguiar. 8-11

Lean todo ¡·MUEBLES! Con detencion.

Un ajuar de medallon escultado á lo Luis XVI, compuesto de sillas, sillones columpios, banquetas, sofá mesa de centro y lucida consola en 15 onzas: otro ajuar y con las mismas piezas, á lo palisandro y tambien á lo Luis en idem: otro ajuar de caoba de última escultado de asiento e mpuesto de sillas, sillones, columpios y lucido confidente, de lo mejor en su clase, en 5½: otro juego, tambien de caoba, embarnizado de nuevo con iguales piezas, en 3½: escaparates de caoba marca mayor á 1½, 2, 2½ 3, 5 y 6 onzas que todos valen el doble: otros de palisandro de cuerpo entero á 13: otros de cedro, chicos á doblon, 6½, 3 doblones y á onza: tocadores grandes á la duquesa para señoras á 5 doblones y otros á onza: idem los de Luis XVI á 2 onzas, palanganeros de caoba con 3 marmoles á 3 doblones y los de idem de palisandro á onza, cnadros de caoba á doblon y los redondos á 12 rs: lavabos tocadores para hombre á 1½ onza: columnas para afeitarse, las de caoba á ½ onza y las chabadas de mármol, palisandro luna serpentina á 5 doblones: jarreros de última de caoba torneados y lucido mármol á 1½: camas de bronce y chinescas muy lucidas para matrimonios á 5, 2, 2½ y 3 onzas: camas cunas de bronce y chinescas á 1, 1½ y 2 onzas: floreros muy hermosos á escoger: candeleros y guardabrisas grandes á 4$ par: un magnífico espejo cuerpo entero de última 3½: mesas de correr, columna con mármol y onza de las ochabadas de las mayores y escultadas 15$: escritorios de caoba á de grandillo quedan varios casi regalados: camas torneadas de caoba con barras dobles á ½ onza: casaqueros de caoba de 8 y 10 zos á doblon: idem broncesados y luna al centro á 3 doblones: sillones de estension: asiento y espaldar de rejilla á 10$ 5 rs.: un órgano con varias tocatas 1½: rinconeras de molduras y sin molduras á 8$ par: un buro de caoba 1½: un hermoso canastillero de palisandro con luna interior 4 onzas: otro muy bonito de caoba 30$: otro idem idem aleman con luna 3, mesas consolas de caoba 7$: idem de alas 7, 8, 9, 10, 12, 15 y 17$ una mesa de correr á 25 ps. de 20 sillas: una carpeta de caoba en gran cofre para cuarenta cubiertos 3½: juguetero calados á 5$ y de los muy grandes 17$: vidrieros con luna á de última á 6½ 3 rs.: cuadros medallon á 5$ el par: un escaparate de caoba con cristales para libros 1½ onza: otros estantes caoba con escritorio para idem 17$: mesas redondas de tresillo de última á 6$: mesas de caoba para cuarto á 2, 3 y 4$: columpios grecianos y de meple: costureros torneados y buenos, buena 3 doblones: cómoda tocador fina 1½: idem otra con escritorio con estantes para libros una: cómodas de gavetas media onza: una caja de hierro impermeable forma de escaparate 1½: un sillon giratorio para escritorio ½ onza: una alfombra para estrado 17$: un sillon comedin con su servicio 3 doblones una carpeta escritorio para la mano fina 5$: aparadores de caoba con dos mármoles á 3 doblones: otro con su doble de caoba torneada 11$: un bufeto ½ onza: un bonito sofá campé de muebles 17$: una mesa con mármol propia para cocina 7$: una mesa con mármol redonda para sala 3 doblones: tocadores de 5 gavetas 6$ y los de 3 á 20 rs.: 2 guitarras que quedad de buen autor á media onza; una magnífica bajilla chinesca con dificultad otra y que aunque cuesta 1000$ se da en 300: una carpeta de caoba con muchas y grandes divisiones 9$: 6 sillas de caoba con muelles y 4 sillones iguales todo en onza y media: sillones y columpios de caoba á media onza el par: sofaes de idem lisos á idem y los escultados á 17$: un juego chinesco para almuerzo un doblon: sombreros de jipijapa finos y grandes á doblon: un andador de mimbre 17 rs.: banderas nuevas y bonita pintura 9$ y semicupios á doblon: farolas lámparas y liras para gas á cualquier precio: cornisas doradas para cortinas á 17 rs.: una cama de última americana con su bastidor 3 doblones: bombas colgantes propias para el campo 6 luminarias á 10 y 12 rs.: sillas y sillones para comedor muy baratos: pañuelos de seda para hombres á 6$ docena y para señoras á 9$. pallas y tinajones á cualquier precio: sillas para misa escultadas de caoba á 3$. un escaparate con alambre guarda comida media onza: cómodas escaparates y costadas torn ados á 3 doblones: campanas propias para paraderos de ferro-carriles y criados á 2, 3 y 4$: columpios del Norte á 5$ par: todo junto ó por piezas y la conclusion de la casa de comercio. Calle de Colon n. 27. 4-11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN hermoso pianino de la fábrica de Gaveau, de 7 octavas con su planchas y barras de hierro de muy poco uso y algunos muebles: esta consignado á los Señores Edelmann y compañía y se da en mucha proporcion: San José 96. 4-11

GRAN DEPOSITO DE PIANOS EDELMANN Y COMPª

OBRAPIA NUM. 23.

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO,

PIANOS. DE ERARD.

NUEVA REMESA DE PIANOS.

Gran piano de concierto, modelo extraordinario, de cola clavijero, de bronce, cuerdas platinadas inoxidables, siete octavas, tres cuerdas planchas, barras metálicas y elegante funda, madera de palisandro.

Piano de cola, modelo de salon, clavijero de hierro, cuerdas platinadas, inoxidables, siete octavas, tres cuerdas, planchas, barras metálicas, madera de palisandro y elegante funda.

Los afamados pianinos, clavijero de hierro, siete octavas, tres cuerdas oblicuas, platinadas inoxidables, planchas, barras metálicas y elegante funda. Estos pianos se recomiendan por su solidez, sus buenas voces y el poco lugar que ocupa.

NOTA.—Todos estos pianos son construidos expresamente para esta casa, siendo nosotros los únicos agentes de S. & P, Erard, de Paris.

PIANOS DE PLEYEL.

Los célebres pianinos de este acreditado fabricante con planchas, barras metálicas, siete octavas, tres cuerdas oblicuas, palisandro; se recomienda por sus brillantes voces y su mucha duracion.

Se esperan grandes pianos de cola y de media cola, de este fabricante.

PIANINOS DE GAVEAU.

Conocidos por su buena construccion unida á la modicidad de su precio y sus buenas voces, tiene siete octavas, tres cuerdas oblicuas, planchas, barras metálicas y funda, madera de palisandro.

Antes de dos meses recibirémos una granfactura de pianinos de Kriegelstein, Bord, Bernareggi, Lladó y Auger, los que recomendamos por ser de sólida construccion y buenas voces á las personas que no puedan gastar en la adquisicion de un Erard ó Pleyel.

Gran piano de concierto de la fábrica de Steinway é hijos, de New-York, de voces extraordinarias y solidez, á toda prueba, madera de palisandro, siete octavas, tres cuerdas, planchas, barras metálicas y funda.

En el mismo establecimiento hay una gran existencia de música para piano solo, á cuatro manos, piano y otros instrumentos, música de violin, flauta, guitarra sola y con otros instrumentos, música clásica óperas completas para piano y canto, piano solo, y en piezas sueltas; zarzuelas completas para piano y canto, piano solo y en piezas sueltas; métodos y estudios para todos los instrumentos; papel pautado superior; cañas de clarinete de Lefebre, Barbú, Marsabó, &. Ademas de la gran existencia que tenemos para orquesta y banda militar de las acreditadas fábricas de Lefebre, Platet, Gautrot, Labaye, Sax, Pelitti, Roth; esperamos nuevas remesas, que llegarán á la mayor brevedad, y entónces reuniremos hasta ocho instrumentales completos, en donde podrán surtirse con ventaja los cuerpos de esta guarnicion. 30-8-Agosto

UN ORGANO CON 16 PIEZAS Y UN CILINdro en blanco. O-Reilly 114 impondrán. 15-10

UN PIANO DE COLA O PIERNA DE CALzon, de palo de rosa, muy buenas voces, de planchas y barras metálicas. Se dá casi regalado ó se alquila. Aguila 135 entre San José y Barcelona. 6-10

LA UNION,

ALMACEN DE MUEBLES CALZADA DE GALIANO n. 109 entre San José y Barcelona.—ATENCION—Este acreditado y bien montado establecimiento tiene un elegante surtido de muebles de todas clases, tanto del país como del estrangero. La estraordinaria existencia que poseemos en depósito, ademas del establecimiento, ha de dar á conocer á nuestros favorecedores y al público en general, que contamos con grandes elementos pues no hemos omitido sacrificio de ninguna clase para montarlo á la altura que se merece esta culta capital: así es que contamos con corresponsales de todas partes de Europa y América para recibir directamente, y esto nos favorece para poder vender mas barato que nadie.—NOTA.—Vendemos tambien muebles usados y los compramos en pequeñas y grandes partidas. 30-1Ag.

MUEBLES.

So venden muy baratos, tanto nuevos como de medio uso, y se compra toda clase de los subscdichos, usados, ó se cambian por nuevos. En la mueblería La Favorita, de Celestino Tarrazo, calzada de Galiano n. 29 esquina á Animas. 15-1 Ag.

PIANOS DEL PRIVILEGIO.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos, ademas de estar construidos con pernios de mejoras, por lo que S. M. premió con R. patente de invencion al que suscribe. Para mas informes, Sta. Clara 24 R. O. Ferré. 30-11 Julio

MUEBLES.—SE VENDE UN MAGNIFICO juego de sala, nuevo, compuesto de 4 mesas con piedra de mármol, 4 sillones con sus banquetas, y 18 sillas; costó todo 46 onzas de oro y se dá por 18. 8-8

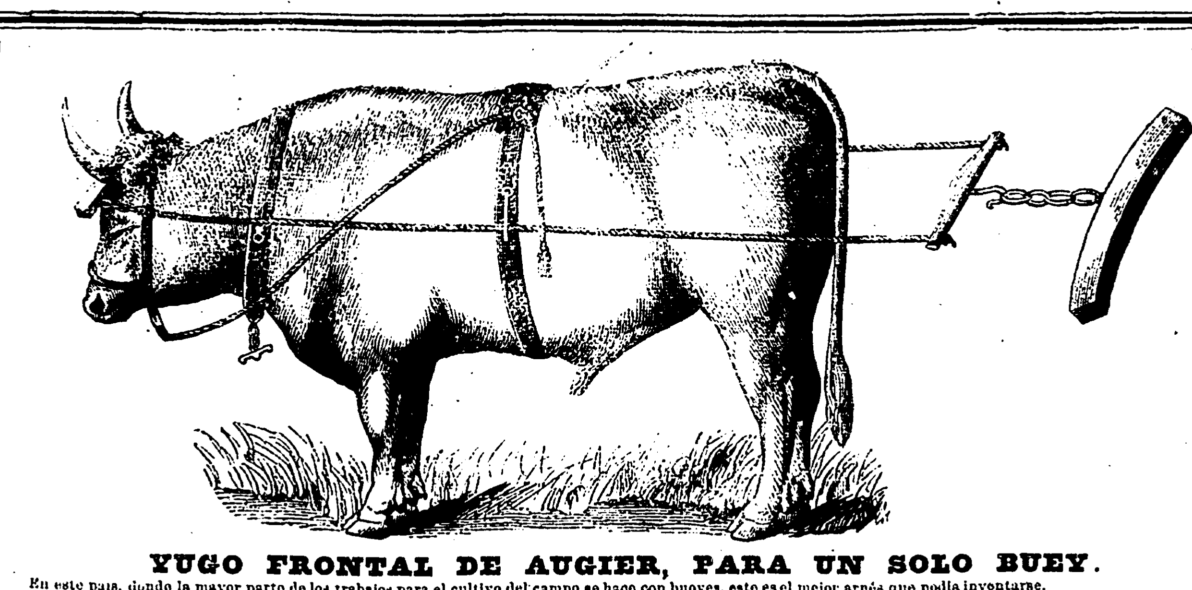

YUGO FRONTAL DE AUGIER, PARA UN SOLO BUEY.

En este pais, donde la mayor parte de los trabajos para el cultivo del campo se hace con bueyes, esto es el mejor arnés que podia inventarse. Hemos recibido de Inglaterra, Francia y Bélgica una coleccion completa de arados, cultivadores, estirpadores, gradas y rodillos. Nuestro surtido de instrumentos americanos para la agricultura es sin rival en la Isla, y los ocho años que lleva de establecida, hacen nuestra casa muy conocida por la equidad de sus precios.

Tenemos una gran variedad de molinos, aventadores, máquinas de vapor portátiles, fuerzas motrices, desgranadores de todas clases, cocinas, hornos y fogones franceses y americanos, aparatos hidráulicos, máquinas de lavar pinturas, barnices, clavos, batería francesa para cocina, pilas para jardines, cortadores de maloja, cogollo y hono, wagones para caña, carros para mulas, arneses, carretillas, revolvedores y recogedores de bagazo y mil otras cosas difíciles de enumerarse, por lo que suplicamos á todos pasen á visitar nuestro establecimiento, con la seguridad de encontrar el mejor surtido que en estos ramos se halla en la Isla.

Recibimos órdenes para todas las plazas de los Estados-Unidos, Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, donde contamos con inteligentes y activos corresponsales.

Ferrera y Aguiar, sucesores de Ferrera y hermano, calle de San Ignacio n 64, Habana. 16-28 Jul.

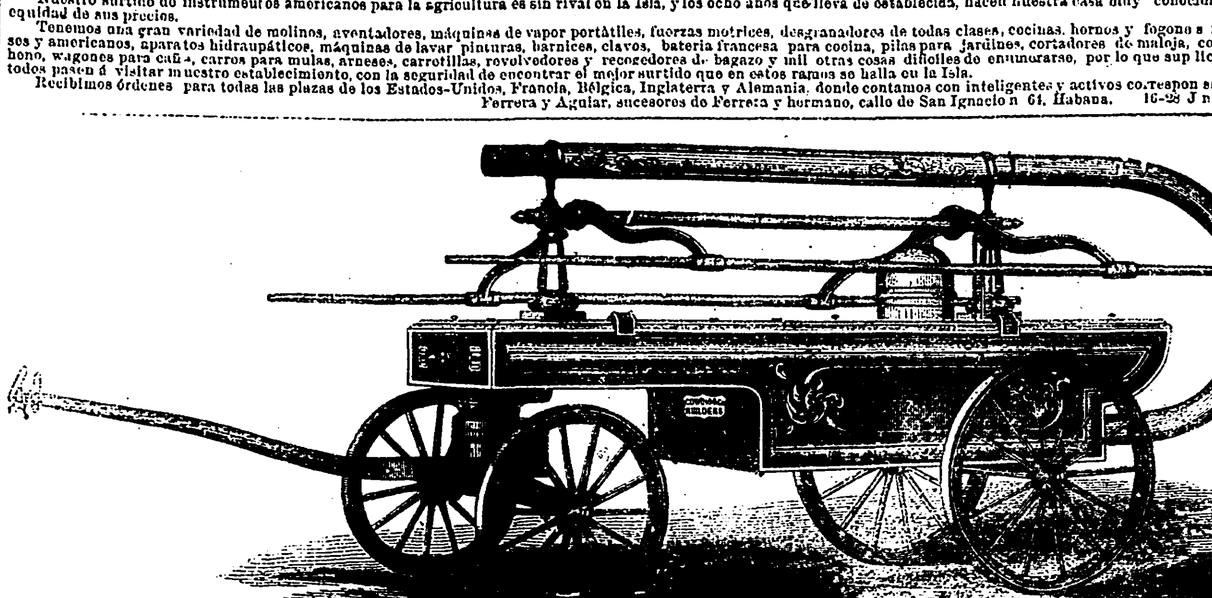

BOMBAS PARA INCENDIO.

Grandes como para un cuerpo de bomberos. Medianas como para un ingenio y algo mas chicas como para almacenes y toda clase de establecimientos. Tambien bombas para jardin ó hidráulicas.—Completo surtido de efectos de agricultura ingleses, franceses, belgas, americanos y algunos de Noruega. Ferrera y Aguiar, sucesores de Ferrera y hermano, S. Ignacio n. 64. 16-5agto

UN HERMOSISIMO PIANO DE MEDIA COLA de magníficas voces y mucha solidez, puede verse y tratarán de su precio Neptuno 43. 5-12

¡GANGA!

En onza y media se vende un escaparate de caoba.— Zanja núm. 99. 4-12

GANGA.

Por no necesitarlo su dueño se vende un sofá, sillones y sillas de caoba $15:—una mesa de corredera de 14 cubiertos $22:—un aparador de caoba casi nuevo, $25½:— una cama con su armadura y otras cosas: tambien una alfombra casi nueva, todo muy barato. Oficios n. 4. 5-12

A LOS CARPINTEROS.

Por ausentarse su dueño se vende una caja con un completo surtido de herramientas para carpintero, y un escaparate para hombre, todo á un precio muy módico. Príncipe Alfonso 4:4 impondrán. 8-9

BUEN NEGOCIO.

Se vende muy en proporcion un magnífico armatoste con accion á la casa, en la mejor cuadra de la calzada del Príncipe Alfonso n. 133 entre Angeles é Indio, el local es grande y tiene muchas comodidades, sirve para la clase de establecimiento que quieran poner, siendo el alquiler muy arreglado. En la misma darán razon á la otra puerta n. 1. 15-27

UNA HERMOSA CAMA PARA MATRIMONIO dorada y de forma moderna: en los bajos de la casa calle del Inquisidor n. 27, de 11 á 4 de la tarde darán razon. 4-8

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde un piano vertical oblicuo, de palo santo; una vitoria de medio uso, un caballo americano con sus arreos, una sillería de tapicería, camas, hinescas, loza fina y todos los muebles de la casa. Tejadillo 16. 6-9

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINAGRE DE VINO SUPERIOR FRANCES.

Se vende respondiendo de la legitimidad en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar 83 al lado del Banco Español.

BUTIFARRAS CATALANAS DE LAS MEJOres que se han hecho en la Habana. Esta venta, que antes estaba en la casilla n. 57 del mercado de Cristina se ha pasado al n. 16 del mismo mercado, y en la calle Cerrada de Sta. Clara n. 11. 26-11 Jl.

CHAMPAGNE Y COÑAC.

Una partida de clase superior á precios módicos. O-Reilly 46 entre Habana y Aguiar,—escritorio de P. E. Deservernine y Cp. 15-5

CERVEZA ALEMANA

DE LAS CELEBRES MARCAS L. D. YB. & C.º

Igual en gusto y apariencia al mejor Pale-Ale ingles, pero de mas provecho para la salud, pues no causa somnolencia ni dolor de cabeza.

SE RECOMIENDA A LAS SEÑORAS Y PERSONAS DEBILES.

De venta en la casa n. 38, calle de San Ignacio entre Obispo y Obrapía. 12-3

VINO LEGITIMO

DE VALDEPEÑAS

DE CARIÑENO Y DE DORIA.

Se vende por cajas, garrafono y barriles, garantizando su pureza. A. Graupera, Obispo 36. 15-11

VINAGRE SUPERIOR DE LA UVA PURA.

Sin composicion y muy agradable al paladar, pudiéndo servir para remedio por su fortaleza.—Se vende por botellas en casa de Andrés Graupera, Obispo 36. 15—11

VINO TINTO DE SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Puro y sin mezcla, que aun las personas mas delicadas pueden tomarlo; hay de 1—2—4 y 10 años por botellas, cajas, garrafones, octavos y cuartos de pipa: en el único depósito, Obispo n. 36. casa de Andres Graupera. Hay de postres, muy ricos. 15-11 Ag.

AGUARDIENTE DE ISLAS CANARIAS.

Destilada de la mejor uva, como la que antiguamente venia, y que hace años es buscada: pues la que comunmente se vende es composicion de la caña,—Se ha recibido otra partida y se vende por botellas, cajas y garrafones: en casa de A Graupera, Obispo 36, 15-11Ag

VINO TINTO

CLASE SUPERIOR

DE

NAVARRA.

Se acaba de recibir una pequeña partida en medias y cuarterolas que se expenderán tal cual ó en garrafones á precios muy módicos.

Calle de la Obrapía núm. 28, en casa de

A. R. LANGWELT. 30-31 Jl.

REMESA POR EL VAPOR CUBA DE BALTIMORE.

MELOCOTONES conservados.

FRESAS conservadas.

CEREZAS conservadas.

CHICHAROS conservados.

OSTIONES conservados—en lata de UNA Y DOS LIBRAS.

OSTIONES apimentados en latas de UNA Y DOS LIBRAS.

VINOS Y COMESTIBLES.

De venta en el almacen de comestibles—Obispo Nº 16. 15-1 Ag.

GARRAFONES

DE

VINO TINTO DE BURDEOS.

CLASE SUPERIOR.

A $8-50 Y A $4-25.

BORGOÑA

BURDEOS.

CHAMPAGNE

EN BARRICAS Y MEDIAS BARRICAS.—EN CAJAS Y EN MEDIAS CAJAS.

PARA ENFERMOS.

ANTIDOTOS CONTRA EL COLERA

VINO DE BORGOÑA

viejo, calidad superior, en botellas y medias botellas.

GRADE CHARTREAU

legítimo licor inimitable: el mejor antidoto contra el cólera morbo y todas las afecciones del estómago tan comunes en esta estacion. Cajas de 12 frascos y 24 medios frascos.

Escritorio de G. Héquet y Cª. 118 calle de Aguiar entre Teniente-Rey y Muralla. 30-10Ag.

EL BRAZO FUERTE,

calle de Cuba, esquina á O-Reilly.

En este establecimiento de víveres acabal de recibirse un variado surtido de toda clase de comestibles los cuales se ofrecemos á precios sumamente moderados, para toda persona de gusto.

Dátiles de Berberio, longanizas de Vich, jamones gallegos y de Westfalia y del Norte, toda clase de frutas extraidas, vinos claretes, S. Vicente, de Priorato, Málaga, Jerez, champagne, &ª &ª &ª. Encurtidos, salchichones de todas clases, galleticas, queso y toda clase de pastas y jaleas de Puerto Príncipe, café en grano y molido y cuanto pueda ofrecerse en el ramo de provisiones. 64-24-Jl.

PLATANOS.

Se venden á bordo de la goleta Brillante en el muelle de Paula á $14 millar, y por cientos á 19 rs. ftes. 4-11

DE ROPAS, TEJAS Y JOYAS.

CAMISAS PARA TODOS.

Nuevas remesas de hilo con pecheras, dibujos y elegantes hechuras, desde $9½ subiendo un peso en clase hasta 36-37 las mas esquisitas y elegantes que se conocen para personas de gusto y regalos. Hay calzoncillos de todas dimensiones. Escritorio de R. C. Ferré, Santa Clara 24. 31-11 J ulio

LA CELEBRE AZADA DE VAPOR DE KIENTZY Y JARRY, LA QUE HA MERECIDO LOS primeros premios en todas las exposiciones de Francia

Es superior en todos conceptos á los arados de vapor de Howard y Fowler.

Gira en todas direcciones, hácia la derecha, izquierda, adelante y atras, por cuya razon se puede arar con ella cualquier terreno por irregular ó quebrado que sea su superficie.

Esta máquina hace las funciones de una azada de mano, revolviendo completamente el terreno, y en 10 horas revuelve la superficie de *una y media* hectáreas, ó sean *quince mil* metros cuadrados, á una profundidad que varía desde 0 hasta 40 centímetros, á voluntad del que la maneja.

No se puede atascar en el terreno porque la anchura de sus ruedas se lo impide, ni puede resbalar porque las mismas ruedas están guarnecidas de puntas que las obligan á agarrarse al suelo que pisan.

Puede usarse como locomovil para todos los trabajos de una casa de campo ó esplotacion rural y emplearse tambien como máquina de traccion para tirar un gran número de carros de caña ú otros usos parecidos.

Usada como azada deja el terreno perfectamente desmenuzado en pedazos de 10 centímetros, lo que trae la inmensa ventaja de no tener que cruzar ni recruzar lo que resulta con los arados de vapor ingleses y con los que trabajan con fuerza animal, y por la misma razon, no hay necesidad de usar gradas ni rodillos.

Tenemos en viage una de estas magníficas azadas de fuerza de 12 caballos de vapor, y somos los únicos agentes para su venta en la Isla de Cuba.

Tenemos el mas completo y variado surtido de toda clase de instrumentos de agricultura y horticultura, y llamamos la atencion de los señores hacendados sobre nuestra coleccion de arados, gradas, azadas, rodillos, &c. &c., ingleses, franceses belgas y americanos, asi como sobre molinos, aventadores, locomoviles, fuerzas motrices, cocinas francesas, aparatos hidráulicos, aparatos para hacer nieve, cocinar alimentos de animales, asi como otros muchos artículos que sería demasiado largo enumerar.

En cuanto á nuestros precios, son los mas bajos en la plaza, y recibimos órdenes para cualquier plaza de los Estados-Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, donde contamos con activos é inteligentes agentes.

FERRERA Y AGUIAR sucesores de Ferrera y hermanos, calle de San Ignacio n. 64, Habana. 16-28 Jul.

DIGO QUE

ME GUSTAN POR LO LINDO Y ELEGANTE QUE SON, los cortes de vestidos de punto de tul blanco con graciosos adornos de blondas antojuelas y otros caprichos, para señoras y señoritas, tienen una vara de ancho y diez y ocho varas el corte, por el baratísimo precio de 5 á 6 pesos el corte, CAPRICHOSOS BASTONES con su boquilla para tabaco y lo mas nuevo recibido: á cuatro pesetas uno. BONITAS Y NUEVAS REDECILLAS con castaña imitando pelo adornos y tupé de cinta rizada y lo mas de moda recibido para niñas y señoritas á 10 rs fts. una.— Y OTROS MUCHOS ADORNOS para señoras señoritas y niñas. EN LA TIENDA MI DESTINO. O-Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 8-7

BONNET.

Calle de los Mercaderes número 13.

CRONOMETROS Y RELOJES DE TODAS CLASES Y DE LOS MEJORES FABRICANTES, JOYERIA, PRENDERIA Y ARTICULOS DE PLATA.

Un hermoso y variado surtido.

NOVEDADES por cada vapor inglés y de St. Nazaire.

El todo fino, elegante, bueno y barato, y se vende con toda garantía.

Se reciben órdenes, se compran metales preciosos y piedras finas y se componen toda clase de relojes y máquinas de delicada construccion.

CUARENTA VARAS DE ALFOMBRA FINA de bonitos colores y muy poco uso. Prado 82. 4-9

GRAN FIESTA.

EN GUANABACOA, LA TUTELAR; para esos dias tenemos preciosas gasas de Lyon de pura seda y listas anchas de raso de preciosos colores á 6 rs. fs. vara. LINDAS TARLATANAS de listas anchas de colores esquisitos aterciopelados y de 2 varas de ancho á 3 pesetas la vara. BONITOS NIPES de pura seda á 2 rs. fs. vara. GRANADINAS de pinos de seda bordados, clase superior á 4 rs. fs. vara. ZUAVOS O CHAQUETAS con banda de gró muy rico y adornadas con buen gusto á 11$ el juego. FINISIMAS PUCHAS DE ROSAS para adornos de vestidos á precios ínfimos. GRAN SURTIDO de broches y hebillas las mas nuevas recibidas. MANTELINAS, peinados, mantas, bertas, aretes, medios ternos de oro superior, collares, pulses, porcelana, cristalería, cintas ricas para bandas y cinturones y otros infinitos artículos sumamente baratos por estarse realizando la tienda MI DESTINO O'Reilly 36 entre las de Cuba y Aguiar.

RICO NECESER

PARA HOMBRE. Se ha recibido un esquisito neceser forro de piel de sagrén y con cuantas piesas puedan necesitarse, todas de lo mas fino; las piesas de cristal todas tienen las tapas de platino fino francés y todo colocado con tino y buen gusto: costó en Paris 42$ y por no ser útil para el objeto que se quería se dará en 36$, último precio.

Un esquisito devocionario ó libro de misa de un mérito especial para un regalo en 17$.

Un delicado y fino costurero adornado con el mejo gusto en 24$.

En la tienda MI DESTINO, O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 12-4

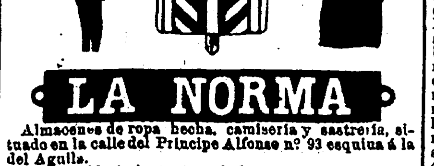

LA NORMA

Almacenes de ropa hecha, camisería y sastrería, situado en la calle del Príncipe Alfonso nº 93 esquina á la del Aguila.

Este establecimiento, uno de los mas antiguos en su giro en esta capital y el único dedicado exclusivamente á *ropa hecha y camisería* en esta calle, acaba de recibir la *segunda* remesa de ropa hecha y camisas, *fabricado* todo con el mejor gusto en los géneros y elegancia en el corte.

Levitas, marquetis, chaqués y sacos de alpaca de colores y negra, las mismas prendas de casimir, paño, merino, valona, alma, grano de pólvora, dril, etc. Surtido completo de medios fluses de dril y piqué, pantalones, dril de colores y blanco nº 100. Camisas blancas, camisas de cutré de colores, cuellos, puños, corbatas, calzoncillos, camisetas, etc. Todo á precios equitativos. 15-12

MISCELANEA.

SEMILLA DE TABACO.

De clase muy superior se vende al modico precio de 8 pesos 4 rs. la arroba, en la vega de D. Marcelino Albóniga. En Martinez partido de S. Juan y Martinez. 13-11 Ag

AVISO.

A LOS HACENDADOS, EMPRESAS

DE FERRO-CARRILES,

VAPORES, &.ª &.ª

ACEITE LUBRICADOR.

Este excelente artículo, nuevo en el país, ha producido los mejores resultados, como lo prueba, el consumo que han hecho y hacen mas de doscientos hacendados que se surten de nuestro establecimiento asi como varias empresas de ferro-carriles. Se vende en barriles de 20 á 40 galones y en latas de 5 galones. O-Reilly 46 entre Habana y Aguiar.—escritorio de P. E. Deservernine y Cp. 15-5

PAPEL AZUL DE CARTAS.

Una partida regular á precios sumamente bajos. O-Reilly 46,—escritorio de P. E. Deservernine y Cp. 15-5

MADERAS.

Se venden muy baratas y hay constantemente un completo surtido de tirantes, alfardas y tablonería de tea en el taller calle del Trocadero, esquina á la del Aguila.— En el mismo se reciben órdenes sobre cualquier pedido, que serán atendidas con la mayor exactitud, pues contamos para ello con la mejor sierra del país y un magnífico monto. 15-2Ag.

HIELO, HIELO.

Las máquinas para hacer hielo con gran economía solamente con carbon se venden en el escritorio de P. E. Desvernine y compañía, O'Reilly 46 entre Habana y Aguiar. 8-11

JUGUETES.

Finos y de maquinaria, propios para regalo, y ordinarios en cajas. Escritorio de P. E. Desvernine y compañía, O'Reilly 46 entre Habana y Aguiar. 8-11

GANGA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

BARATO.

ATENCION.

Por ausentarse su dueño se realizan todas las plantas que contiene el jardin situado en el foso de la puerta del Monserrate, donde encontrarán un abundante y variado surtido de toda clase de plantas, propias para jardines, patios, &ª &ª 8-11

GANGA GANGA.

Amacas legítimas de Campeche acabadas de recibir, de 6 varas de ancho por seis de largo, muy finas al escandaloso precio de 3 escudos ó sean $6 3 reales, en el almacen de forrage. Galiano n. 131. 6-9

ACEITE DE CARBON

En latas completas de 5 galones.—O-Reilly n. 46, escritorio de P. E. Deservernine y Cª 15-5

RENDON.

GRAN TALLER DE INSTALACION DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA.—AGUIAR 92 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

En este establecimiento se hallará constantemente un completo surtido de lámparas para gas de las mas modernas, así como tambien lindísimas arañas de cristal de las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos: tuberías de todos gruesos, piesas de todas dimensiones, llaves de todos tamaños para gas, agua y vapor, válvulas platillos, quemadores, herramientas y tambien cuanto pertenece al ramo de alumbrado de aceite de carbon. 17-Ag.

MAIZ

del país, muy limpio y seco, se vende mas barato que en ningun otro establecimiento, Sta. Clara n. 7. 6-7

DOS PRENDAS PARA UNA PERSONA DE GUSTO.

Una hermosa pajarera en forma de octógono y de una arquitectura gótica chinesca, trabajada con solidez y esquisito gusto, y á prueba de intemperie, con su hermoso techo forrado de zinc, y adornados los huecos de sus arcos con vidrios de colores: contiene en el vacío interior de la cornisa huecos para los nidos y una pilita en el centro figurando mármol con su surtidor para agua. Está pintada con bastante elegancia, y puede servir de gran adorno para un buen patio, quinta ó jardin.—Y un bote de recreo, hecho con mucho gusto, de las mejores maderas que se conocen para construccion, y clavazon de cobre: arma de balaudro, con su aparejo muy bien arreglado y puede dedicarse á paseo por mar ó servir lo mismo y de adorno en un tanque de alguna quinta, rio ó laguna. Dichas prendas se venden separadas y muy baratas en proporcion á su mérito. Aguacate 17 se halla, se invita á las personas amantes de las curiosidades pasen á ver las mencionadas prendas. 6-7

AVISO INTERESANTE

D. Lorenzo Ruan, establecido en la Nueva Bermeja y dueño de un gran taller de maquinaria, herrería y caldetería, participa á los señores hacendados y al público en general el haber montado dicho establecimiento como los mejores del estrangero bien provisto de todos los materiales necesarios para hacer frente á todos los trabajos que se necesiten en los ingenios, y en el mismo taller fabrican tanques de hierro propios para meladuras y otros usos; hay tambien bombas de bronce, de cobre y de hierro desde la mas pequeña hasta la de mayor tamaño pertenecientes á ambos ramos para lo cual cuenta con un crecido número de operarios traidos expresamente para dichos trabajos: y los precios tan módicos que casi salen mas baratos que en fábrica fuera de la isla y los trabajos se hacen con la mayor rapidez. 31-7 Jl.

MODAS. MODAS: PLATEADOS

hebillas, broches, aretes, ternos, medios ternos, alfileres de pecho, argollas de todas clases y precios.

CINTURAS

de esquisito gusto, regencia, emperatriz, Vénus &c.

PEINADOS

de todas clases con y sin castañas, rusos, polacos, griegos, duquesa, pompadour, Diana, Benoîton, Emperatriz, Carlota, solferino, Castiglione &c. &c. Todo acabado de recibir por el vapor frances

PERFUMERIA

por mayor y por menor.

Grandes depósitos

CHRISTOFLE,

PISTOLAS REVOLVERS,

sistemas Lefaucheux, Lepage, Gevelot y Cp.

CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS, &c.

Artículos de

BARATILLO Y QUINCALLA,

por mayor y por menor.

Escritorio de G. Héquet y Cp., Aguiar n. 118 entre Teniente-Rey y Muralla. 30-10Ag

SEMILLA DE TABACO.

Por mayor y menor á precio módico, muy fresca y del mejor terreno de la Vuelta Abajo. Hotel Cabrera en el escritorio. 10-8

PELETERIA EL ZAPATO.

COMPOSTELA ESQUINA A LA MERCED.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará constantemente un gran surtido de calzado y todo lo concerniente al giro.

OJO, OJO.

¿Quién no se pone botines dándolos á 22 rs. los de charol, para hombres, que en todas partes se hallan á 3½—Botines de charol para niños á 17 rs. par—Botines de becerro, suela doble, para hombres, á 21 rs. par—Chanclos de pelo, franceses, para idem, á 12 rs.—Zapatones para tropa á 12 rs. par—Plumeros—Hule fino para mesas —Cascarilla de Mérida legítima, muy fina. 15-11

HERRERIA LA AMPURDANESA DE JOAquin Colls calzada de Tcrry, junto al puente de Ballen, se halla de venta un completo surtido de Ejes y boquillas para carretas, tornillos y arandelas de todas clases, cuñas y picos de hierro superior para canteros, herramientas de acero fundido para mecánicos y cubos de corona de todos tamaños.—En la misma se compra cobre y bronce viejo en todas cantidades—La Matanzas. 5 7 Ag.

EFECTOS DE ALUMBRADO

PARA

ACEITE DE CARBON.

De los que hay un surtido completo de lámparas de sala:—

Lámparas de pié
Idem de mano
Farolas,
Faroles,
Quemadores
Tubos,
Globos,
Reflejos, &ª &ª

Escritorio de P. E. Desvernine y Cª. O Reilly 46, entre Habana y Aguiar. 15-5

PELETERIA LA CASUALIDAD.

CALLE DE O-REILLY NUMERO 71 ESQUINA A VILLEGAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un elegante y magnífico surtido de calzado, de odas clases, y demas efectos del ramo. 27-12 Jl.

T. D. HAMILTON Y B. H. LEEKE,

FABRICANTES EN MADERA Y COMISIONISTAS, HABANA, CUBA.

MADERAS de pino de tea, de todas clases y dimensiones: maderas para construccion de buques; curvas de roble verde y de cedro; atravesaños de caminos de hierro; tosas ó estacas de palmetto, para muelles ó edificios.

Se reciben órdenes que se egecutarán á la mayor brevedad, para maderas de ciprés, &c., duelas y arcos, y toda clase de pertrechos navales, por contrata ó de otro modo, entregándose los mismos en el punto que se desee directamente de las sierras de Florida, Estados Unidos. Dirigirse á la calle de O'Reilly n. 3 para cualquier informe ó pedido. 61-17Junio

TEJAS ACANALADAS DE HIERRO GALVANIZADO, de 1 y 2 yardas de largo, con sus correspondientes grampas; caballetes, canales clavos y tornillos se hallan de venta por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Morison Herm., calle de Aguiar n. 108 esquina á la de la Amargura. 30-1-A

FUEGO, FUEGO, FUEGO,

OBISPO Nº 70, ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Gran realizacion á CINCUENTA POR CIENTO menos de su valor en fábricas de artículos de QUINCALLA, BARATILLO y PERFUMERIA, todo acabado de recibir.

CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS, PEINADOS, OBJETOS DE FANTASIA PLATEADOS, JUGUETES, ETC.

OBISPO Nº 70. 15-7

FOSFOROS ESPECIALES DE PALITO Y DE cerillo de los que no encienden mas que en su caja: con estos no hay peligro al incendio; fósforos franceses de cerillo en cajitas con elástico iluminadas, paraguas, abanicos de sube y baja, camisas, pañuelos, medias medias, botonaduras de marfil, efectos de escritorio y de perfumería y una porcion de cosas curiosas. Papelería MI CUEVA. Mercaderes 12. 8-9

FOSFOROS DE CERILLO

DE LA FABRICA DE ROCHE, DE MARSELLA

Se ha recibido un grande y variado surtido de estos sin rivales fósforos, de cerillo, palillo y yesca en cajitas lujosas, de 500 llamados de salon, cinco minutos, y los de elástico de varias clases, entre estas de novedad los llamados Escoceses: los cuales se expenden por mayor y menor en el depósito de tabacos y cigarros LA ULTRAMAR, Cuna entre Oficios ó Inquisidor, y en la de Bernaza n. 16 á los mismos precios. 4-9

FOSFOROS DE CERILLO

FRANCESES.

De todas clases y precios en cajitas de resorte. O-Reilly n. 46 entre Habana y Aguiar.—escritorio de P. E Desvernine y Cp. 15-5

FUNDICION DE COLON.

Ha llegado á nuestra noticia que algunas personas con miras interesadas, han corrido la voz de que nuestro establecimiento de fundicion y herrería único de su clase en este pueblo se cerraba suspendiendo sus trabajos. Nos apresuramos á ponerlo en conocimiento de los señores hacendados y demas personas que nos han favorecido hasta ahora, que muy lejos de eso, estamos mejor preparados que nunca para dar exacto cumplimiento á todas las obras que se nos confíen puesto que hemos adquirido las herramientas y maquinaria que nos hacian falta y ademas contamos con mecánicos inteligentes en todos los ramos que abraza nuestro taller. 4-12

UNICAS

RECIBIDAS EN ESTA CASA como cosa especial, una esquisita espada-sable con revolver todo en una pieza, pudiendo hacer uso de las 2 armas al mismo tiempo, con una pieza de todo mérito y por el ínfimo precio de $46 UN SABLE DE CABALLERIA con las mismas condiciones y mérito en $38 son dignas de una persona de gusto: ALBUM ELEGANTISIMOS para 50 y 100 retratos á precios muy baratos. DELANTALES de hilo para criadoras y niñeras á 8 y 10 rs. uno. BONITOS RABOS DE ZORRA forma de plumero para sacudir y limpiar por su finura: toda clase de muebles, loza sacudir las moscas y mosquitos, al ínfimo precio de 9, 11 y 28 uno de los mejores. En la tienda MI DESTINO. O-Reilly n. 36 entre las de Cuba y Aguiar. 8-12

QUE GANGA.

Afrecho superior á 20 rs. quintal, aveno 14 á 19 rs. Heno de Norte y Amberes á varios precios todo muy barato, aceite de carbon, vinos &ª &ª 8-12

LIBROS.

A los suscritores del Frank Leslie,

ILUSTRACION AMERICANA.

Sépase que á menos que el suscritor á la Ilustracion Americana tenga un recibo de esta oficina el editor no puede responder de los suscritores. Se proveerá de los tales recibos á los agentes autorizados por contrato especial. Se hace necesaria esta precaucion, tanto para el suscritor como para el editor, pues que no faltan impostores que bajo la capa de agentes obtienen suscriciones y se guardan el dinero:

Por supuesto el suscritor que está seguro del carácter y responsabilidad del agente á quien dá su dinero, puede aceptar su recibo como bueno y bastante. De lo tal transaccion si no corresponde, sin embargo, esta oficina no puede salir garante. Las personas que deseen suscribirse podrán acudir al Centro Mercantil, O-Reilly n. 12, Oficina de las publicaciones de Frank Leslie 14 de julio de 1866. 4-12

A LAS FAMILIAS Y FINCAS DE CAMPO.

MEDICINAS DOMESTICAS HOMEOPATICAS DE PULTE Y STRUNH.

Con sus botiquines cualquier familia puede curarse sin necesidad de médico: dichos libros están redactados con toda claridad y pueden elegir las medicinas del botiquin sin temor de equivocarse. La obra de Pulte con sus medicinas, $34—La de Strunh $14 rs.—Tintura de árnico y cualquier medicina. Botica homeopática, casa de Graupera: Obispo 36. 8-11

De la Virilidad de las causas,

de su decadencia prematura é instrucciones para su completo restablecimiento, con láminas, por Curtis, 1 t. 4º, 2$ 1 rl. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 8-11

Atlas de Historia Natural,

con mas de 600 láminas perfectamente iluminadas y hermosa encuadernacion, 1 tomo en folio, 4$ 2 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 8-11

TABLAS

DEL SISTEMA METRICO DECIMAL

POR EL SR.

GARCIA DE HARO

para la conversion de pesas y medidas castellanas, cubanas, catalanas y extranjeras á sus correspondientes al decimal, así como tablas de reduccion de los escudos: obra sumamente útil á los Sres. comerciantes, empleados, hacendados y en general á toda persona de negocios, "mandada adquirir por el Excmo. Sr. Intendente de esta Isla para todas las oficinas de Hacienda" por considerarla la mejor y mas exacta en sus cálculos—Se vende, junto con el Tratado del Sistema Métrico, á $1 4 rs., Librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 36. 8-11-A

ALMANAQUE MERCANTIL PARA EL AÑO DE 1866.

Aumentado con varias noticias curiosas y útiles: se venden á la rústica y encuadernados á los precios de costumbre; en el establecimiento de B. May y Cª calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 21 junio.

La lectura de la Biblia en lengua vulgar,

juzgada segun la Escritura, la tradicion y la sana razon, por el Illmo. Sr. D. Juan Bautista Malon, obispo de Bragas. 2 tomos en 4º pasta $5. Librería de Sans, Muralla 61. 17-4

Obras del P. Ventura Raulica.

Las bellezas de la Fé. 3 t. $4. La Confesion Sacramental 2 t. $5. La mujer católica 2 t. $5. La razon católica y razon filosófica 2 t. $3. La escuela de los milagros 1 t. $3 5 rs. Nuevas glorias del Catolicismo 1 t. $3. Conferencias sermones, homilías y otras obras oratorias 1 t. $3. Mujeres del Evangelio 1 t. $1 rs. La Madre de Dios, Madre de los hombres 1 t. $2. La Creacion, 1 t. $2. Continuacion á las Conferencias 1 t. $2 rs. Todos perfectamente empastados. Librería de Sans, Muralla 61. 17-4

Obras de D. Juan Donoso Cortés, marqués

de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gavino Tejada, 5 tomos en pasta $12-75 Librería de Sans, Muralla 61. 17-4

La verdad del Progreso, por D. Severo

Catalina. 1 tomo pasta $5. Librería de Sans, Muralla 61. 17-4

AUSILIAR DE ESCRITORIOS.

ó sea gramática española completa, con un tratado razonado de ortografía y dos diccionarios uno de las voces de dudosa ortografía y el otro de las que deben acentuarse todo con arreglo á la Real Academia, obra indispensable para hablar y escribir correctamente 1 t. $1. Obrapía 26. 14-3

OBRAS COMPLETAS

de Zorrilla 3 ts. en 4. $6. Id. del Duque de Rivas 5 ts. en fol. laminas $5. Hist. antigua de Méjico por Clavigero 2 ts. fol. con muchas láminas $12. Historia de los Girondinos por Lamartine 5 ts. $3. Espíritu del Siglo por Martinez de la Rosa 3 ts. $2. La hacienda pública de España por Conte 4 ts. en 4. $3. Id. id. por Muchada 2 ts. en 4º $2. Escritos políticos de Balmes 1 t. en 4º $2. Lecciones de frenología por Losada 1 t. en 4º láminas $2. Tres mosqueteros 2º años despues y Braconne 10 ts. en 4º con láminas $7. Discursos parlamentarios, defensas forenses y demas obras de D. Joaquin Mª Lopez 7 ts. en 4º $4. Historia de la Isla de Cuba por Pezuela 1 t. en 4º grueso $1 2 rs. Historia de Canarias 1 t. en 4º con láminas $3. Viages por la China y el Japon, costumbres &c. 1 t. con láminas $4. Tratado de arqueología 3 ts. con láminas $2. Viages científicos alrededor del mundo 1 t. fol. láminas $3. Historia de los Papas por Artaud de Montor 9 ts. $4. La Biblia de Scio 6 ts. fol. láminas $22. Obrapía 26. 4-10

DICCIONARIO HISTORICO

Genealógico y Heráldico de las familias ilustres de España y del Estrangero.—Por el último correo se han recibido sesenta colecciones de dicha obra.—Se suscribe calle de las Damas n. 78, y Obrapía 26 depósito de libros, entregándose en el acto los tomos publicados. Si el suscritor pretende la insercion de sus timbres é ilustres apellidos en el 3º tomo, que es el último, puede acudir á la calle de las Damas n. 78 y se le darán los requisitos que son necesarios antes de dar á la prensa el referido último cuaderno. 15-26

HISTORIA DE LA VIDA, VIRTUDES Y MIlagros del glorioso S. Pedro Regalado, escrita por el Pbro. Fray José Infante. 1 t. con láminas y en pasta 2 rs.—Librería de Sans Muralla n. 61. 17-4

Enciclopedia moderna.--Diccionario universal

de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio. 37 tomos con muchísimas láminas y en pasta $45. Librería de Sans, Muralla número 61. 17-4

HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA.

CON NOTAS E ILUSTRACIONES

Por D. Pedro J. Guiteras: se acaba de recibir el tomo 2º y último de esta obra. Los señores suscritores se servirán pasar á recoger dicho tomo, así como los que quieran tomar la obra completa de la que quedan muy pocos ejemplares al precio de $5-75 en la librería de M. Lopez y Cp. Obispo 31. 8-4

EL CATEQUISTA ORADOR: PLATICAS DOCtrinales en obsequio de los Sres. Párrocos, por el R. P. L. Juan Ranas, 2 tomos en pasta $5. Librería de Sans Muralla 61. 10-4

AMARGURAS Y ESPERANZAS,

Coleccion de poesias

POR GERONIMO SANZ.

Precedidas de un prólogo por José Fornaris. Hállase de venta á 6 rs. el ejemplar en los puntos siguientes: Librería de Spencer O-Reilly 12, Abreido Obispo 63 y Sans Muralla 61, Imprenta La Antilla Cuba 51 y viuda de Barcina Reina 6, Papelería La Principal, sederías La Rosita y La Isabelita, plaza del Vapor, Dragones nº 15, Neptuno 13 y en la Administracion del Siglo Santa Clara 41. 12-3Jl

BAÑOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Completamente reformados los baños de Nuñez, se ofrecen al servicio público.—Precios.—Por un baño de media hora en el reservado 20 centavos. Cada media hora mas en el mismo 20 idem. Uno en el baño público 10 íd. Un garrafon de agua 10 idem.—NOTA. Se prohibe el uso de toda sustancia medicinal y jabon. 4-12

EL TELEGRAFO

HOTEL, CAFE Y VILLAR.

GELABER 111 ESQUINA A LA DEL DOS DE MAYO, PLAZA DE SAN FRANCISCO.

MATANZAS

El edificio que ocupa este nuevo y bien montado establecimiento, está recientemente redificado y tiene espaciosas habitaciones altas y bajas, las cuales brindan al huésped todo género de comodidades. Los viajeros que de esta ciudad pasen á Matanzas encuentran próximo al paradero de San Luis EL TELEGRAFO en el cual pueden alojarse con comodidad lujo y economía.

Si quereis comodidad
Y economía, viajeros,
Cuando viajeis á Matanzas
Dirigios al TELEGRAFO.

15-21-Jl.

DEL AGUACATE.

SE ALQUILA PARA ESTABLECIMIENTO una casa de mampostería, de 25 varas de frente, situada cerca del paradero del ferro-carril: tiene horno para pan, patio cercado, y caballeriza; puede hacerse valla de gallos en dicho patio, como tambien salon de baile en la casa. De ámbas cosas carece este pueblo. En el paradero el Guarda-almacen dará razon. 30-11Ag.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion extraordinaria hoy domingo 12.

La zarzuela en 3 actos y en verso titulada:

LAS HIJAS DE EVA.

A las 8.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

El Perfume mas Delicioso y Fresco.

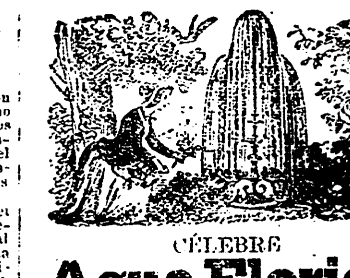

CÉLEBRE

Agua Florida

DE

MURRAY Y LANMAN.

Nada demuestra tan claramente el estado de civilizacion en la historia de las naciones, como la calidad de los perfumes que usan. Segun han ido adelantando los pueblos en su ilustracion así han ido elevándose y purificándose en gusto, hasta que al fin encontramos que usan con profusion solamente aquellas preparaciones que despiden el delicado aroma de las flores mas esquisitas. De esta clase no se ha producido mas que una en el Continente Americano, esta es el

Agua Florida de Murray y Lanman.

Su superioridad sobre las mejores Aguas Colonias y Estractos, tanto de Francia como de Alemania, es un hecho tan universalmente reconocido que emplear nuevos argumentos para probarlo es inútil. En casi todo el mundo se ha hecho el perfume reconocido de la gente elegante y de gusto. En las islas de Cuba y Pto. Rico, en todas las Antillas Inglesas, Imperio del Brasil, en toda la costa del Pacífico del Sud América, Costa Firme, Méjico, California, Canadá Australia, &ca., &ca., la opinion es la misma, toda á su favor. Posée una fragancia suave y delicada, tan rica y fresca como la que pudieran despedir las mas esquisitas y frescas flores. Empleada como agua para el Tocador estirpa toda clase de Asperezas, Quemaduras del sol, Manchas, Barros y Ronchas de la Piel, y comunica al rostro esa apariencia clara y trasparente que tanto admiran las señoras. En dolores de cabeza y en las formas ordinarias de Histéricos proporciona alivio rápido. Un poco mezclado con el agua del baño comunica tanto al cuerpo como al ánimo un vigor delicioso. En el pañuelo es el perfume mas duradero y de una frescura como la del ramillete de las mas raras flores. Nuestras bellas deben poner cuidado al comprarla que sea la Legítima

Agua Florida de Murray y Lanman

que lleva en la cubierta y rótulo el nombre de sus únicos dueños LANMAN Y KEMP, Droguistas por Mayor, Nueva York, sin lo cual no es legítima.

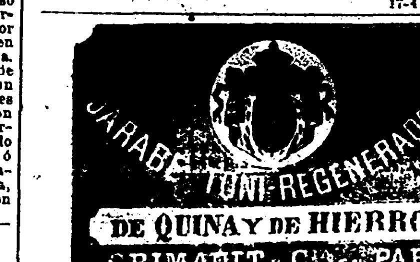

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de los medicamentos que los médicos desearon hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion: á saber la quina, fue es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas y penosas, ...

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS

DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Lóndres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina* y *manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorósis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los paises trópicales*, etc., etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

Depósito en la Habana: Sarrá y Catalá, Lobé Fernandez, Le Riverend, J. Reyes.